

LAS PALMAS



España en Paz

FOLKLORE MUSICAL DE LAS PALMAS

LA CANCION POPULAR

Bien conocida es la profunda y certera frase con que Menéndez Pelayo sentenció sobre el valor y sentido íntimo de la canción del pueblo: "Reintegradora de la conciencia de la raza".

TEMAS DE LA GRABACION

- I. Isa. Es la isa la canción y baile más cultivados en las islas mayores del archipiélago canario. Créese, por tradición, que el nombre es aborigen guanche, cosa que no es ya tan fácil asegurar de la danza, rica de figuras y elaborada sumamente. A todas luces, su música y canciones son de origen peninsular, salvo unas pocas tonadas de moderno signo. En general, traducen a lo canario jotas de tipo aragonés; aragoneses vienen a ser muchos de los estribillos que los instrumentos tañen. El canto, empero, adquiere una apariencia fisonómica bellamente canaria, según puede comprobarse con la isa que aquí oímos.
- II. Seguidillas. Las seguidillas canarias son por el estilo de las castellanas, de que, en realidad, proceden. Alcanzan, no obstante, a ser, melódicamente, más dulces y cadenciosas, como las que en el disco se incluyen.

(De la "Antología del Folklore Musical de España", realizada por el profesor M. García Matos.)

Discoflex.—Fabricado en España por Sonopresse Española, S. A. — Referencia C-47. — Depósito legal número M. 2.010-1964. — Prohibida la reproducción, ejecución pública y radiodifusión de este disco.— Reservados todos los derechos.



LAS PALMAS

España en Paz

Bajo el signo de Cáncer, próximas al trópico de este nombre y a la vera del Africa, harta de sequedades saharianas, están las islas Canarias, que, en contraposición al desierto, adquirieron antiquísimos prestigios de bienaventuranzas. Son las "Fortunatae Insulae" de los romanos; de Ptolomeo, que las coloca en el confín occidental de su mapa-mundi.

Constituyen el "Alizuth" semítico de los fenicios y el "Elysium" de los griegos; desde los tiempos homéricos, paraíso, tierra voluptuosa y de júbilo. Para los romanos también fueron los Campos Elíseos y, antaño y hoy, el viento constante, que las atempera con nubes blancas bajo raudales cobaltos de altos cielos, también se llama Alisio.

Siete islas que pudieran haber sido las siete hijas de Atlante, con réplica celeste de las Siete Pléyades, cuidadoras del Jardín de las Hespérides hasta que Heracles pudo embobecerlas con su forzuda varonil figura y aquietar la fiereza del vigilante dragón, con aquellas tortas de soporíferas adormideras, que, al decir de Virgilio, preparaban las sacerdotisas de la nación masilia situada en los confines del Sol en el ocaso.

Siete islas y seis islotes esparcidos graciosamente sobre el océano que, a fuerza de fábulas en provecho propio, los púnicos hicieron tenebroso, hasta convertir a Las Columnas de Hércules en pórtico del misterio. Mas aquel joven, rey de la Mauritania, Juba, que a Roma fue llevado uncido al carro triunfal de César y que de la Ciudad Imperial

saliera del brazo de Octavio sabiendo todo lo que entonces se sabía, dio en conocer las "Fortunatae Insulae" y, tras enviar a ellas muchas expediciones, escribió unas detalladas memorias. Plinio, anticipadísimo enciclopedista, fue el gran divulgador de estas memorias de Juba entre sus contemporáneos y, con ello, del conocimiento exacto de las Canarias en la Roma Imperial.

La controversia geológica acerca de la génesis del archipiélago ha quedado actualmente dilucidada: la tesis de La Atlántida de Platón ha caído en descrédito científico y ha obtenido sanción definitiva el origen volcánico submarino durante la Era Terciaria. ¿Brotos esporádicos del cinturón de fuego del hemisferio norte? ¿Retazos magmáticos dejados a retaguardia por el continente americano en su avance hacia Occidente según la teoría de Wegener?

Las islas rezuman poesía, como rezumaron fuego otrora y ahora, en algunas de volcanismo latente. Dante Allighieri elige un gigantesco volcán Atlántico —¿El Teide?— para producir el definitivo naufragio de la nave de Ulises. En la época del Dante, en Europa, se había perdido toda noción de las Canarias, y se ignoraban totalmente; pero también se ignoraba la constelación de la Cruz del Sur y el vate florentino nos la describe. Camoens tiene la inspiración de su isla del amor en "Os lusíadas", en la fantasmal San Borondón, aunque ciertos comentaristas del poeta luso andan buscándola en algunas islas de la mitología griega. Torcuato Tasso sitúa, posiblemente en Lanzarote, o en el islote Graciosa, el palacio y los jardines encantados de la hechicera "Armida", ardida de amores por el caballero Reinaldos. Milton mide la furia de Satanás con el Pico de Tenerife. Shakespeare hace brindar a sus personajes con vino malvasía de Canarias. Lope de Vega implanta en sus comedias la novedad, en su tiempo, del baile llamado "El Canario".

Las siete islas estuvieron pobladas desde tiempo inmemorial (los análisis del Carbono 14 en algunos hallazgos arqueológicos le asignan antigüedades de algunos siglos antes de Cristo) por un pueblo con

arquetipos raciales descendientes del tronco antropológico de Cro-Magnon que, hasta los finales del siglo XV, vive en plena cultura de la piedra pulimentada y en la que hay reminiscencias matriarcales. Pueblo de costumbres morigeradas, monoteísta y de organización monárquica, en lo político, y pastoril, en lo social; con la predominante propiedad del ganado, sin nomadismo, aunque fueran comunales los pastizales y las tierras para sembrar, porque en común se verificaba la rudimentaria agricultura de la sembradura. El viajero italiano del siglo XV Luis Cadamosto nos da la cifra de población aborigen de cada isla, que va desde 4.000 almas hasta 12.000 en la más poblada de todas, la Gran Canaria.

Aunque la Edad Media perdiera totalmente la noción del archipiélago canario, nada más apuntar el Renacimiento, como no podía ser menos, porque escrito estaba el conocimiento que de estas islas tuvieron los antiguos en los libros que comenzaron a airearse, amén de que los árabes las habían frecuentado, se produce una fuerte corriente aventurera hacia las Afortunadas. Los mallorquines y los genoveses son los primeros navegantes que se atreven a trazar rumbos, con el sarraceno astrolabio centrado en el "Non Plus Ultra" del estrecho de Gibraltar, hacia el mar tenebroso. Petrarca nos habla de estas expediciones, a las cuales no fueron ajenos sus abuelos. En 1291 partieron de Génova dos galeras al mando de Teodosio Doria y Ugolino de Vivaldo, que se perdieron en el océano. Otra expedición salió en busca de estas galeras, al mando de Lanceloto Malocello, el cual no pudo encontrar a Doria y Vivaldo, pero sí hallar en su ruta a la más septentrional de las Canarias, a la que le impuso su dominio y su nombre; de aquí surgió el topónimo Lanzarote.

Corría el año 1344 cuando, por las calles de la vieja ciudad de Avignon, donde el Papa Clemente VI había establecido su Corte, desfila una lucida comitiva a cuyo frente figura el infante don Luis de la Cerda, uno de los llamados infantes desheredados de Castilla, hijo de don Alfonso de la Cerda y de la princesa Mafalda. Marchaba el príncipe a postarse ante el solio pontificio para recibir la investidura de señor y rey

de Canarias con el título de Príncipe de la Fortuna, mas ésta habría de torcérselo en desgracia al apocado infante, porque de vuelta de la solemne ceremonia, cuando recibía las aclamaciones del pueblo, una lluvia torrencial le aguó la fiesta de tal manera que, tomándolo como un mal barrunto, el flamante Príncipe de la Fortuna se obstina en no querer ir a tomar posesión de su reino y se recluye a esperar la muerte en un rincón de Francia. No obstante, desde este momento las islas son españolas para siempre, porque herederos del Príncipe de la Fortuna fueron los reyes de Castilla, y ellos tomaron, entre sus otros muchos títulos, éste que les permitiría extender sus poderíos hasta aquellas lejanas tierras transmarinas.

Pero a la sazón ya el conocimiento de las Canarias había sido suficiente para despertar las ambiciones de todos los aventureros que infestaban los mares, y aquellos desalmados navegantes renacentistas cayeron sobre las islas como trombas, para hacerlas objeto del expolio de ganados y granos y de razias de aborígenes, a los que vendían como esclavos. Menos mal que a tiempo hubo de percatarse la Santa Sede de tales tropelías y, bula tras bula, ir lanzando los más eficaces anatemas proteccionistas, convirtiendo a los infelices indígenas en verdaderos "tabues" para las conciencias que amenazaban borrar del Archipiélago su claro nombre de Afortunado.

Algunos de aquellos esclavos, una vez manumitidos, abrazaron el hábito de San Francisco y así el Papa pudo enviarles como misioneros de sus hermanos de raza. Fray Juan de Baeza y fray Alonso de Idubaren, aborígenes de la Gran Canaria, fueron los impacientes allanadores de los caminos que más tarde habría de recorrer San Diego de Alcalá, e hicieron que tanta importancia dieran los Papas a la cristianización de Canarias, que entre los siglos XIV y XV se erige el obispado de Telde, en Gran Canaria, aunque los cinco obispos que fueron nombrados no pudieran ocupar su sede, por hallarse ésta es una isla que aún no había sido conquistada.

Miser Jean de Bethencourt, noble caballero normando, fue el primer conquistador en serio de Canarias, bajo la aquiescencia, pleito, homenaje y dependencia del rey Enrique III de Castilla.

En 1402, asociado con otro noble francés, Gadifer de Lasalle, emprende Juan de Bethencourt su conquista, comenzando por Lanzarote, continuando por Fuerteventura y añadiendo Gomera y Hierro, mas sin poder con Gran Canaria, Tenerife y La Palma, porque eran islas más pobladas, de gente más aguerrida y de difícil entrada, por lo agrias y montañosas. Entonces sueña el normando con un reino atlántico, del que no excluye a la vecina costa de Africa, y se proclama rey de Canarias y, a guisa de los emperadores romanos, funda una ciudad con su nombre, Santa María de Betancuria, en Fuerteventura, y convoca en ella unas cortes que le refrendan su reinado llamándole Bethencourt el Grande.

Mas pronto habría de torcésele la corona a este monarca y, dando tumbos con su reino, írsele la Monarquía de las manos entre traiciones, sediciones, sinsabores y malas voluntades, hasta que un sobrino suyo llamado Maciot de Bethencourt, aprovechando una dilatada ausencia de su tío en Francia. vende, sin su consentimiento, las cuatro islas conquistadas al magnate andaluz conde de Niebla, y éste, a su vez, por cinco mil doblas moriscas, las cede a Guillén de las Casas, tras el cual su yerno Fernán Peraza viene a ser el señor feudal efectivo de las Canarias.

Con ello, en las Islas, se establece una regresión al medievo en el que, favorecidos por el alejamiento de la Corte y el aislamiento geográfico de las distintas porciones del Archipiélago, los señores son auténticos autócratas medievales, con cuarteles de pendón, calderas en los timbres de sus armas y acción inapelable de justicia de horca y cuchillo. Mas llegado el reinado de los Reyes Católicos, no habrían de consentir, Don Fernando y Doña Isabel, que en estas islas, que entonces comenzaban a mirar con presentimientos de otros mundos, prevalecieran las

omnímodas voluntades de unos nobles, cuando ellos, a rectos mandobrazos de la justicia real, habían acabado en la Península con las arbitrarias prerrogativas de la nobleza, y aunque sí confirmaron a la familia Peraza, de un modo vigilado por sus pesquisadores y personeros, en el señorío de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, alzaron de este feudo a Gran Canaria, Tenerife y La Palma, haciéndolas depender de su real cámara y consejo y prometiendo incorporarlas a su corona con el nombre de realengas.

Actualmente el archipiélago canario está dividido en dos provincias. Ambas constituyen las 49 y 50 provincias de España y son, denominadas por sus capitales, la provincia de Santa Cruz de Tenerife y la de Las Palmas de Gran Canaria. La de Santa Cruz de Tenerife comprende el grupo de islas occidentales y la de Las Palmas de Gran Canaria el de las orientales. De esta última es de la que se ocupa, en forma objetiva, el presente libro.

Tres islas constituyen esta provincia de Las Palmas: Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, más seis islotes que constelan las dos primeras: Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste e Isla de Lobos.

Lanzarote es la antigua Capraria de los romanos. Tite-Roy-Gatra llamaban los aborígenes a su isla. La de los cien volcanes y la de los alucinantes paisajes, más dignos de la Luna que de la Tierra. Sucesión de cráteres y desbordamientos de corrientes de lavas; ríos de fuego en otro tiempo, ahora petrificados en retorcidas posturas y escorzos de las rocas multicolores. Cuando se pisa sobre el campo de Lanzarote, el suelo cruje con el chasquido vidrioso de los "lapillis" y espejean las micas de las riolitas, al sol y a la luz de la luna, como saltan las noctilucas sobre las crestas de las olas del mar. Timanfaya fue la terrible locura eruptiva de más de cuarenta cráteres en intenso paroxismo en pleno siglo XVIII; once pueblos fueron sus víctimas y la isla creció sobre el Atlántico, por los

dilatados avances de las lavas sobre el agua, y atrás quedó, para muestra de lo que fuera antigua ribera, el ensueño de un lago intensamente verde, como una esmeralda engastada en la orgía cromática de los pórfidos, de las obsidianas y de los lapis-lázuli. Timanfaya aún exhala vahos candentes y guarda en su seno el rescoldo, como un descomunal brasero, porque si se escarba por las inmediaciones de las Montañas del Fuego es posible cocer huevos en un pequeño hoyo e inflamar, como si fuera pólvora, un atadillo de leña reseca.

La vieja Tite-Roy-Gatra es una eterna glosa del mar, del viento y del fuego: el mar se hace rancias de espuma en las conchas de sus numerosas playas, sobre la arena rubia y sedosa, y se adentra en la tierra por los subterráneos lagos de los Jameos. Hay en éstos cangrejos ciegos y, en las graciosas calas de la costa, variadísimos peces para el deporte de la caza submarina. El viento es el Alisio, que, atropelladamente, llega a la isla cargado de humedades y hace sinfonía constante en los altos escarpes de Famara, por donde se empina Lanzarote para avizar el Norte, la Estrella Polar, los islotes que la escoltan y asomarse a la ruta marina de España, que tiene singladuras de amores entre la madre y las hijas y conserva, a fuerza de tanta reciedumbre, aventura y atrevimiento en la empresa, las estelas de tres carabelas que iban a descubrir un nuevo mundo. Este viento es el causante de la extraña agricultura lanzaroteña, en la que es fuerza que las plantas vivan soterradas, protegidas por hoyos y paredes semicirculares que se suceden en una teoría impresionante, o la práctica de los enarenados con "lapillis" en dilatadas alfombras imbibitorias de las humedades de las nieblas rastreras, que este viento hace avanzar constantemente, para el logro de las cosechas, sin agua de riego ni de lluvias. El fuego, con toda la categoría infernal de los magmas, está latente en la entraña de la isla y dejó su huella en toda su geografía para hacerla tratado integral de vulcanología, y rompió y resquebrajó las capas impermeables de tal manera, que Lanzarote carece totalmente de aguas subalveas, porque es el gran sumidero, hacia insospechados abismos, de las escasas lluvias que en ella se producen.

Lanzarote, antes de hispanizarse, era un reino regido por reyes legendarios, sin más insignia de su realeza que una montera de pellejo de cabra adornada con conchas marinas. La morada de estos reyes fue un castillo de construcción megalítica.

El conquistador, Juan de Bethencourt, hubo de edificar otro castillo, a usanza europea, en el sur de la isla, llamado del Rubicón, y aledaña al mismo, una ermita con honores catedralicios, porque el Papa la erigió en sede episcopal con el nombre de San Marcial del Rubicón, con la razón de este nombre porque castillo y ermita estaban a la vera de unas colinas rubias.

El castillo europeo y el castillo megalítico se miraron al principio con tremenda hostilidad: a las mazmorras del primero fue a parar, cargado de cadenas, el último rey de Tite-Roy-Gatra, llamado Guadarfía, o más propiamente, Wa-nr-fía. Luego vino la comprensión y la paz con el bautizo de este rey, a quien se le puso por nombre Luis, y éste fue el primer colonizador de su tierra.

Cuando Lanzarote pasa a ser el feudo de la familia española de Peraza, Herrera y Ayala, la villa de Teguisse es su capital. En ella viven los hijos del ex rey aborigen, don Luis, y, entre ellos, la princesa doña María de Teguisse, cuya belleza rinde de amores al francés Maciot de Bethencourt y en cuyos amoríos se inicia un tronco de orgullosos mestizos que, unido a los descendientes de los conquistadores y deudos de los señores feudales, imprime a la villa una recia impronta nobiliaria que aún perdura con la presencia de sus blasonadas casonas, sus viejos y abandonados conventos y la airosa silueta castrense del castillo de Ganapay. Este último tuvo su razón de ser ante las repetidas invasiones de berberiscos: de tiempo en tiempo la isla se estremecía de extremo a extremo y sus pobladores corrían a ocultarse en una larguísima cueva llamada de Las Verdes, cuando sonaba la alarma de las terribles hordas moriscas guiadas y conducidas por arraces de Argel y de Orán, sin más norte ni guía que el pillaje y la represión vengativa de las razias que

organizaban los señores feudales sobre la vecina costa de Africa, donde suena una ciudad fabulosa llamada Tagaost.

Fuerteventura, la antigua Herbenia romana, es la mayor de las siete islas y, sin embargo, la más desafortunada: su nombre es una implicación puesta de manifiesto por su pobreza. No obstante, parece explicado este topónimo paradójico al considerar el patronato de la isla, radicado en San Buenaventura y que un posible galicismo mal aplicado (el vernáculo de las islas está plagado de galicismos y portuguesismos profundamente alterados) transformara la buena en fuerte; adjetivo, este último, que en otras muchas expresiones isleñas suele imprimir cualidades aumentativas en calidad y número.

Esta isla es geológicamente la más antigua de todas las Canarias; la erosión la ha dejado reducida a la osamenta de sus núcleos básicos con la presencia de extensos diques de rocas eruptivas muy antiguas entre masas calizas, y su más reciente actividad volcánica sólo se muestra hoy en el Norte, con la proximidad del volcán submarino de Isla de Lobos, y, en el Sur, con el aditamento de la península de Jandía, inmenso cráter semihundido en el mar. Por lo demás, los viejos conos volcánicos sólo son hoy pequeños altozanos, o colinas redondeadas, entre las cuales se extienden dilatadas vegas de aluvión que en los años en que llueve muestran su fertilidad desaforada. Contemplando estas vegas, que en la isla se llaman "rosas", parece que vemos a Castilla. Y, como en la vieja Mancha, también jalonada de molinos, don Miguel de Unamuno, en Fuerteventura, atisbaba en los recodos de los caminos esperando ver aparecer al Caballero de la Triste Figura. En Fuerteventura, como en Castilla, hay caminos polvorientos que guardan las huellas de santos andariegos y de guerreros; caminos hollados por los pies misioneros de San Diego de Alcalá y fray Juan de San Torcaz, y transitados por caballeros que salen a combatir contra invasiones moriscas y filibusteras, sólo que aquí los rocinantes se tornan dromedarios, porque la isla tiene memoria de cuando una invasión producida por el desembarco de una armada inglesa fue rechazada por todo un escuadrón de camellos.

En el tiempo de los aborígenes la isla estaba dividida en dos reinos: Maxorata y Jandía; entre uno y otro se extendía un pequeño desierto, o arenal, con una muralla que lo atravesaba de una a otra costa y que aún subsiste. Fácil le fue al normando Juan de Bethencourt obtener la sumisión de los régulos de estos sendos cantones y encontrar el risueño valle de Río Palma, donde edificó la ciudad de Santa María de Betancuria para capital de su soñado reino atlántico. Allí se fundó el convento de Menores de San Francisco por los frailes aborígenes de Gran Canaria fray Alonso de Idubaren y fray Juan de Baeza, más tarde acrecentado en santidades por la presencia, como guardián del mismo, aunque era lego, de San Diego de Alcalá, y de la de fray Juan de San Torcaz, que diera en recorrer el barranco aledaño a la villa, para mejor meditar, y un día viera cómo se abría, como si fuera una rosa, una recia roca que mostraba en su seno una alabastrina y pequeñita imagen de la Virgen con su Hijo, por lo que al punto fue proclamada patrona de la isla, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Peña, y otro día fuera el mismo bendito de Dios, distraído con sus abstracciones teológicas, a caer en una profunda charca, en cuyo fondo se le vio arrodillado rezando en su breviario y de la cual fue sacado con vida y con los hábitos secos.

“De Caleta a Berbería se va y se viene en el día.” He aquí el antiguo aforismo que expresa la proximidad de esta isla al desierto de Sahara. Es la Caleta de Fustas la más oriental de las calas de Fuerteventura, llamada así por la presencia frecuente de las embarcaciones con remos de los moros, que aparecían, solapados en la noche, a la sorpresa y el pillaje de poblados, pasando a cuchillo a sus moradores. De las sequedades del desierto está influenciada Fuerteventura, lo que es la determinante de su desventura. El Sahara es un mal vecino y no procura a la isla ningún otro bien más que el aleteo mañanero de las palomas zuritas y, con ellas, la extraña variedad de su ornitología: desde las avutardas, como en Castilla, a las gangas, pequeñas corredoras del desierto, y, en periódica repetición del milagro bíblico, abundancia de perdices; cuando las bandadas de éstas no son trocadas por nubes de langostas para

acentuar la desventura de todo un año, que suelen presentar la tarjeta de visita con que se anuncia el clima del Sahara, para instalarse en el cielo de la isla como un inmenso papel secante, engullidor insaciable de todas las humedades de la atmósfera.

Por lo demás, Fuerteventura, a pesar de ser el Gran Calvero vegetal, pese al nombre romano de Herbenia, es una isla enteramente amable: su delicioso clima tibio, dulcificado por una suave brisa; sus ondulantes valles, sus dilatadas playas de ensueño, de sedosas arenas y manso oleaje, le señalan un brillante porvenir turístico, con el cual comienzan a soñar los majoreros (del topónimo aborigen "maxorata"), estoicos señores, aun en las clases más humildes, de noble continente, de hablar reposado y sentencioso y extremadamente hospitalarios.

Gran Canaria es una isla de simetría enteramente radial. Sólo la península de La Isleta, que exactamente señala el Norte, y el Parchel de Maspalomas, por el Sur, vienen a romper la rotunda circunferencia de su planta. A una cota máxima de 1.950 metros está el macizo central de Los Pechos, rodeado de los altos cumbreros que oscilan entre 1.800 y 1.500 metros sobre el nivel del mar; desde éstos parten, como los radios de una inmensa rosa de los vientos de unos cuarenta kilómetros de diámetro, hacia todos los puntos cardinales, principales y secundarios, los profundos y deliciosos barrancos que le dan su bien ganado prestigio de isla encantadoramente recóndita. Mas no obstante esta aparente unidad, para los geólogos, Gran Canaria está formada por dos islas yuxtapuestas en la sierra central, mientras los valles opuestos, Agaete y Soria, son las características grandes fallas que señalan esta unión. Por ello resaltan, aun a los ojos más profanos, las grandes diferencias orográficas.

Formada la primera a expensas de ingentes y antiguas masas traquíticas de formación submarina, heridas por potentes diques basálticos de intrusión, ha emergido posteriormente a gran altitud para ser trabada por la erosión, que la ha modelado en profundos cañones de pare-

des terriblemente escarpadas; en huyentes precipicios y en voladas cornisas sobre los barrancos y sobre el mar; en horripilantes encaramaduras que van desde los doscientos hasta los quinientos metros a plomo. Hartamente agria y escabrosa, esta vieja Gran Canaria nos da la presencia desnuda de los diques basálticos en la forma rehecha de sus arquitectónicas montañas y en la culminación de los grandes monolitos, gigantes menhires que jalonan las cumbres con unción de altares.

Un volcanismo progresivo, que va desde Occidente hasta el Oriente, con las conocidas clases eruptivas de los volcanes terciarios, forma la nueva Gran Canaria, empastada por las corrientes de lavas cordadas y las acumulaciones masivas de cenizas y de "lapillis". Los cráteres, que muchas de las veces adoptan la forma de calderas, se distribuyen espaciadamente en esta parte de la isla, acumulándose más profusamente hacia el Oriente, como si aquí tuviera fin, con paroxismos apoteósicos, la gran fiesta eruptiva celebrada, posiblemente, hacia fines de la Era Terciaria y comienzos de la Cuaternaria.

Las costas de Gran Canaria ofrecen la graciosa alternancia de los acantilados, sobre los cuales el mar no cesa de cantar su monótona canción de lucha para vencer a la tierra, con las playas de conchas dilatadas, que abrieron los barrancos en las alocadas avalanchas discontinuas de las lluvias torrenciales. Hay una estrecha franja costera en la que abunda la vegetación xerofita, que se adapta maravillosamente a la sequía, al viento y al ambiente salitroso de las marismas, las más de las veces enforbiáceas, algunas de aspecto cactiforme; pero en cuanto el terreno comienza a ganar altura, la isla se va vistiendo de verdor intenso y lustroso hasta alcanzar la región de las laurisilvas, donde en otro tiempo crecieron los maravillosos bosques que, como el de Doramas, merecieron los versos del divino Cairasco, el gran vate grancanario del siglo XVI. Una diadema de pinares corona la isla en sus altos cumbres y, entre éstos, las medianías y las costas, está el paraíso de todos los botánicos del mundo, que siempre encuentran especies nuevas que

añadir a la larga sistemática fitológica de las plantas autóctonas canarienses. A Domingo Doreste (seudónimo fraileSCO), un escritor de clara solera canaria, de fines del siglo pasado y principios del presente, se le vino a la flor de la pluma un felicísimo "slogan" que retrata la isla de cuerpo entero: "¡Gran Canaria, continente en miniatura!". Y, en verdad, que en razón de sus variadas alturas, de las diversas exposiciones que al sol y a los vientos le prestan su estructura orogénica, y de las disposiciones de sus recónditos valles, vegas, laderas, mesetas y llanuras, Gran Canaria, en su corta superficie extensional, posee la diversidad de un continente en todos sus aspectos fisiográficos.

De las siete islas del archipiélago ésta es la única que conserva el nombre romano que le asignara la antigüedad, y es ella la que lo presta y lo extiende cuando el archipiélago trueca su adjetivo de Afortunadas por el topónimo de Canarias. Cuenta la leyenda que un día el normando Juan de Bethencourt quiso, creyéndola empresa fácil, como le había sucedido con las otras islas menores, apoderarse de esta de Canaria, y a ella se fue en son de conquista con nave de alto bordo, tropas y caballos de desembarco. Mas en cuanto puso los pies en tierra fue tan fiera la acometida de los aborígenes, que apenas tuvo tiempo de volverse a la nave, dejando parte de su gente muerta y a duras penas recogidos los heridos. Entonces a los cuatro vientos lanzara el normando el apóstrofe que, a su entender, convenía a la tierra que tenía ante su vista: "¿Canaria? Gran Canaria".

Para aquellos tiempos de exiguos recursos y de cultura enteramente neolítica, ésta era una isla bien poblada. Ya hemos visto cómo Cadamosto le asigna una población de unos doce mil aborígenes en los comienzos del siglo XV. Según la tradición de éstos, que nos transmiten los primeros cronistas castellanos, hubo una mujer llamada Andamana, sacerdotisa de la ancestral religión que practicaban, y por la que adoraban a un solo gran espíritu hacedor de todas las cosas, Alcorac, que adquirió una prestigiosa "baracca", u olor de santidades, mediante lo cual pudo impo-

nerse a los "guayres", o jefes de tribus cantonales, hostiles unos con otros, y aglutinarlos en una total Monarquía de la cual asumió la jefatura, centralizándola en el poblado de "Agaldar", de donde ella era natural. Entonces tomó por esposo a un famoso guerrero llamado Facaracas y, en su descendencia, fundó la dinastía, acatada con respeto religioso, conocida con el nombre de los Semidán que, con el título de Guanartemes, gobernaban en unión del Tagoror, o consejo de nobles, y que, en su sucesión, adoptaba una forma enteramente matriarcal. Así "Agaldar", hoy la ciudad de Gáldar, fue la capital prehispánica de la isla, aunque, por la mala ocurrencia de cierto guanarteme, se fundara más tarde un reino sufragáneo de éste, con su sede en otro prestigioso poblado llamado Telde, que atendía al gobierno de los dilatados territorios del Sur.

En el último tercio del siglo XV los Reyes Católicos se decidieron a dar comienzo a la conquista realenga de la Gran Canaria. Para ello habían designado al capitán don Juan Rejón, un noble caballero toledano, de tan gran prestigio en la corte, que los reyes, en sus cédulas, le llaman nuestro criado y que en su haber de estimables servicios tenía, nada más ni nada menos, que el de haber fundado y organizado las cuadrillas de la Santa Hermandad. Juan Rejón, en Gran Canaria, es también el fundador de la ciudad del Real de Las Palmas, la actual capital de la provincia; lo de real por ser inicialmente un campamento y lo de las palmas porque éste se hallaba situado en un altozano aledaño a un bosque de palmeras, a la vera del riachuelo Guiniguada, que aseguraba el mantenimiento del agua, y a dos tiros de piedra de la ribera del mar.

Varias escaramuzas de penetración en el interior de la isla había intentado el caballero toledano. Mas Rejón habría de ser en Canarias el caballero de los tristes destinos, y aquí comienzan sus desventuras con rencillas y sediciones en el propio real, que dan al traste con su mando después de conflictos luctuosos, de los cuales él mismo es la víctima, siendo conducido por dos veces a Castilla preso y esposado. El jerezano Pedro de Vera le sustituye; pero éste, que tiene un turbulento historial

en Andalucía, en la que actuaba a guisa de testaferrero del marqués de Cádiz en las banderías de este magnate contra el conde de Niebla y duque de Medina Sidonia, marcha a Gran Canaria, sólo en calidad de técnico militar, porque, en verdad, el responsable de la conquista de la isla no es otro que fray Juan de Frías, el recién nombrado obispo de Canarias, primero de los de esta sede en Las Palmas por traslado del obispado rubicense de Lanzarote a la Gran Canaria. Sabida es la habilidad política del Rey Católico y esta vez habría de salir airoso ante la necesidad de hacer desaparecer de su reino al jerezano perturbador de la tranquilidad en la baja Andalucía, mandándole a Canarias en calidad de conquistador, para contentar a su orgulloso protector don Rodrigo Ponce de León, pero con todos los visos de un destierro, ya que tendría que someter su actuación a la supervisión del obispo Frías, en quien los reyes, previsores en todo momento, habían depositado su confianza.

Mañoso era el prelado en atraerse a la gente por las buenas, y a su política de apaciguamiento hubo de corresponder el guanarteme de Gáldar enviando cierto número de guayres, o nobles, de su corte que, en Calatayud, comparecieron ante Don Fernando y Doña Isabel y, de vis a vis, de potencia a potencia, negociaron un tratado de paz cuya consecuencia fue la célebre Real Cédula, fechada en la propia Calatayud en 1480, por la que Sus Altezas concedían libres salvaconductos a los canarios de la Gran Canaria para comerciar y transitar por Castilla, y advertían a los representantes de su poder real en todos sus reinos la consideración debida a estos canarios como si fueran propios castellanos. Desde este momento la empresa de conquista de la isla deja de serlo para convertirse en una paciente labor de incorporación al reino de Castilla, en la que el obispo Frías ha de llevar la mejor e inteligente dirección de la misma, y si hay acciones militares, ellas son dirigidas contra una facción rebelde, no a Castilla, sino a su propio guanarteme, que reunía a los disconformes con aquel tratado de paz de Calatayud en lo más abrupto y agrio de la isla, llevando consigo a la princesa Guayrmina como la auténtica transmisora matriarcal de la Monarquía y negán-

dole al guanarteme, por tanto, todo acatamiento y obediencia. Cuando Teneror Semidán, el último guanarteme de Gáldar, artífice de esta comprensión hacia Castilla, comparece en Córdoba ante los Reyes Católicos, donde es recibido con todos los honores y bautizado con el nombre de Fernando, en homenaje a su real padrino, queda ultimada esta incorporación y la Gran Canaria, antes que el reino moro de Granada, pasa a ser uno de los más bellos florones de aquellas dos gloriosas coronas marquesales, que tanto montaban la una como la otra para el tremendo logro de una cruenta unidad que diera paso al nacimiento de España.

Cuando don Fernando Guanarteme regresa a la Gran Canaria, vistiéndolo a la usanza castellana, un hermoso jubón granate, ha de cumplir la promesa dada a Sus Altezas de acabar con aquella rebeldía de cierto número de sus vasallos, y, a tal efecto, reúne en su torno a unos cuatrocientos guerreros aborígenes, y, junto con las tropas castellanas, marcha a la empresa de reducir a su obediencia a aquella empechinada facción. "Yo he visto la cara de los reyes de Castilla y no quiera Dios que sea traidor a Sus Altezas", les dice un día al pie de la montaña de Axodar, cuando los rebeldes le invitaban a volver sus armas contra los castellanos. "Hijos míos, yo soy vuestro padre y os pido, por vuestro bien, que no querráis seguir provocando las iras de los poderosos reyes de Castilla", les exhorta otro día en las fortalezas rocosas de Titana y Ansite.

Un 29 de abril de 1483, en aquel campamento de Las Palmas que fundara, cuatro años antes, el caballero toledano Juan Rejón, irrumpen, en son de paz, los canarios rebeldes, trayendo sobre unas parihuelas, a hombros de algunos hombres nobles, la graciosa princesa Guayarmina, con la entrega de la cual hacían total acatamiento y exigían el respeto y la libertad de sus personas. Con este acaecimiento, no por esperado menos significativo, y con el tremolar de pendón, que era el del obispo, de forma de cola de gallo, de tafetán blanco y con la imagen de San Juan Bautista pintada, unido a los gritos de constancia de que la Gran Canaria era por los muy altos señores Don Fernando y Doña Isabel, rey

y reina de Castilla, gritos que iban a ser repetidos en Granada y que muy pronto tendrían resonancias imperiales en el inicio de la ruta del sol, para seguirle por nuevos mundos y nuevos mares y acabar con el "primus circumdidisti me" de Juan Sebastián Elcano, como el "Sésamo, ciérrate" de un destino plenamente cumplido, Gran Canaria quedó, para siempre, en la unidad de España.

Don Fernando Guanarteme había consumado su promesa y tenía el gozo de ver a la Gran Canaria, la tierra que él y sus súbditos habían conocido con el nombre de Tamarán, sumida en las entrañas maternas de Castilla para comenzar a ser ilustre en aquel "caminar constante con las armas auestas" que, de los españoles, decía López de Gómara; mientras don fray Juan de Frías gozaba también sintiéndose pastor de una nueva cristiandad que iba a ser la primera de otras muchas nuevas cristiandades, máxime cuando todo ello le había sido anunciado milagrosamente, porque, volcada la poesía del cielo sobre un umbroso bosque de la Gran Canaria, en el más corpulento pino del mismo, la Madre de Dios había elegido su trono, para, desde él, reinar en el corazón de los canarios y ser su constante protectora e intercesora meritísima. Santa María del Pino cierra a la Gran Canaria, como Santiago cierra a España.

Esta mal llamada conquista de la Gran Canaria es un bello poema épico que nada tiene que envidiar ni a la conquista de Granada, ni a la de Méjico y el Perú. Si Zurita, El Cura de los Palacios, monsen Diego de Valera y, en América, Bernal Díaz del Castillo son maravillosos poetas, no por inspiración propia, sino por la fuerza de los hechos que tuvieron que relatar en sus crónicas, Sedeño y Pedro Gómez Escudero son los cronistas cuyos relatos grancanarios parecen ceder a la fantasía, aunque siendo verídicos, cuando tienen que relatar las hazañas del caudillo Doramas oponiéndose él solo al avance del ejército de Pedro Vera; el sacrificio cruento del mozo Bentejuí y del Gran Faycan de Telde, jefes de la facción de rebeldes canarios, unidos en un trágico abrazo ante el abismo que eligieron para despeñarse por no querer someterse a Cas-

tilla; la impaciente valentía del capitán vizcaíno Miguel de Múxica, doncel de Palacio, muerto en cierta batalla en la que quiso ganar la altura de una escabrosa montaña a pecho descubierto por evitar las avalanchas de piedras con las que desde la cima trataban los canarios de desbaratar el ejército castellano. Doncel de Palacio digo, porque si en Granada las hazañas de un Hernando del Pulgar y un Gonzalo de Córdoba habrían de ser ejemplares en la Historia, en Gran Canaria un Hernán Pérez de Guzmán, un Miguel de Trejo y Carvajal y un Miguel de Múxica fueron dignos compañeros de aquéllos en la escuela militar del conde de Cabra.

Ya las águilas de Patmos tienen un asidero en pleno mar tenebroso para descansar y reanudar su vuelo en busca de otras tierras donde anidar aguiluchos. La Gran Canaria habría de ver, muy pronto, llegar hasta sus riberas tres carabelas bajo el mando de un almirante de la mar oceánica, que trae el voluntarioso empeño de descubrir tierras en el Ocaso del Sol. Una de las tres carabelas, llamada La Pinta, trae avería en las amuras y el timón quebrado, y la isla le da las maderas necesarias de sus bosques y la artesanía de sus carpinteros de ribera para repararla; para el almirante, trae el sosegado descanso que él, sus pilotos y marineros necesitaron para emprender la ignota travesía, mantenimientos de boca y hombres para completar sus dotaciones. Esta es la primera colaboración que la Gran Canaria presta al descubrimiento y colonización de América.

Tripulaciones para las naos, capitanes y soldados para las aventuras conquistas y fundaciones de pueblos; mantenimientos y pertrechos, de todo ha de dar Canarias para América, y hasta las sabias leyes de Indias tienen su experiencia en Las Palmas a través de la Real Audiencia y del Tribunal del Santo Oficio que la perspicacia de Felipe II (uno de los pocos monarcas españoles que entendieron al archipiélago canario como eje de sus dominios) supo organizar, por medio de sus asiduas reales cédulas y provisiones, en la salvaguarda eficaz del imperio de las

Españas, cuando, confabuladas todas las herejías nacidas de la Reforma, pugnaban por irrumpir en América. También habría de ceder su sangre la Gran Canaria para la defensa de este imperio, porque hasta ella se llegaron armadas temibles, como las del inglés sir Francis Drake y la del holandés Peter Van der Doez, con el siniestro designio de borrarle el nombre de española y hacerla base de operaciones de rapiña en América, como otros conocidos piratas también lo intentaron hacer en Lanzarote y Fuerteventura, y las tres islas de esta provincia supieron dejar constancia que aquí, como allá en el solar de la Patria, estaba España en el corazón heroico de cada uno de sus habitantes.

Tres épocas emporiales jalonan la historia económica de Gran Canaria: la caña de azúcar, la cochinilla y el plátano; de las tres, si bien no es la más rica, la más interesante es la primera, porque en ella se desarrolla toda la colonización de la isla.

Terminada la conquista se hicieron los repartimientos de tierras y aguas entre los conquistadores, y, en fuerza de ellos, los que habían tenido las armas las abandonaron para tornarse pacíficos agricultores, dedicándose, preferentemente, al cultivo intensivo de la caña de azúcar. El primer núcleo colonizador de Gran Canaria se encuentra en la ciudad de Telde.

Desde finales del siglo XV, a lo largo de todo el XVI, en Telde, ayer y hoy, la segunda ciudad de Gran Canaria, se concentra la formidable actividad de la industria del azúcar traducida en el trabajo de los rudimentarios ingenios; de las personas y de los animales que los sirven; del constante crujir de los trapiches movidos por yuntas de bueyes; de los humos y resplandores rojizos de las hornallas bajo las ventradas calderas de cobre donde se cuecen las melazas; del ir y venir de los esclavos, moriscos y negros; de la soldadesca ociosa y pendenciera, que pretende guardar el orden y evitar que los esclavos huyan y se escondan en las partes montuosas de la isla; de los rubios flamencos, factores de los ingenios y comerciantes del azúcar; de la vigilante presencia de los

familiares de la Inquisición, con el oído y la vista atenta al proselitismo islámico que realizan los moriscos, a las prácticas fetichistas y la magia de los negros, y a la propaganda herética de los flamencos. Cristóbal García del Castillo, ex conquistador natural de Moguer, es el pionero de esta industria y, con los dineros de la primera partida de azúcar vendida en Flandes, ha traído para la iglesia parroquial de Telde un maravilloso retablo de talla gótica y dispone un testamento en el que manda se hagan sobre su tumba ofrendas de cera, pan y vino, y enumera, junto a sus bueyes y recuas de camellos, a los esclavos, moriscos y negros, que son de su pertenencia. Tras García del Castillo está Hernando de Carrión, también ex conquistador, y tantos otros más que, en pocos años, son potentes capitalistas para edificar sus blasonadas casonas y fundar un inefable convento de frailes menores de San Francisco, mientras, entre todos, surge la figura, plena de caridad cristiana, de una mujer de ascendencia aborigen, Inés Chimida, que pide limosna y consigue levantar un hospital para remedio de la tanta lacería que produce aquel despiadado capitalismo renacentista.

Cuando la colonización de América da comienzo Telde es el paradigma de la misma, y cualquier ciudad de la época, en las Antillas y en la tierra firme de Santa María de Darién y Castilla del Oro, es un fiel trasunto de la propia hispanización canaria.

Mientras la colonización comenzada en Telde trasciende a las otras ciudades y pueblos de la Gran Canaria, es curioso observar cómo Las Palmas, capital de la isla, permanece ajena a este movimiento, limitándose a ser la ciudad oficial en la que residen los gobernadores y justicias mayores y en la que los oidores de la Real Audiencia, los inquisidores del Santo Oficio y los regidores y corregidores del cabildo matan sus forzados ocios peleándose por nimias cuestiones de jurisdicción, y es también la ciudad monástica en la que dominicos, agustinos, cistercienses y franciscanos han edificado sus conventos en amplios solares provistos de anchurosas huertas, y éstos, en colaboración con los obispos y el

cabildo catedral, entre las especulaciones de teología, filosofía y humanidades van procurando el bien de las almas en expediciones misionales al interior de la isla. Sólo en las desoladas riberas del mar los capitanes de guerra y los alcaides de los castillos otean de continuo el horizonte marino por que no les coja de sorpresa la inquietante aparición de naves piratas. Así, los troncos familiares, de rancio abolengo, van formándose en los demás pueblos y ciudades del interior y de la periferia de la isla a expensas de los repartimientos de tierras y aguas. En las villas de Santa Brígida y Teror, en Arucas, en Agaete, en Tenoya, hay trasuntos de las actividades colonialistas de Telde, aunque, en algunos lugares, éstas tengan la variante del beneficio de la vid, cuyos vinos es materia exportable a Europa y a la misma América. Gáldar, la antigua capital prehispanica, tiene una población en la que predominan los mestizos nacidos en los matrimonios de los conquistadores con mujeres aborígenes, y, entre ellos, los descendientes de los guanartemes, o reyes, orgullosamente pagados de su alcurnia y haciendo patente su rango en el presbiterio de la parroquia del señor Santiago, cuando asisten a la misa mayor, entre la demás nobleza castellana, y hay entre ellos encarnizadas pugnas por las herencias y los teneres, a veces rubricadas por el sangriento rastro del crimen.

Mas cuando en el Puerto de las Isletas, hoy de La Luz, aldeaño a la ciudad de Las Palmas, comienzan a arribar los galeones que vienen de Indias, con sonar de anclas en las amuras y tintineo de lingotes de oro en las sentinas, la ciudad va despertando de su modorra, oficiosa y leguleya, de capital protocolaria, para asirse a los hilos comerciales que le tienden las rutas transoceánicas de Europa, de Africa y de América; entonces las poderosas familias que tienen sus solares en las poblaciones coloniales vienen en demanda de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad del Real de Las Palmas, que tiene un blasón con una casa fuerte guardada por dos canes, y a cada lado una palmera, amén de los timbres de Castilla y León, y un mote que dice: "Segura tiene la palma".

Ahora todo el colonialismo de las ciudades y pueblos interiores se traslada al barrio de Vegueta, en Las Palmas. El viejo campamento castrense aledaño al Guiniguada ha saltado el incipiente río y se ensancha por las llanuras de Triana buscando su expansión en los extramuros, hacia aquel puerto de Las Isletas que, a golpes del velamen de los navíos primero, y de las hélices de los buques después, va tornándose en el grandioso Puerto de La Luz. El que, al decir del poeta Tomás Morales, es el puerto de Gran Canaria sobre el sonoro Atlántico, donde lucen las policromías de todas las banderas; a lo que hemos de añadir que es el gran puerto de España.

Craso error el de los que tuvieron a Canarias como un rincón apartado en la extrema periferia de España. Canarias, como hemos visto, es todo lo contrario de eso. Fue, en otro tiempo, el centro del Imperio español y ahora es la más clara representación de España asomada a las rutas de todos los continentes. No podemos estar en Canarias con trajes de andar por casa porque estamos a la vista del mundo entero y son estas islas como los escaparates de España, expuestos a la contemplación de todas las gentes.

Así lo ha comprendido el Gobierno y el mando de nuestro glorioso Caudillo Franco: veinticinco años de la paz de Franco sobre Canarias han sido suficientemente saludables para situar a esta provincia de Las Palmas de Gran Canaria en el rango que en todos los órdenes conviene a su provecho y al prestigio de España, y ha iniciado su progreso hacia un luminoso porvenir.

JUAN DEL RIO AYALA



tablas históricas



- Antes de J. C.** Fenicios, cartagineses, griegos y romanos visitaron, al parecer, las islas, que, literaria y más o menos fantásticamente, pudieran considerarse aludidas por Homero, Hesíodo, Píndaro, Platón y otros autores clásicos.
- 50 al 20** En forma expresa, aun cuando inconcreta, Plutarco habla por primera vez de Canarias en su obra *Vida de Sertorio*. Más tarde, Ptolomeo, aludiendo a la conquista realizada por Yuba II, rey de Mauritania, habla de seis. Plinio, en *De Insulis Fortunatis*, cita a las siete principales.
- 1016** Olvidadas durante largo tiempo, fueron redescubiertas por los árabes, llamándolas Kaledak.
- 1291** Llegada de una expedición de aventureros genoveses, al mando de Teodisio D'Oria y de Vadino y Hugolino de Vivaldi. Unos padres franciscanos que les acompañaron murieron martirizados.
- 1312** Llega a Lanzarote, llamada hasta entonces por los indígenas Tahod y también Tite-Roy-Garta, el genovés Lanzeloto Malocello, a quien se debe el actual nombre de la isla.

- 1344** El Pontífice Clemente VI concedió al infante don Luis de la Cerda, bisnieto de Don Alfonso *el Sabio*, rey de España, y de San Luis, rey de Francia, la investidura de rey de estas islas, coronándole solemnemente en Aviñón. Este dominio de las Canarias fue hecho “para que propagara la religión”. Dicho Príncipe de la Fortuna jamás pisó estas islas.
- 1351** El Pontífice Clemente VI designa, el 7 de noviembre, a fray Bernardo, de la Orden de Monte Carmelo, obispo de las Islas Afortunadas. El obispo eligió Telde como sede episcopal, procediendo seguidamente a consagrar en ella la primera catedral.
- 1352** Expedición mallorquina al mando de Arnau Roger, conduciendo evangelizadores con algunos indígenas ya convertidos a la religión de Cristo, seguidas por otras posteriores.
- 1367** La isla de Gran Canaria aparece por primera vez en el Planisferio veneciano de los hermanos Pizzigani.
- 1402** La primera expedición de los conquistadores de Canarias —unos ochenta hombres y dos esclavos lanzaroteños— sale de La Rochelle el 1 de mayo, viniendo al frente de la misma los caballeros normandos Juan de Bethencourt y Gadifer de la Salle. Esta expedición fue la primera que tuvo éxito después de muchas anteriores formadas por griegos y romanos, vizcaínos y aragoneses, franceses, portugueses y otros. Toca primero en la isla de La Graciosa, donde sellan la posesión. Visitan Lanzarote sin hallar alma

- viviente. Reconocen la isla de Alegranza, que bautizan “La Joyeuse”. Tornan de nuevo a Lanzarote, de la que toman posesión en nombre de la Corona de Castilla, a cuya isla denominan, así como a la de Fuerteventura, conquistada después, “feudatarias”, y a las anexionadas más tarde, a finales del propio siglo xv, “realengas”, por haber intervenido directamente la Corona de Castilla en su dominio.
- 1416** La construcción de la primera iglesia y convento franciscano de Canarias se inició a principios del citado año en Betancuria (Fuerteventura). De este convento, llamado de San Buenaventura, fue su primer lego y guardián San Diego de Alcalá, llamado el Apóstol de Canarias.
- 1424** La capilla levantada en Betancuria por Juan de Bethencourt, fue convertida en amplio y hermoso templo catedralicio de estilo ojival.
- 1430** El Papa Martín anula la creación del obispado de Fuerteventura.
- 1441** Aparición de la Santísima Virgen de la Peña, milagrosamente hallada por el religioso fray Juan de San Torcaz y el lego fray Diego de Alcalá (luego San Diego).
- 1447** Los Reyes Católicos compran a los señores de las dos islas sometidas (Lanzarote y Fuerteventura) el derecho que ostentaban a la conquista de Gran Canaria.
- 1478** Fundación de la ciudad de Las Palmas por don Juan Rejón.

1479 Se firma entre Castilla y Portugal, y en él se deslinda la esfera de hegemonía y de acción naval de las respectivas Coronas, reconociéndose a la primera el señorío de las islas Canarias y a la segunda la libre navegación del océano Meridional.

Don Juan de Frías, canónigo de la catedral de Sevilla y natural de esta ciudad, desembarca en Gran Canaria con el título de obispo de San Marcial del Rubicón, pero a poco se erige el obispado de Canarias, siendo Frías su primer obispo, con sede en Las Palmas. Esta gran figura, a quien tanto deben Castilla y la isla de Gran Canaria, es, según la reciente investigación histórica, el verdadero conquistador de la isla, más por su política de atracción y caridad cristiana que por la fuerza de las armas, siendo los demás meros técnicos militares sometidos a su autoridad, ya que el propio obispo había puesto toda su fortuna a la disposición de los Reyes Católicos para llevar adelante la empresa de cristianización de Gran Canaria.

1481 La fortaleza de Mar Menor (Santa Cruz de Mar Pequeña), en la costa mauritana, mandada por Jofre, fue objeto de un fuerte ataque, dispuesto por el sultán, quedando a punto de ser aniquilada su guarnición. Sitiada y ya a punto de ceder, llega Diego de Herrera con 700 hombres procedentes de Lanzarote y Fuerteventura, obligando al enemigo a levantar el campo.

Aparición de la Virgen del Pino, encontrada por el obispo Frías.

Tratados de concordia y paz entre los Reyes Católicos y los guanartemes de Gáldar, resultado del cual fue la Real Cédula del 30 de mayo, dada en Calatayud,

por la que se reconocía a los habitantes de la Gran Canaria libre salvoconducto para circular y comerciar en Castilla y la condición de tales castellanos.

- 1482** Viaje del guanarteme Tenesor Semidán, a Castilla, que en Córdoba fue recibido con todos los honores por los Reyes Católicos y bautizado con el nombre de Fernando, en honor de su real padrino, por el cardenal Mendoza.
- 1483** Con el regreso de don Fernando Guanarteme, y por su mediación, tiene lugar la rendición de los últimos rebeldes, con lo que el 29 de abril el obispo Frías dio por terminada la conquista.
- 1485** Con este obispado, que tuvo su sede en el Real de Las Palmas y como primer titular a fray Juan de Frías, fundador de la catedral de Santa Ana, de Canarias, se prosiguió la evangelización de Gran Canaria, siendo los primeros religiosos llegados al archipiélago los franciscanos, carmelitas, dominicos y agustinos.
- 1487** Por Real Provisión de 20 de enero, dada en Salamanca, los Reyes Católicos reafirman a los canarios los mismos derechos y deberes que a los restantes españoles.
- 1491** Se inicia la conquista de la isla de La Palma por Alonso Fernández de Lugo.
- 1492** Visita del almirante de la Mar Océana.
El 9 de agosto las carabelas de Cristóbal Colón, en su

derrotero a las Américas, que inician el 3 de agosto desde Palos, pasan a la altura de las Isletas (Gran Canaria), arribando a sus playas el navío “La Pinta”, averiado, donde fue reparado.

El *11 de agosto* Colón sigue a La Gomera.

El *25 de agosto* llega a Gran Canaria, anclando en la bahía de Gando, para construir el timón de “La Pinta” y cambiar todo el velamen de “La Niña” y abastecerse.

El *2 de septiembre* sale con dirección a La Gomera y el día 6 del propio mes se adentra en las rutas del Mar Tenebroso.

- 1493** Nueva visita de Colón al puerto de Las Isletas (Gran Canaria), de paso al Nuevo Mundo descubierto.
- 1499** Alonso Ojeda, en cuyas naos viajaba Juan de la Cosa y Américo Vespucio, escala en Gran Canaria, adonde vuelve en 1502.
- 1502** Tercera visita de Colón en su último viaje al Nuevo Mundo.
- 1504** Alonso Quintero, navegante, que llevaba a bordo de su nave a Hernán Cortés, recalca a estas islas para abastecerse de agua, leña, víveres, reposición de bajas de tripulantes y reparaciones de averías. Siguen a estas escaladas Pedrarias, en 1514; Montejo, en 1526; Soto, en 1538, etc. Recibían productos agrícolas y semillas que sirvieron para la iniciación de sus cultivos en el Nuevo Mundo, y daban, a cambio, las de maíz y patatas.

- 1505** Fundación de Arucas Hispánica. Se inicia el cultivo comercial de la caña de azúcar, producto industrial que, de manera predominante, integró el primer ciclo económico canario.
- 1516** El plátano de Canarias es llevado por primera vez a la isla de Santo Domingo, de cuya isla se extiende a toda América insular y continental.
- 1522** Llegada de Elcano tras una travesía de tres años alrededor del mundo.
- 1536** Nace, en la villa de Teguiise, don Agustín de Herrera y Rojas, señor de Lanzarote, a quien Felipe II concede el título de marqués de la Isla, por los muchos servicios prestados en defensa de la misma.
- 1540** Nace, en Las Palmas, el insigne poeta don Bartolomé Cairasco de Figueroa, distinguido isleño de la primera época hispánica, descendiente de canaria y de caballero conquistador.
- 1552** Batalla naval contra la escuadra pirata francesa mandada por Antonio Alonso Saintonge y la flota canaria, que termina con la rendición de la primera, apresando cinco fragatas que recalaron en Gran Canaria.
- 1555** Llega al puerto de La Luz, en los primeros días de junio, una importante flota, bajo el mando de don Alvaro de Bazán, que, en su protección a Canarias, se batió de firme y puso coto a los numerosos actos de piratería de los que las islas eran víctimas.

- 1590** Fundación y construcción en la villa de Teguisse del convento de San Francisco por don Gonzalo Argote de Molina, el más antiguo de la isla.
- 1595** Ataque y derrota del pirata Drake en la capital.
- 1599** Una escuadra holandesa, compuesta por setenta y cuatro navíos, al mando del almirante Peter Van Der Doez, ataca la ciudad de Las Palmas, siendo después derrotados. Hasta 1680 Holanda conmemoró este hecho de armas que se limitó a un vil saqueo y profanación de la catedral, logrando mantenerse en la capital muy breves días.
Invasión berberisca en la que fue incendiada la iglesia de Betancuria, quizá el único templo gótico del archipiélago.
- 1616** Nueva invasión berberisca de Lanzarote, que es devastada, siendo hechos 800 prisioneros, que fueron conducidos a Argel.
- 1643** Nacimiento del historiador don Tomás Marín y Cubas. Publicó *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*.
- 1715** En la villa de Teguisse (Lanzarote) se funda el convento de Santo Domingo, por los dominicos. Centro de trascendente influencia durante el siglo XVIII.
- 1718** *Dracaena Drago (Drago Palma Canariensis)*. En este año fue plantado el ejemplar de tal especie que existe en el patio de la Casa Consistorial de Gáldar (Gran Canaria).

- 1726** Nace en la villa de Teguisse (Lanzarote), don José Clavijo Fajardo, escritor y naturalista de gran fama.
- 1730** El día 1 de septiembre se inició una aparatosa erupción del volcán Timanfaya, en la isla de Lanzarote, que persistió hasta 1736, y que dejó arrasada la isla, sepultando los lugares de Santa Catalina, San Juan, Peña Paloma, Testeina, Mareta, Mancha Blanca, Rodeos y Mazo.
- 1741, 1742, 1745** Ataques ingleses, que son rechazados.
- 1749** Ultima incursión de los piratas argelinos en Lanzarote, donde son severamente derrotados.
- 1756** Nació en Guía de Gran Canaria (Pago de Tres Palmas) don José Luján Pérez, insigne escultor y arquitecto, el imaginero más genial de Canarias.
- 1766** El 6 de enero el mayor temporal conocido en Canarias se ciñe sobre Moya.
- 1769** Primer hospital insular, fundado en Lanzarote.
- 1772** Se extiende a Canarias la gracia real de libre comercio a los puertos menores de América.
- 1800** *Fray Andrés de Filomeno*. El 10 de enero de este año nace, en Ampuyenta (Puerto del Rosario), este infatigable apóstol de América.
- 1808** El Cabildo Permanente de Gran Canaria envía un Batallón de Voluntarios a la guerra de la Independencia,

compuesto por unos 600 hombres, al tiempo que se crean las Juntas Insulares contra la invasión napoleónica.

- 1809** Llegan a Las Palmas 500 prisioneros franceses, procedentes de la guerra de la Independencia peninsular, quienes en mayor parte se asentaron en esta isla, formando familia.
- 1811** Se produce en la ciudad de Las Palmas una epidemia de fiebre amarilla, a consecuencia de la cual fallecieron unas dos mil personas.
- 1820** Es designada Las Palmas como capital del archipiélago.
- 1824** Pavorosa erupción del volcán de Tiagua en Teguisse de Lanzarote, causando gran número de víctimas y dejando asolados todos los campos inmediatos.
- 1826** Nació en Las Palmas don Agustín Millares Torres, autor de la *Historia general de las islas Canarias*, historiador, músico y literato, cuyos dos hijos fueron también notables literatos e historiadores.
Temporales trágicos en la noche del 6 a 7 de noviembre.
- 1831** *Doctor Chil y Naranjo*. Autor de los *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias* y fundador del Museo Canario, al que dotó con sus bienes.

- 1838** Las Palmas, a causa de la fiebre amarilla, quedó aislada por constituir el foco principal de la epidemia. Su puerto fue cerrado y el comercio y las pesquerías paralizados.
- 1840** Nace en Las Palmas de Gran Canaria don Benito Pérez Galdós, novelista y dramaturgo, gloria de la literatura española y autor de “Los episodios nacionales”.
- 1842** Nació el 30 de noviembre, en Telde (Gran Canaria), don Fernando de León y Castillo, marqués del Muni, consejero de la Corona y embajador de España en París, hábil parlamentario.
- 1847** Se intensifica la fiebre amarilla. Junto a esta epidemia apareció el cólera que durante dos meses llevó a la sepultura más de un centenar de personas por día, principalmente en Tarifa y Telde, los dos pueblos que más la padecieron.
- 1848** El 14 de marzo llegó a Las Palmas el gran misionero padre Antonio María Claret. Sus célebres misiones populares marcaron un luminoso hito en la historia religiosa de todas las islas. Se cuentan varios milagros obrados por su mediación.
- 1851** El cólera morbo.
Se calcula en 6.000 víctimas las bajas que produjo en sólo dos meses.
- 1852** Las Palmas de Gran Canaria deja de ser la capitalidad del archipiélago.

Régimen de Puertos Francos.

Bajo esta franquicia se desarrolla en el Puerto de la Luz un gran movimiento marítimo y una amplia actividad comercial.

Se traslada la capital, que estaba en la villa de Tegui-se, a Arrecife.

- 1856** Fundamento de la riqueza de Gran Canaria es el Puerto de la Luz. Su primer proyecto fue redactado en 1856.
- 1862** Nace en Las Palmas don Luis Maffiotte La-Roche, historiador, publicista insigne, cuyos estudios son temas importantes para los investigadores sobre Canarias.
- 1884** Nace en Moya (Gran Canaria) don Tomás Morales, inspirado poeta, cantor del Atlántico, autor, entre otras obras, del libro *Poemas de la gloria, del amor y del mar*.
- 1906** Visita del rey Alfonso XIII, siendo el primer rey de España que pisó tierra canaria.
- 1909** Pancho Guerra. Creador del más popular personaje canario, "Pepe Monagas".
- 1912** Es esta otra fecha de gran valoración político-administrativa, en la cual se creó el Régimen de Cabildos Insulares sabia ley de descentralización, en la que se fundamenta el extraordinario desarrollo alcanzado por las islas. Dicha ley fue robustecida posteriormente por el Gobierno del general Primo de Rivera.

- 1926** El *Plus Ultra* hace escala en Las Palmas, en el gran vuelo “Palos de Moguer-Buenos Aires”, primera travesía del Atlántico Sur.
- 1927** Por Real Decreto-Ley de 21 de septiembre fue dividido el archipiélago canario en dos provincias.
- 1934** El eminentísimo cardenal Eugenio Pacelli, poco después Papa Pío XII, visita Gran Canaria, siendo esta tierra de España la única pisada por Pío XII y Teror el único santuario de nuestra Patria visitado por aquella gran figura.
- 1936** El 17 de julio llega a la capital de la provincia el general de división don Francisco Franco Bahamonde, que acude al entierro del general Balmes, gobernador militar de Las Palmas, víctima de un accidente desgraciado.
- En las primeras horas del 18 de julio se inicia en la isla de Gran Canaria la Cruzada de Liberación de España, que acaudilla el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, entonces capitán general de Canarias, que parte de dicha isla, embarcando en avión desde el aeropuerto de Gando, bajo el patrocinio de la patrona, la Virgen del Pino, hacia Africa y la Península, para ponerse al frente del Movimiento Liberador de la Patria. A nuestra Cruzada acuden más de 25.000 combatientes voluntarios de la provincia de Las Palmas.
- En este año, por segunda vez, corresponde a un grupo de voluntarios grancanarios la conquista de la isla de La Palma, y en esta ocasión para incorporarla al Glorioso Movimiento Nacional.

Es también a otro grupo de voluntarios grancanarios a los que cabe el honor de conquistar la Guinea española (continental e insular) para el propio Movimiento.

- 1950** En el mes de octubre de 1950 visitó la provincia de Las Palmas Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado de varios de sus ministros.
La visita de Su Excelencia produjo singulares efectos en el orden económico y político-social.

datos geográficos

La provincia de Las Palmas, que con Tenerife forma el archipiélago canario, está formada por las islas de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y otras de menor tamaño, que suman una extensión aproximada de 4.000 kilómetros cuadrados. El suelo de las islas está formado por enormes estructuras volcánicas, donde los cráteres y barrancos dan lugar a paisajes grandiosos. El puerto de Las Palmas tiene un importante tráfico internacional y abundantes conexiones con Africa y la Península. Su aeropuerto registra también un intenso movimiento. La población más importante de Fuerteventura es Puerto del Rosario. La isla de Lanzarote está presidida por la ciudad de Arrecife. La tierra cultivable de Gran Canaria se dedica fundamentalmente a la producción de plátanos y tomates, que son enormes fuentes de riqueza para las islas y el capítulo más importante de la exportación canaria. En las vertientes crecen los eucaliptus y los pinos. Entre la industria canaria, de raíz artesana y pecuaria, es de señalar la conservera. El vino goza de justa fama. El carácter volcánico de las islas da origen a fuentes medicinales, hoy debidamente explotadas. Los pueblos más importantes crecen cerca de la costa: Arucas, Guía, San Nicolás, Agüimes y Telde se cuentan entre ellos.

La capital, Las Palmas, cuenta con más de 150.000 habitantes y es una ciudad alegre, de intensa vida comercial. El folklo-

re es muy rico, siendo las "isas" y "folías" las manifestaciones más populares conocidas. En los deportes destacan la lucha canaria y el juego de pelota. Un plato típico es el "sancocho" —para el que se utiliza el chermes o la sama, pescados típicos canarios— con mojo, que es una salsa picante.



estructura geográfica

Situación

*En dirección al Poniente
de las costas africanas,
bañándose en el Atlántico,
están las Islas Canarias.*

Esta primera estrofa de una composición poética muestra la situación de estos tres anclados navíos en la inmensidad del Atlántico, que son las Islas Canarias, es decir, al oeste de Africa y en pleno océano.

Desde siempre las más bellas y brumosas leyendas envuelven a estas islas maravillosas de España, sosteniéndose por algunos que son restos del fabuloso continente de la Atlántida, de que habló Platón; otros las estiman como simple continuación del atlas africano. Es lo cierto que este trozo patrio se alinea frente a las costas del desierto de Sahara, entre los 27° y 29° de latitud Norte, y entre los 13° y 18° de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, lo que explica su carácter subtropical. Y precisando aún con más rigor esta situación, diremos que esta provincia está exactamente a 215 kilómetros al noroeste de Cabo Bojador —en Africa—, frente a la costa mauritana, tingitana y en pleno océano Atlántico.

Superficie

La provincia de Las Palmas es una de las más pequeñas de España, con sus 4.065 kilómetros cuadrados, distribuidos entre la isla de Gran Canaria, con 1.532 (153.000 hectáreas y un diámetro de 45 a 50 kilómetros); la de Fuerteventura, con 1.658 (166.000 hectáreas, 108 kilómetros de largo y 30 de anchura máxima); la de Lanzarote, con 805 (80.000 hectáreas, el 80 por 100 cubierto de lava); Graciosa, con 27 kilómetros cuadrados; Alegranza, con casi 12; Lobos, con 6; Roque del Este, con 0,07; Roque del Oeste o del Infierno, con 0,06, y Montaña Clara, con 1.

Relieve

Todas las islas de la provincia son montañosas y se levantan sobre plataformas volcánicas. Y se observa que allí donde las lavas son modernas y las lluvias escasas, las tierras están desérticas y vacías, y, por el contrario, presentan extraordinaria fertilidad donde el proceso de descomposición lávico está avanzado (por ejemplo, en el norte de Gran Canaria). Estos volcanes forman parte de la alineación volcánica que cruza el Atlántico de Norte a Sur, desde Islandia a la isla Tristán Acunha.

Así, pues, todas las islas de esta provincia son actualmente un conjunto volcánico, con manifestaciones periódicas y muy irregulares. Las erupciones se suelen presentar bruscamente y brotando por diferentes sitios, aunque en un área muy limitada dentro de cada isla; incluso suelen abrirse varios cráteres. Su duración varía: días, meses y aun años (seis años duró la erupción de Lanzarote que empezó en 1730), y seguramente por eso la Montaña del Fuego ha permanecido hasta la fecha con elevada temperatura, aunque sin manifestaciones gaseosas y un calor seco de 400° C., calor que no parece tener relación con centros volcánicos profundos.

Una de las formas más frecuente en la orografía isleña son los conos volcánicos, que ofrecen una gran resistencia a la erosión.

En los lugares más antiguos de estas islas, allí donde actuó intensamente la erosión, se ven alzarse hacia el cielo gigantescos pilares fonolíticos, aquí llamados «roques». Su origen está en que cuando las aguas erosionaron las espesas capas de basaltos, se quedaron al descubierto estos monolitos inmensos que hoy se destacan sobre los cerros circundantes.

Difícilmente se encontrará en ningún otro sitio una orografía tan atormentada como la de Canarias. Valles propiamente dichos sólo se ven algunos en Lanzarote y Fuerteventura. En cambio, abundan los torrentes y barrancos, sobre todo en Gran Canaria; son ellos los que, como consecuencia del carácter torrencial de las lluvias y la elevada pendiente de las laderas, han tallado con su garra los principales elementos morfológicos. Estos desfiladeros tienen enormes profundidades, de 200 a 500 metros.

Los grandes cráteres de los conos volcánicos reciben en el país el nombre de «calderas». Las hay bellísimas. Su redondez es a veces tan perfecta como la de una circunferencia. Las llamadas calderas de erosión alcanzan magno desarrollo en Gran Canaria, como la de Tirajana y la de Tejada, en medio de paisajes impresionantes, inigualables.

Produce pasmo la contemplación del interior de *Gran Canaria*, que forma un macizo central de donde parten, como las patas de una araña, la red de torrentes que surcan toda la isla, y por donde se transportan al mar inmensas masas de aluviones. Pero independientemente de éste, que pudiéramos llamar macizo central, hay otra estribación, la de Tamadaba, cubierta de pinos, con los grandes acantilados de Guayedra y los andenes de Agaete. En total, se aprecia en la tortuosa orografía de Gran Canaria una cordillera que la recorre en dirección Sudeste a Noroeste, con alturas considerables: Los Pechos (1.900 m.), Pozo de las Nieves (1.950 m.), Nublo (1.862 m.), Saucillo (1.850), Pan de Azúcar (1.405 m.). La estructura de esta cordillera es casi circular, ensanchándose su cima en forma de meseta, constituyendo sus puntos culminantes lo que se conoce con el nombre de La Cumbre; de aquí parten los barrancos laterales, desfiladeros profundísimos, como el de Guayadeque, donde pueden verse los nidales de cuevas en que vivieron y fueron enterrados los pobladores prehispánicos. Por su forma circular se denomina, en la región, a esta isla con el nombre de «La Redonda» (en oposición a Tenerife, «La Picuda»), y se distinguen en ella dos partes perfectamente diferenciadas: la nordeste o neocanaria, de formación reciente y menos accidentada, y la suroeste o tamarán, más vieja y con ingentes acantilados. La separación entre ambas está en una diagonal que arrancando del Noroeste (cerca de la ciudad de Guía) va a Tejada y desciende a seguido al Sudeste por los barrancos de Guayadeque y Tirajana. Barrancos y más barrancos por todas partes.

En *Lanzarote*, la isla más septentrional de la provincia, el núcleo orográfico principal lo forma el macizo de Timanfaya, que fue lo más rico de esa isla

hasta que lo destruyeron las terribles erupciones de 1730 a 1736 y la de 1824. Se distinguen en este macizo tres alineaciones de volcanes: La meridional (con los de Montaña Blanca y Guardilama), la central o de Timanfaya (es la principal, pues ahí está la famosa Montaña del Fuego, epicentro de las citadas erupciones) y el borde norte (con los volcanes Caldera Blanca y Tamia). Al norte y sur de este macizo se desarrollan las zonas más llanas de la isla, hasta el mar, «Isla de los volcanes» se la llama por el gran número que alberga. La mayor altura de esta isla está en el llamado Macizo de Famara (671 metros), potente masa basáltica que cae a pico sobre el mar en un soberbio acantilado de casi 500 metros de altura, dejando al pie una estrecha faja costera. De él parten algunos abrrancos como el de Haría y Maguez, con cráteres como la Montaña de la Corona y Quemada de Orsola, donde se ven curiosos hundimientos, «jameos», y fantásticas grutas subterráneas como la Cueva de los Verdes (refugio a veces de la población en asaltos piráticos sufridos).

Entre el macizo de Famara y el de Timanfaya existe una faja de blancas arenas calcáreas y voladoras, de origen marino seguramente, que recibe el nombre de El Jable.

Al sur de la isla se levanta el macizo de los Ajaches, similar al de Famara, si bien de dimensiones más reducidas. El oeste es muy abarrancado y presenta alturas como la de Hacha Grande y la Atalaya de Femés.

En la isla de *Fuerteventura*, la mayor de esta provincia, a 100 kilómetros de Cabo Juby, se aprecian, en su relieve, dos partes muy desiguales: La del norte o Majorata (de aquí el nombre de «majoreros» que se da a su población) y la del sur o Jandía, mucho más pequeña, y que es más bien una península, donde está el pico culminante de la isla, el de Jandía, a 807 metros. La parte norte es la más antigua. Abundan por todas partes los conos volcánicos, algunos en erupción muy poco antes de la conquista española; en el Este son tantos que el paisaje parece lunar. Citemos los de La Arena, Lajares, Malpaís Chico y Malpaís Grande.

Sobre el relieve de las *islas menores* de esta provincia diremos que el de *La Graciosa* es muy parecido al de Lanzarote, incluso por su forma; *Montaña Clara* es muy accidentada; los dos *Roques del Oeste y del Este* son moles basálticas.

Red fluvial

No existen en estas islas ríos o arroyos de curso perenne. La red hidrográfica la constituyen más bien los «barrancos», verdaderos embalses que los fuertes temporales de lluvias convierten en auténticos ríos. Pero estos temporales son escasos, por desgracia, y las gentes se defienden organizando la explotación de pozos y embalses. Sin embargo, no faltan manantiales en las zonas montañosas.

La gran pendiente de esos barrancos produce una potente fuerza erosiva que les permite arrastrar, en las épocas de avenidas de agua, inmensos bloques durante kilómetros y kilómetros.

Las fuentes son, en general, escasas, pero, sin embargo, Gran Canaria es rica y acapara la mayor porción de aguas de mesa y medicinales: Berrazales, en Agaete, bicarbonatada y muy ferruginosa; Fargas (quizá la de más consumo); San Roque, y Fuente Agria, de Teror. Todas ellas dan lugar a un comercio activísimo en todo el archipiélago y África española.

En muchos sitios las gentes procuran conservar en aljibes las escasas aguas de lluvias, y en muchas ocasiones es preciso tener que transportarla en barcos (por ejemplo, en Lanzarote y Fuerteventura) para atender a las necesidades más elementales de la población.

Su insuficiencia hace imprescindible recurrir al alumbramiento de aguas subterráneas, sobre todo para mantener los riquísimos cultivos tropicales y subtropicales de estas islas. Se buscan las aguas en las entrañas de la tierra, abriendo pozos y galerías. En Gran Canaria, carente, por lo general, de cubierta volcánica moderna, hay más capas impermeables que atesoran caudales variables de aguas, y se abren pozos incluso en lugares muy próximos al mar, sin peligro de mezcla con tal de que las obras se hagan científicamente.

Para almacenar las aguas sobrantes del invierno y asegurar el riego del verano se han construido miles de estanques, unos de barro, otros de mampostería y no pocos aprovechando las paredes impermeables de los riscos; muchos son de propiedad individual, otros son comunales; riegan pequeñas extensiones de terreno.

Para el riego de amplias zonas se han construido varias decenas de embalses. En ellos se almacenan las aguas de lluvias.

La última modalidad empleada, sobre todo en Gran Canaria, para la obtención de aguas la constituye la perforación de pozos, que pasan ya de dos mil. Es frecuente profundizar a varios centenares de metros; así se explica que estas aguas sean muy caras; los caudales obtenidos no suelen pasar de 10 a 15 litros por segundo (los pozos buenos llegan hasta 30).

Clima y vegetación

Si sólo atendiésemos a dos factores —importantes, sin duda— de carácter general, la latitud y la situación oceánica de las islas, tendríamos que decir que el clima de la provincia es subtropical y marítimo. Pero como también intervienen otros factores locales, cuales son la altitud y la exposición, tendremos que considerar una serie de variaciones que impiden que pueda hablarse de un clima único. No obstante, hay un elemento que domina más ampliamente que ningún otro en el clima canario, son los vientos alisios. Las islas son realmente barreras que atajan el paso de los alisios y los obligan a soltar su preciosa agua en las zonas de altas montañas; por eso Lanzarote y Fuerteventura, que carecen de ellas, son atravesadas fácilmente por el alisio sin descargar, y ésta es la razón por la que esas dos islas tienen escasísimas fuentes, siendo menos frecuente en ellas que los torrentes lleguen al mar.

Es curioso observar el contraste entre las laderas norte, sometidas a la acción beneficiosa de los alisios, y las del sur, adonde apenas si llega, y, por tanto, mucho más áridas.

Son muy interesantes de destacar las perturbaciones que en el normal régimen climático de estas islas ocasiona el viento llamado «levante», motivado por las perturbaciones en el noroeste de Africa; cuando esto sucede, las masas de aire cálido del Sahara irradian vientos ardientes y muy secos que llegan a Canarias por Sudeste, incluso con fino polvo rojizo en suspensión que cae como una auténtica «lluvia», dificultando la respiración, y a veces incluso viene acompañado de langostas, que ocasionan terribles estragos en Lanzarote y Fuerteventura.

Durante el otoño, cuando los fríos invaden el Sahara central, se suelen originar unos *vientos ciclónicos del O. y del SO.*, que desvían la marcha normal de los alisios; vientos que pueden ser muy intensos y entonces aportan grandes cantidades de agua.

Otro elemento básico en el clima de Canarias lo constituye la corriente marina que pasa por sus costas. No es otra cosa que la famosa del Golf Stream. Es una corriente fresca que sume a estas tierras en un ambiente agradable. Su influencia en estos climas es tan extraordinaria que puede decirse que el clima canario depende fundamentalmente de los alisios y de esta corriente.

Con los antecedentes expuestos se comprende bien que se distinguen distintas zonas climáticas en esta provincia. Sobre todo, remarcamos, hay que diferenciar las laderas de barlovento que, al estar muy influenciadas por los alisios y corrientes marinas, tienen un carácter templado-húmedo y las de sotavento de templado seco. La separación entre estas dos zonas se produce en las mismas cresterías de montaña, que diferencian al Norte del Sur.

Zona costera de 0 a 200 metros. La influencia marina es muy grande y la temperatura es uniforme; es la zona de las plataneras.

Zonas bajas de 200 a 600 metros. Es menor la influencia del mar, más oscilante la temperatura —aunque no mucho—, el suelo es menos propicio para el cultivo de plataneras y más adecuado para la vid; las lluvias son más copiosas y, por tanto, el ambiente es más fresco.

Zonas medias de 600 a 1.500 metros. Se la llama también «zona de las nieblas» a causa del contacto de las nubes con el suelo durante el día; el clima es frío y húmedo. La nota típica del paisaje son los pinares. Estas tres zonas reseñadas se aprecian en debida forma en todas las islas de la provincia, incluso en Fuerteventura y Lanzarote.

Zonas altas de 1.500 a 2.700 metros. En esta provincia sólo se encuentran en la isla de Gran Canaria. Es curioso ver cómo ya el techo de nubes está por debajo; siendo casi nula la influencia del mar, y, en consecuencia, el clima es de meseta continental.

En conjunto, de la extremada bondad del clima da buena idea el hecho de que el promedio de temperatura media en la provincia es de 21 grados centígrados, con una media máxima absoluta de 31,2 y una media mínima absoluta de 13,8. La media de lluvia total en mm. es de 141,6 y el promedio de días de lluvia en el año es de cincuenta y dos en la isla de Gran Canaria.

Es en la costa donde la temperatura es más uniforme (entre 15 y 18 grados en invierno y 21 a 24 en verano), permitiendo los baños durante todo el año.

Esta rica variedad climática explica, asimismo, la gran importancia de la flora de estas islas. La flora actual de Canarias consta de un 25 por 100 de plantas cosmopolitas, de las regiones templadas y tropicales; de un 40 por 100 de especies mediterráneas, y de un 33 por 100 de especies endémicas (principalmente macaronésicas).

La característica fundamental en la vegetación canaria es la xerofilia (a pesar de su ambiente marítimo), distinguiéndose tres categorías: los tipos con tendencia mesofilias (bosques de lauráceas y formaciones arbustivas de faya y brezo); tipos de xerofilia (bosques de pino y escobonal); y tipos de xerofilia acentuada (sabinar y formaciones pseudoalpinas de las altas cumbres). Las especies indígenas típicas son el drago, el cardón, la palmera, el pino, el laurel canario y la sabina. Algunas de sus especies son supervivencia de la que hubo en Europa en el Terciario.

Costas

Presentan serios contrastes de una a otra isla. En general, diremos que en Gran Canaria son llanas y pródigas en arenas doradas, por el Este y Sur; más accidentadas, al Noroeste, y en el Sudeste están los mayores acantilados de la isla. El océano se muestra particularmente violento al norte de las islas, dificultando la navegación; esto explica el aislamiento prolongado en que vivieron los aborígenes, que no se caracterizaron precisamente por sus virtudes marineras.

La extraordinaria orografía de estas islas, cortadas a pico sobre el mar, da a sus costas su carácter acantilado; las rasas litorales, donde las hay, suelen ser muy estrechas; por eso se alcanzan enormes profundidades muy cerca de la costa y, por la misma razón, no se encuentran arrecifes lejos de ella. El juego de mareas, aun en su pleamar, apenas si inunda una pequeña franja litoral —la diferencia de nivel es sólo de tres metros, por lo que apenas si se notan—; tan sólo en contados puntos las aguas marinas invaden zonas extensas (tal sucede en Maspalomas —sur de Gran Canaria—, en Arrecife de Lanzarote y también al norte de esta misma isla).

Lanzarote y Fuerteventura tienen las costas más bajas, así como extensas playas de arenas y cantos rodados de origen volcánico. En total las costas de Fuerteventura tienen una longitud de 265 kilómetros, con la Punta de La Tiñosa, al Norte; la del Tostón, al Oeste, y la de Jandía, al Sur. En el

Este se encuentra Puerto del Rosario, puerto y capital de la isla. Las costas de Lanzarote comprenden 169 kilómetros y son, también, bastante inhóspitas; las mejores son las del Este, donde se encuentra el puerto y capital de la isla, Arrecife; al Norte, la Punta Fariones; al Sur, la de Papagayos; por el Este, pasado Arrecife, está la costa del Tiburón.

La costa de Gran Canaria comprende 200 kilómetros. La redondez de la isla aparece rota al Norte por el tómbolo de la Isleta, abrupta, con calas inabordables; se formó por erupciones muy recientes, por lo que está sembrada materialmente de conos volcánicos; está unida al resto de la isla por un istmo que va emergiendo lentamente, pues la Isleta, en tiempos, fue isla tal; en este istmo se inserta el gran puerto internacional de La Luz, por el Este, y la playa del Confital, por el Oeste. Desde Confital hasta Sardina la costa es abrupta, pero con algunos fondeaderos, como el de Bañaderos y Gáldar. Después, entre Sardina y Aldea de San Nicolás, forma un arco cóncavo con grandes acantilados, como el de Los Andenes —el mayor de la isla—. De La Aldea a Maspalomas, en el Sur, se forma otro arco, pero convexo, y también muy acantilado. Luego, el cuadrante costero del Sudeste ofrece amplias playas y áridas llanuras. La pequeña península de Gando —quizá primera arribada de Colón en Canarias en su descubrimiento de América— es el punto más oriental de la isla (es un tómbolo similar al mencionado de La Isleta). Desde Gando la costa sigue arenosa, pero al llegar cerca de Las Palmas se cambia, para presentar cortada a pico la vieja terraza de abrasión.

En general, ofrecen muy pocos abrigos naturales para el establecimiento de puertos. Vistas desde afuera, en alta mar, el aspecto de estas costas es hosco. No hay plataformas submarinas entre las islas, y los canales que las separan alcanzan profundidades de 3.000 metros. Tan sólo hay plataforma submarina entre Lanzarote y Fuerteventura, el canal de La Bocayna, poco profundo, por lo que se estima que con el tiempo acabarán uniéndose esas dos islas. La erosión marina sobre el litoral es enorme.

Población

Siempre ha sido apasionante el estudio del origen de la población canaria. Las últimas investigaciones etnográficas parecen demostrar la existencia de una diversidad de razas dentro del archipiélago canario, pues no todos pueden ser considerados como «guanches» en aquella población prehispánica. El término «guanche» conviene más bien a Tenerife y el de «canarios» a

los de la provincia de Las Palmas. Y es curioso ver cómo dentro de estas islas las gentes cuando hablan de «canarios» se refieren exclusivamente a los de Gran Canaria.

La población actual es el resultado de la mezcla de los indígenas con los españoles, existiendo, además, algunos tipos con caracteres africanos procedentes de los esclavos y de la tripulación de barcos negreros que cuando eran perseguidos descargaban en estas islas su «mercancía» y aquí se quedaban.

La densidad de población, que a principio del siglo era de 39 habitantes por kilómetro cuadrado, ha pasado a 113, en 1960, índice éste muy significativo, frente a 60, que es el nacional.

Pero esta densidad no es uniforme en las tres islas mayores de la provincia, pues mientras en Gran Canaria llega a 262 habitantes, en Fuerteventura sólo alcanza 11 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tampoco hay uniformidad dentro de los distintos municipios de la isla, hallándose la principal concentración humana en el triángulo nordeste de la isla principal, cuyos vértices son Las Palmas de Gran Canaria, Telde y Arucas, que llegan a los 1.076 habitantes por kilómetro cuadrado, densidad superior a la de cualquier cuenca industrial del mundo.

Resumiendo tendremos para cada una de las tres islas mayores los siguientes datos:

	Extensión Km ²	Población Habitantes
Gran Canaria	1.533	431.971
Lanzarote	844	36.625
Fuerteventura	1.163	18.973

Con referencia a 1950 el incremento de población, en porcentajes, ha sido notable en términos generales. He aquí algunos de ellos:

Las Palmas de Gran Canaria, 34 por 100; Agüimes, 38 por 100; Telde, 44 por 100; San Nicolás de Tolentino, 46 por 100; Mogán, 46 por 100; Arrecife, 57 por 100; San Bartolomé de Tirajana, 59 por 100, y Santa Lucía, 61 por 100.

La capital, Las Palmas de Gran Canaria, ocupa el décimo lugar, con respecto a su población, entre las demás capitales de provincias. El índice de natalidad para Las Palmas es el de 29,71 por 1.000, el más alto de todo el territorio nacional, ya que su promedio es el de 21,10. El que corresponde a mortalidad es el 6,84 por 1.000, que con el de Tenerife (6,50) son los dos más bajos de la nación, cuyo promedio es de 8,81. El vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) llega al 22,87 por 1.000, cifra óptima teniendo en cuenta que Cádiz, la que le sigue en orden, sólo llega al 17,66 por 1.000 y que el promedio nacional es de 12,28.

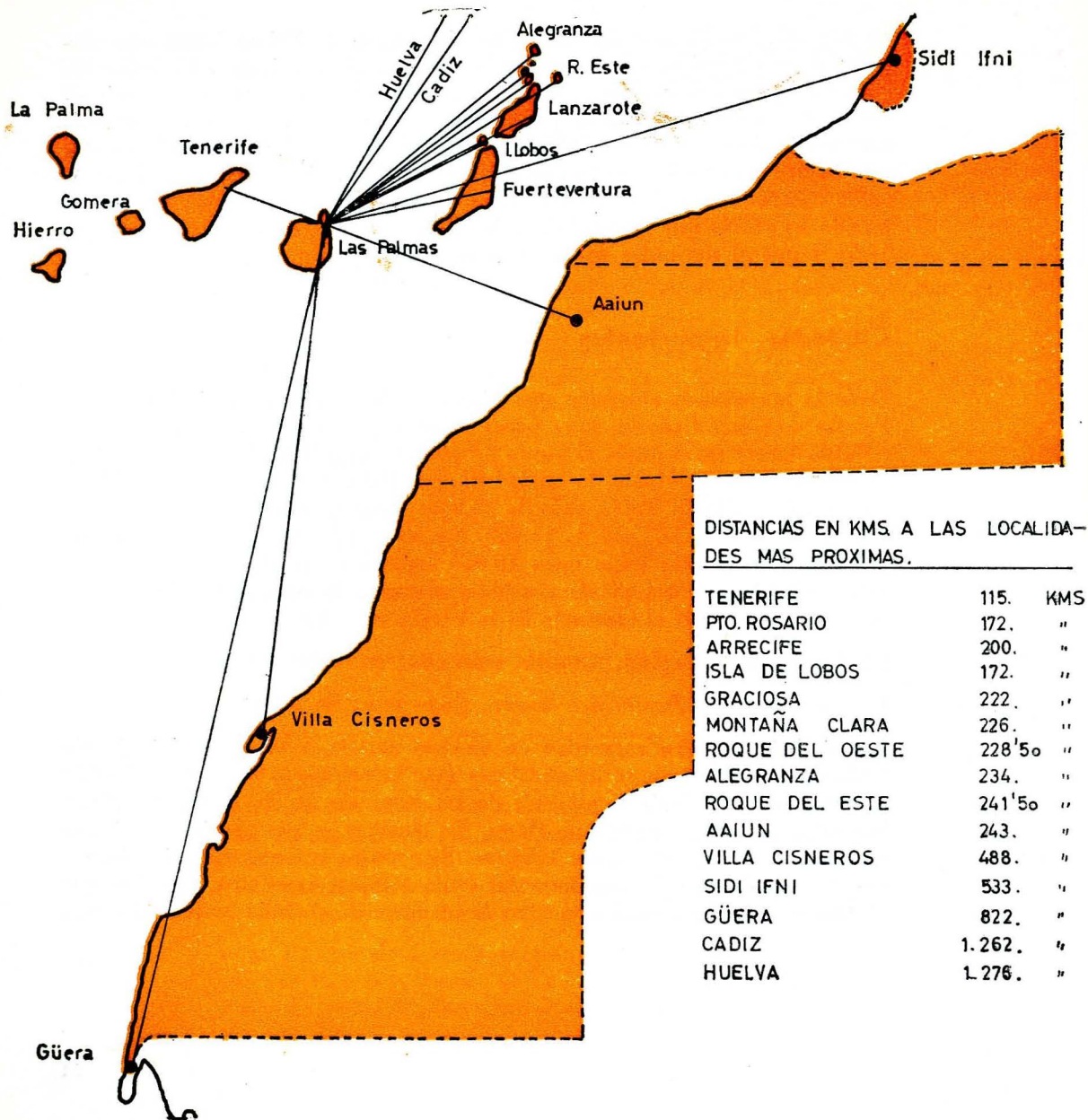
Ciudades importantes

Dada la monstruosa absorción que ejerce en la provincia la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, muy pocas otras pueden señalarse como verdaderamente importantes desde el punto de vista demográfico. En *Gran Canaria*, la capital de la provincia, la ciudad de *Las Palmas*, tiene 212.783 habitantes en la actualidad; *Telde*, más de 34.000; *Arucas*, más de 26.000; *Gáldar*, más de 17.000; *Guía*, más de 13.000. En otro orden se debe citar a *Teror*, que aun cuando sólo tiene unos 10.000 habitantes, es de una importancia extraordinaria y hasta puede considerarse como la capital religiosa de la isla, por radicar allí el santuario de la Virgen del Pino.

En *Lanzarote*, la capital, *Arrecife*, sobrepasa las 13.000 almas.

En *Fuerteventura*, *Puerto del Rosario* tiene cerca de 6.000.

Las ciudades canarias recuerdan en muchos detalles a las de Andalucía, sin duda por el gran número de andaluces que intervinieron en la colonización de estas islas. Todavía la mayoría de las casas son de dos plantas, con un bonito patio central repleto de flores. En muchas se ven preciosos balcones de madera de tea, ricamente tallados. Este estilo colonial canario viene a ser el antecedente más inmediato del estilo colonial americano. (No hay que olvidar que fueron canarios muchos fundadores de ciudades sudamericanas.)



Distancia en kilómetros desde Las Palmas de Gran Canaria a las localidades más próximas y Madrid.

Sus límites son el océano Atlántico por todos los contornos isleños.

Las distancias con las localidades más próximas son las siguientes:

De Tenerife la separan 115 kilómetros (de aeropuerto a aeropuerto); 150, de Puerto del Rosario; 172, de la isla de Lobos; 200, de Arrecife; 222, de la isla de La Graciosa; 226, de la isla de Montaña Clara; 228,50, del Roque del Oeste; 234, de la isla de Alegranza; 241,50, del Roque del Este; 243, de El Aaiun; 488, de Villa Cisneros; 633, de Sidi-Ifni; 822, de Güera; 1.262, de Cádiz, y 1.276, de Huelva. De Madrid, 1.762 kilómetros.



El puerto marítimo de Las Palmas se denomina Puerto de la Luz y dista cinco kilómetros del centro de la capital. En él tocan todas las grandes líneas transatlánticas de las Compañías españolas y extranjeras.



El Palacio del Cabildo Insular es el centro de las actividades de la Administración local.



Las Palmas de Gran Canaria, ciudad moderna, de activa vida comercial y turística, guarda, sin embargo, numerosas muestras del pasado. En la casa de Colón, típica construcción canaria del siglo XV, vivió el Almirante durante la única escala que las carabelas descubridoras hicieron entre Palos de la Frontera y las costas americanas.

estructura social y administrativa

Gobierno civil

Este organismo rector existe desde el año 1927, en que por Real Decreto, Ley de fecha 21 de septiembre de 1927 quedó dividido el archipiélago canario en dos provincias: Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Su actividad ha ido aumentando día a día, en correlación con el incremento de sus funciones, como ponen de relieve los siguientes datos:

A Ñ O S	Expedientes
1940	2.861
1963	20.773

Su estructura no ofrece peculiaridad, siendo la establecida en el Reglamento Provisional de los Gobiernos Civiles, aprobado por Orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de julio de 1961.

Gobierno militar

Dicho organismo, dependiente de la Capitanía General de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, ha venido efectuando durante el período que nos ocupa su cometido específico.

Está enclavado en un edificio de estilo neoclásico, sito en el corazón de la capital, que ha pasado a constituir un lugar entrañable en la historia de nuestro Movimiento, perennizado en una lápida colocada en su fachada principal, con la siguiente inscripción:

18 JULIO 1936
EL EXCMO. SR. GENERAL
D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE
AL FRENTE DE LA GUARNICIÓN DE LAS PALMAS
INICIÓ EN ESTA CASA EL MOVIMIENTO
SALVADOR DE ESPAÑA CON LA COOPERACIÓN
GENEROSA DEL PUEBLO ESPAÑOL
CULMINANDO SU OBRA CON SU
ÚLTIMO PARTE: LA GUERRA HA TERMINADO
1 ABRIL 1939
AÑO DE LA VICTORIA

Jefatura provincial del movimiento

Ha venido realizando, a lo largo de estos cinco lustros, la labor política que le está encomendada, haciendo llegar al mando, a través de los Consejos Provincial y Locales, el sentir, las aspiraciones y necesidades de los pueblos y, al propio tiempo, transmitiendo a éstos las consignas y orientaciones del Jefe Nacional del Movimiento.

Cuenta en la actualidad con todos los servicios que se contienen en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Jefaturas Provinciales y Locales del Movimiento, aprobado por Orden de la Secretaría General del Movimiento de 1 de diciembre de 1959.

Desde el mes de mayo de 1949 viene funcionando en el seno de la Jefatura Provincial del Movimiento el Patronato «Obra Social de la Falange», con cuyos fondos se atienden las peticiones de los jefes locales y alcaldes de la provincia, así como de entidades, corporaciones, asociaciones y distintas instituciones de beneficencia, enseñanza y, en general, todas aquellas realizaciones y mejoras que precisen ayuda a consecuencia de ser insuficientes sus propios fondos, o cantidades concedidas por los Presupuestos Generales del Estado, Provincia o Municipio. Otras veces son las propias corporaciones locales u organismos provinciales los que, al realizar obras de saneamiento,

urbanización o construcción de nuevas instalaciones, requieren a la Obra para enjugar las necesidades de tipo social y asistencial.

Contando con los ingresos que procedían de la Junta Regional de Carburantes Líquidos del Archipiélago se ha podido venir cubriendo todas aquellas exigencias de que anteriormente hablamos, haciendo posibles numerosas obras en todos los pueblos de la provincia, tanto de Gran Canaria como de Lanzarote y Fuerteventura.

Desde la fecha de su fundación el total de obras subvencionadas y abonadas por la Obra Social de la Falange asciende a 64.562.812,02 pesetas.

Mancomunidad interinsular de cabildos

Los Cabildos Insulares de Canarias fueron creados por la ley de 11 de julio de 1912, aprobándose el Reglamento Provisional de las nuevas Corporaciones Administrativas por Real Decreto de 9 de octubre del siguiente año.

La Mancomunidad de los Cabildos Insulares de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura constituyen el equivalente a la Diputación Provincial, con sede en el Cabildo de Gran Canaria, siendo su presidente al propio tiempo el de la Mancomunidad.

Cabildo Insular de Gran Canaria. En estos últimos años adquiere su madurez, desarrollando ya todo el amplio marco de su competencia, merced a la creación de nuevos servicios y a la intensificación de los preexistentes.

La Sección de Arquitectura, Ganadería y Repoblación Forestal comienza sus actividades con las importantes y complejas atribuciones que desempeñan la Granja Agrícola Experimental, la Escuela de Capacitación Agrícola, el Centro de Inseminación Artificial y el Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo, exponente, de categoría internacional, de la flora atlántica.

La Sección de Educación, por medio de prestaciones directas, crea las Casas-Museos de Colón, Pérez Galdós y León y Castillo, materializando el Archivo Histórico Provincial y el Museo Provincial de Bellas Artes, e impulsa la investigación con los Institutos Canarios de Medicina Regional y Estudios Económicos.

La Universidad Internacional de Canarias, dentro de este orden de actuaciones, merece capítulo aparte. Con esta realización, que aparece en 1962

como resultado del esfuerzo de las autoridades, de la comprensión del Ministerio competente y de la capacidad del Cabildo Insular, se pretende dar cima al viejo y profundo anhelo de contar con un Centro de Enseñanza Superior en Las Palmas.

De la atención dispensada a las *Obras Sociales* surgen los Internados de San Antonio, de Nuestra Señora de Los Angeles y de Nuestra Señora del Rosario, por medio de los cuales reciben completa asistencia y educación setecientos niños y niñas, huérfanos o menesterosos, mientras que las Escuelas de Artes y Oficios radicadas en las dos primeras instituciones antedichas contribuyen a asegurar el porvenir de los acogidos al procurarles un medio de vida.

La precedente misión, sin aludir a otros Centros de esta índole encuadrados en otros departamentos insulares, se complementa por el sistema de subvenciones en favor de otras entidades benéficas (Asilo de Ancianos, Asilo de San José, Escuelas Salesianas, etc.) y de aportaciones de solares para nuevos Centros.

La Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda ha desempeñado una importante labor de colaboración con los Ayuntamientos de la isla y Corporaciones Locales de Lanzarote y Fuerteventura para el establecimiento de servicios obligatorios (agua, electricidad, teléfono, alcantarillado y urbanización), habiendo puesto en marcha el Plan de Construcción de Centros de Higiene Rural y Casas del Médico, que ha beneficiado hasta la fecha a once Municipios.

En materia de *vivienda* ha seguido dos trayectorias distintas. Por un lado, en favor de sus empleados, principalmente, ha construido directamente, con auxilios estatales, 482 viviendas. Por otro, coopera con la Administración Central y los Organismos paraestatales a la solución del problema, habiendo recibido el Patronato de la Construcción «Francisco Franco» la cantidad de trece millones de pesetas de las arcas corporativas.

La construcción de los Restaurantes-Miradores del Lasso, en Las Palmas de Gran Canaria; del Jardín Canario, en Tafira, y de la Silla, en Artenara; la reforma y ampliación del Parador de la Cruz de Tejeda, cedido en 1963 al Departamento del ramo; la creación del campo de golf y la Escuela de Hostelería; la colaboración a la instalación de la televisión en Canarias; el establecimiento del concurso anual para premiar al caserío que se distinga por su tipismo y belleza, y la edificación del Pueblo Canario, exponente de la ar-

quitectura y pintoresquismo isleño, hablan por sí solos de la atención dispensada al turismo por la entidad, que asimismo participa activamente en cuantas iniciativas de este carácter puedan tener una repercusión insular. De ello son muestras destacadas su cooperación a la Expotur y al xxiv Congreso Internacional de Skal Club, celebrado en 1963 en el archipiélago.

La Sección de Vías y Obras ofrece también unos felices resultados. Si en materia de caminos vecinales extiende su red a los 216,5 kilómetros, en política hidráulica da un paso trascendental al poner en marcha estos servicios, construyendo los complejos de los embalses de Chira y Ayagaures, con sus canales de transvase, y el sistema de presas auxiliares de Vicente, Vicentillo y Fataga, que arrojan una capacidad de 6,3 millones de metros cúbicos. Por último, el deporte recibe el constante aliento y ayuda corporativa en todas sus manifestaciones. El Estadio Insular, capaz para 25.000 espectadores y centro de las principales actividades de la provincia en este campo, es la mejor prueba de aquel interés.

De la gran expansión experimentada por este Organismo puede dar idea, como indicio, los siguientes datos: En 1936 el personal empleado eran 185 y en 1963, 888, y el presupuesto era, respectivamente, de algo menos de cinco millones y medio de pesetas y casi ciento setenta y dos millones.

Cabildo insular de Lanzarote. Antes de 1936 llevaba una vida lánguida, debido principalmente a la falta de recursos, careciendo la isla de agua, de electricidad y, por consiguiente, de industrias.

Sus únicas fuentes de riqueza eran una agricultura ruinosa —sujeta a las veleidades del tiempo— y la pesca, realizada en barcos veleros y por procedimientos arcaicos.

A partir de la iniciación del Movimiento comienza su resurgir. Se acomete la construcción de caminos vecinales, habiéndose llegado a conseguir, en la actualidad, que no exista agrupación humana (por pequeña que sea) que no disponga de este medio de comunicación. Surgen nuevos edificios para hospital, correos y telégrafos, instituto de enseñanza media, escuelas y casas del médico. Se construye el muelle pesquero de Puerto Naos y el comercial de Los Mármoles. Se realizan captaciones de aguas subterráneas, abriéndose la primera galería en el macizo de Famara, con satisfactorio resultado, verificándose la conducción de aguas a Arrecife, en 1952, entre el júbilo de sus habitantes que por vez primera contemplan una fuente artificial. Asimismo se construyen depósitos y se aprueba el primer Plan Hi-

dráulico de Lanzarote —en ejecución desde 1961—, que ha producido innumerables beneficios con la apertura de nuevos pozos y galerías.

Con el agua aparecen industrias de conservas y salazones, fábricas de hielo y complejo frigorífico.

Se afronta el problema de la electrificación, disponiendo actualmente Arreife de fluido eléctrico, sin interrupción, durante las veinticuatro horas del día. La flota pesquera se renueva totalmente, siendo sustituidos los antiguos veleros por embarcaciones a motor.

Se mejoran las comunicaciones telefónicas y telegráficas, se amplían las marítimas y se inician las aéreas.

Cabildo Insular de Fuerteventura. Es también a partir del Movimiento cuando el Cabildo empieza a dejar sentir su actuación en toda la isla, emprendiendo la construcción de caminos vecinales, edificio capitular con viviendas y la repoblación forestal.

Importancia señalada han tenido la ayuda al estudio (en la que se han invertido 1.387.499,73 pesetas), así como la asistencia benéfica médico-farmacéutica (1.386.415 pesetas).

Ello ha sido posible gracias al incremento de sus presupuestos, que en 1936 era de 98.900 pesetas y en 1964 es de 3.018.867,87 pesetas.

Inversiones realizadas y proyectadas por los Cabildos Insulares

CABILDOS	Desde 1913 hasta 1936 — Pesetas	Desde 1936 hasta 1964 — Pesetas	Proyectadas próximo cuatrienio — Pesetas
Gran Canaria —————	10.470.042,00	494.686.040,00	278.000.000,00
Lanzarote —————	—	23.135.023,99	107.974.103,29
Fuerteventura —————	705.420,00	12.728.398,72	51.533.440,00
TOTALES —————	11.175.462,00	530.549.462,71	437.507.543,29

Ayuntamiento

El actual término municipal de la capital tiene una extensión aproximada de 100 kilómetros cuadrados. Su población ha sufrido un incremento notabilísimo, hasta el punto de que la modesta villa de 11.408 habitantes, en 1845, pasa a los 89.091, en 1936, y a los 206.476, en 1962.

Al producirse el Movimiento Nacional puede asegurarse que la Corporación, salvo el alcantarillado de parte del casco urbano, entonces existente, y algunos grupos escolares, tenía todo por hacer. De ahí que el nuevo Ayuntamiento se encontrara con inmensos y graves problemas.

La Carta Económica Municipal, aprobada por el Consejo de Ministros el 4 de diciembre de 1941, vino a resolver el grave problema financiero y a abrir los cauces para la expansión y el progreso que la ciudad presenta hoy en todos sus aspectos.

Su fisonomía ha sufrido una radical transformación en el período comprendido entre el 18 de julio de 1936 y la hora presente, que ha sido muy pródigo en realizaciones, pudiendo calificarse la labor municipal de verdaderamente ingente: ensanches de la ciudad, obras de la avenida Marítima, reformas urbanísticas, parques y jardines, miles de puntos de luz, edificios públicos, viviendas, escuelas, etc.

Donde su acción ha tenido que emplearse con verdadero tesón ha sido en el abastecimiento de agua, realizando adquisiciones de terreno y efectuando múltiples perforaciones subterráneas, como lo demuestra el hecho de haber pasado de los 90 litros por segundo a los 219. Finalmente hay que hacer constar que su porvenir se presenta prometedor. Las construcciones urbanas alcanzan un ritmo nunca igualado, pudiendo afirmarse que, a lo largo del próximo cuatrienio, la capital de la provincia habrá alcanzado su máximo desarrollo urbanístico.

El Ayuntamiento está compuesto por el alcalde-presidente, siete tenientes de alcalde y veintiún concejales.

El presupuesto de 1963 ha sido de casi ciento cincuenta y cinco millones de pesetas. En 1936 apenas llegaba a cinco.

Las inversiones realizadas desde el 18 de julio de 1936 al 31 de diciembre de 1963 ascienden a 229.352.014,45 pesetas.

Proyectadas para el próximo cuatrienio hay 777.533.099 pesetas.

Elecciones

a) *Municipales y provinciales.* Desde el año 1948, en que se convocaron por vez primera, se han venido celebrando durante los meses de noviembre de cada trienio dichas elecciones, con el fin de renovar los equipos de hombres que, por cada uno de los tercios —familiar, sindical y de entidades— habrán de representar en los Ayuntamientos los vecinos de los respectivos municipios.

Igualmente desde el año 1949 han tenido lugar, cada tres años y durante el mes de marzo, las elecciones para designar los consejeros de los Cabildos de las tres islas.

Fiel reflejo del desarrollo de ambas son los datos que se contienen en los siguientes resúmenes:

Resumen de elecciones municipales

T E R C I O S	A Ñ O S					
	1948	1951	1954	1957	1960	1963
<i>Representación familiar:</i>						
Ayuntamientos en que hubo elección	14	20	19	21	30	20
Ayuntamientos en que se aplicaron los artículos 21 y 55	21	14	15	13	4	14
Censo provincial	58.351	79.881	92.061	100.606	103.136	115.259
Total de votantes	39.102	57.468	54.016	63.655	56.089	69.932
Votos nulos y en blanco	457	437	420	738	213	429
Porcentaje	67,01	72,16	58,67	63,27	54,00	60,90
Candidatos proclamados	147	71	107	70	118	110
Candidatos elegidos	109	26	44	56	65	33
Candidatos elegidos por el artículo 55	57	14	26	14	8	18
<i>Representación sindical:</i>						
Ayuntamientos en que hubo elección	35	34	34	34	34	34
Total ayuntamientos provincia	35	34	34	34	34	34
Total compromisarios designados	861	400	700	430	710	540
Total votantes	795	374	624	404	633	492
Candidatos proclamados	327	88	106	95	175	152
Candidatos elegidos	109	40	70	43	71	54

T E R C I O S	A Ñ O S					
	1948	1951	1954	1957	1960	1963
<i>Representación entidades:</i>						
Total ayuntamientos provincia	35	34	34	34	34	34
Ayuntamientos en que hubo elección	35	34	—	—	34	34
Total electores	109	46	224	283	223	246
Total de votantes	211	204	217	206	217	225
Candidatos proclamados	109	40	221	136	210	162
Candidatos elegidos	109	40	71	45	70	54

Resumen de elecciones provinciales

CABILDOS INSULARES	D A T O S	A Ñ O S									
		1949		1952		1955		1958		1961	
		Ayun- ta- miento	Enti- dades	Ayun- ta- miento	Enti- dades	Ayun- ta- miento	Enti- dades	Ayun- ta- miento	Enti- dades	Ayun- ta- miento	Enti- dades
<i>Gran Canaria</i>	Puestos a cubrir	7	7	3	3	5	4	4	3	5	5
	Compromisarios	28	27	29	24	29	35	29	36	29	40
	Número de votantes	28	26	27	24	28	35	29	34	29	40
	Votos nulos	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—
	Votos blancos	—	—	2	3	—	—	1	—	—	—
	Consejeros elegidos	7	7	3	3	5	3	4	3	5	5
	Candidatos	233	21	231	16	233	12	239	9	237	15
<i>Lanzarote</i>	Puestos a cubrir	5	5	2	2	3	3	3	2	3	3
	Compromisarios	8	8	7	13	7	31	7	31	7	22
	Número de votantes	8	8	7	12	7	31	6	26	7	20
	Votos nulos	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
	Votos blancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Consejeros elegidos	5	5	2	2	3	3	3	2	3	3
	Candidatos	72	15	67	6	66	9	67	6	69	9
<i>Fuerteventura</i>	Puestos a cubrir	4	4	3	2	2	3	3	2	4	2
	Compromisarios	6	12	6	9	6	29	6	28	6	13
	Número de votantes	6	12	6	8	6	29	6	23	6	13
	Votos nulos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
	Votos blancos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	Consejeros elegidos	4	4	3	2	2	3	3	2	4	2
	Candidatos	50	12	47	6	48	9	48	6	50	6

b) *Sindicales*. Las primeras elecciones sindicales se celebraron en el año 1944 y, a partir de esta fecha, tienen lugar cada tres años.

El resultado de las últimas fue el siguiente:

Enlaces Sindicales: 2.999, de los que 81 fueron femeninos.

Vocales Jurados de Empresa: 180.

Vocales Locales: En las Hermandades, 870 económicos y 647 sociales; en los Sindicatos Locales, 1.240 económicos y 762 sociales.

Vocales Provinciales: 1.445 económicos en la capital y 223 en el resto de la provincia; 869 sociales en la capital y 206 en la provincia, resultando del total de éstos 35 vocales femeninos.

Vocales Nacionales: Un total de 124.

Representación en Cortes

Se encuentra representada la provincia en el más alto organismo legislativo de la nación en la forma siguiente:

Por el apartado b) del art. 20.

Excelentísimo señor consejero nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Por el apartado e) del art. 2.º

Ilustrísimo señor presidente del excelentísimo Cabildo Insular y de la Mancomunidad Interinsular de Cabildos.

Ilustrísimo señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Ilustrísimo señor Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.

Por el apartado d) del art. 2.º

Presidente del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas.

Presidente de la Sección Social Provincial de Transportes.

Migraciones

Se observa una corriente inmigratoria hacia los municipios del área del tomate y del desarrollo industrial. Tiene un doble carácter: *estacional* (aparceros de tomates) y *permanente* (de los núcleos rurales a la capital), y afecta a los términos municipales del centro de Gran Canaria y a la generalidad de los de Lanzarote y Fuerteventura.

Por otra parte, y como consecuencia de la importancia turística alcanzada, se ha venido apreciando en los últimos años que personas del ramo de hostelería se trasladan a esta capital desde la Península. Suelen regresar a sus puntos de partida cuando los centros hoteleros peninsulares reanudan sus actividades. En noviembre y diciembre de 1963 fueron 150 productores de esta industria los llegados.

Como contrapartida es tradicional, desde muy antiguo, a consecuencia de la superpoblación, una fuerte corriente emigratoria, dirigida a la Península y, sobre todo, a Hispanoamérica (en principio a Cuba y últimamente a Venezuela y Argentina).

En la actualidad dicha corriente no obedece a la falta de puestos de trabajo en la provincia, sino al afán, muy humano, de conseguir mayores retribuciones amparándose en las diferencias del cambio de moneda.

En el último año, dada la inestable situación política y social de los países sudamericanos y la resistencia de los países europeos para contratar trabajadores canarios, la emigración se ha resentido enormemente, alcanzando solamente la cifra de 585 salidas, con lo que ha experimentado una reducción de un 50 por 100 con respecto a años anteriores.

Se ha mantenido la reagrupación familiar hacia Sudamérica, mediante el embarque de los familiares reclamados por el cabeza de familia residente en las distintas repúblicas americanas, y se ha desarrollado la primera operación dirigida por el Instituto Español de Emigración, mediante la contratación de 225 trabajadores para la Federación Minera de Bélgica.

Número y clases de asociaciones

A partir del Movimiento han experimentado un notable aumento (más de un 330 por 100), yendo a la cabeza las deportivas, que han proliferado en los

últimos años. De los treinta y cuatro municipios en que se divide la provincia solamente en cinco no existen sociedad alguna, en seis, una, y en el resto, varias, hasta llegar a la capital, en que están constituidas 136 asociaciones.

Asociaciones existentes en la provincia

Año 1936	77
Año 1964	259

Las actuales se distribuyen de la siguiente forma :

En la provincia

CLASE	Número
Deportivas	151
Culturales	88
Recreativas	13
Religiosas	4
Benéficas	3
TOTAL	259

En la capital

CLASE	Número
Deportivas	91
Culturales	36
Recreativas	2
Religiosas	4
Benéficas	3
TOTAL	136

Peculiaridades legislativas

La provincia de Las Palmas es una provincia de régimen común en orden al Derecho privado, sin más peculiaridades que la ampliación de algunos plazos previstos en las leyes adjetivas, motivada por razón de la distancia y del carácter insular de esta provincia.

En la legislación administrativa existen ciertas especialidades que realmente no son exclusivas de esta provincia, sino generales del archipiélago canario y que vienen impuestas por la situación geográfica, por las especialidades geológicas y de cultivo en orden al aprovechamiento de aguas o por los tipos de cultivos especiales existentes en Lanzarote y Fuerteventura.

Pueden sintetizarse así: régimen especial de Cabildos Insulares, de puertos francos, de aguas; de cultivos especiales: a los efectos de protección por el Estado se asimilan a los regadíos los enarenados o gaviás de Fuerteventura y Lanzarote; régimen de adopción; se aplica a Fuerteventura y Hierro, por ley de 1950.

Nivel de vida

El notorio acrecentamiento del nivel de vida se observa en todos y cada uno de los sectores de la población. El aumento de la renta «per capita» se aprecia en un superior y más exigente consumo.

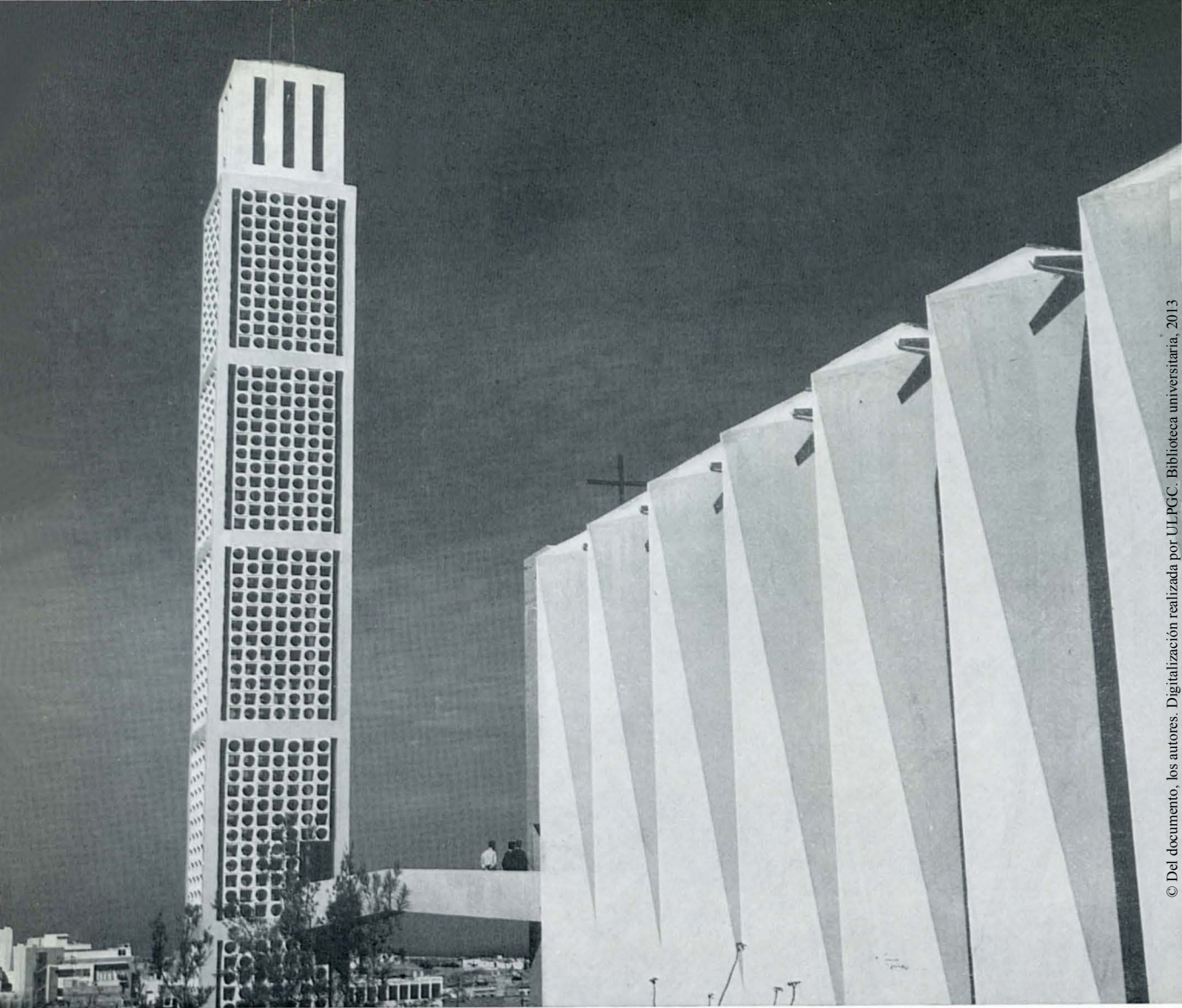
El de la carne se ha incrementado, notablemente, con independencia del aumento de población. La adquisición de artículos que no responden a la categoría de primera necesidad; las entradas a espectáculos, principalmente en cines, que de 15 salas de proyección pasa, en el Movimiento, a 85; las pastelerías y heladerías, que se superan en un 400 por 100, y así en infinidad de otros consumos que no son indispensables dan un índice elevadísimo comparado al que por individuo, en esos y otros renglones, se hacía con anterioridad a 1936.

En 1936 los aparatos de radio se estimaban en uno por cada 50 habitantes; hoy corresponde uno por cada dos. En 1936 la matrícula de automóviles era de 6.106 vehículos, ahora pasa de 28.838. Ese inusitado avance es igualmente apreciado en la adquisición de neveras, cocinas eléctricas, bicicletas, televisores, etc.

Igualmente sucede con el ahorro popular, como signo de bienestar de las clases más modestas, antes socialmente disminuidas. Tomando cifras parciales de una sola entidad, la Caja Insular de Ahorros, se aprecia que en 1939 apenas llegaba a 2.000.000 de pesetas y 1963 cierra con más de 445.000.000. No obstante, este ahorro, con haber experimentado un notorio aumento durante el Movimiento, no responde al porcentaje previsto para todo el territorio nacional; ello se explica por la tendencia general al aumento de consumo.



La iglesia de Betancuria es una bella muestra del estilo arquitectónico insular.



La más moderna arquitectura religiosa está representada en Las Palmas por la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

estructura espiritual y cultural

Vida religiosa

Obispado. Hacia el año 1350 fue erigido el obispado llamado de las Islas de la Fortuna, por el Papa Clemente VI, siendo el primer obispo fray Bernardo. El Papa Benedicto XIII, en bula del 7 de julio de 1404, creó la diócesis de San Marcial del Rubicón, en Lanzarote, nombrando para titular de la misma a fray Alonso de Barrameda, que fue el segundo obispo de Canarias. El Papa Martín V, en el año 1424, erigió otra diócesis, con sede en Santa María de Betancuria, de Fuerteventura. Desde el año 1435 fue autorizado el traslado de la diócesis del Rubicón a la ciudad del Real de Las Palmas, por el Papa Inocencio VII, pero esto no se llevó a cabo hasta el año 1485, siendo obispo fray Juan de Frías. Desde entonces, y hasta el año 1819, en que se creó el obispado de Tenerife, con sede en San Cristóbal de la Laguna, hubo un solo obispado para el archipiélago canario.

Parroquias. Existen en la actualidad 115 parroquias, de ellas 33 en Las Palmas de Gran Canaria. Y es evidente que, dado el crecimiento de la población, ya se hace preciso proceder a nuevas subdivisiones, a fin de atender mejor a las numerosas feligresías.

Gran número de las parroquias existentes han sido construidas de nueva planta con posterioridad a 1936 ya que en ese año sólo existían 66.

Seminario diocesano. Clero. Comunidades religiosas. El Seminario de Canarias fue fundado en 1769, en un antiguo edificio que perteneció a la Compañía de Jesús. Este antiguo edificio ha sido sustituido, en estos últimos años, por uno nuevo, muy bien emplazado y a corta distancia de la capital. Lo forman varios pabellones, destinados a Seminario Menor y Mayor, con capacidad para más de 500 alumnos.

El número actual de sacerdotes del clero diocesano, incluido el catedralicio y profesores, asciende a unos 184.

El Seminario Mayor tiene actualmente 80 seminaristas, y el Menor, 166. El clima de religiosidad actual ha hecho aumentar notablemente las vocaciones sacerdotales, siendo digno de notar el número importante de seminaristas de vocación tardía que acuden al Seminario después de haber cursado estudios en los centros no eclesiásticos.

Existen en la diócesis unas doce casas religiosas masculinas, que comprenden 127 religiosos. Dos comunidades, Carmelitas Descalzos y Misioneros Claretianos, regentan parroquias. Y, en su mayoría, los institutos religiosos, además de las obras de culto y apostolado, poseen centros de enseñanza primaria, media y profesional.

En los últimos veinticinco años se han establecido los Padres Carmelitas Descalzos y se han abierto los colegios de los Padres Salesianos, en Teror y Guía, y de los Hermanos de La Salle, en Agüimes.

Las instituciones religiosas femeninas ascienden a 44, con un total de 653 religiosas. Destacan entre ellas, por el mayor número de casas, las Hijas de la Caridad, con un total de 18 y con 206 miembros, en su mayor parte dedicadas a la beneficencia en los hospitales, sanatorios y clínicas, y a la enseñanza. Siguen en número las Hijas de María Auxiliadora, con cuatro casas, tres en la capital y una en Telde, dedicadas a la enseñanza. Al igual que las vocaciones sacerdotales, también las de religiosas se han visto notoriamente aumentadas en este cuarto de siglo.

Monumentos

La provincia no cuenta con monumentos de categoría excepcional. De época antigua son el erigido a Cristóbal Colón, Cairasco de Figueroa, Benito Pérez Galdós, Fernando de León y Castillo y algún otro. Dentro de la obra del

Movimiento merece citarse la nueva instalación del monumento a don Fernando de León y Castillo, realizada por el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria; el monumento a Viera y Clavijo, el del poeta Alonso Quesada y el busto erigido a la entrada a los muelles del Puerto de la Luz al ingeniero don Juan de León y Castillo, así como los que en la misma entrada a las citadas explanadas evocan el espíritu marinero y la maternidad.

Otro monumento de excepcional importancia, por la historia heroica y emotiva que encierra, es el castillo de la Luz o Principal de Las Isletas, rodeado de bellísima y ejemplar jardinería, defendido y conservado por la Delegación Provincial de Excavaciones Arqueológicas, que logró declararlo Monumento Histórico Nacional, y por la Sección Provincial de la Sociedad de Amigos de los Castillos.

En la isla de Lanzarote merecen destacarse el Castillo de San Gabriel, situado en un islote frente al casco urbano de Arrecife, unido por un camino para su servicio con un puente de madera levadizo, existiendo el proyecto de dedicarlo a museo, y el castillo de San José, situado al norte de la bahía de Naos, construido por Carlos III en el año 1779.

Igualmente, por su tipismo, el santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Cueva, ya que está construido en una cueva excavada en roca y ornamentada a base del mismo peñasco.

Y, finalmente, como monumento histórico-arqueológico, las Cuevas Canarias o Cenobio de Valerón, conjunto de más de 300 cuevas, de laberíntica construcción, excavadas en lo alto de la toba basáltica de la llamada cuesta de Silva, en el término municipal de Guía de Gran Canaria, antigua morada «guanche», donde las «charimaguadas» (doncellas) se dedicaban al culto de la divinidad.

Museos, archivos y bibliotecas

Museo Canario. Esta entidad, fundada en 1879 en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, es de carácter particular. Conserva muy ricas colecciones antropológicas y prehistóricas, destacando los ejemplares de alfarería popular de los canarios neolíticos y los tejidos en fibras vegetales, todo ello expuesto en unas diez salas.

También custodia un riquísimo archivo y hemeroteca canarios, que comprenden originales documentos de los siglos XVI al XIX, relativos a la historia

interna de las islas en sus relaciones económicas con Africa, las Indias y la Península, y con las actividades comerciales del archipiélago canario con Flandes, Inglaterra y otros países. Tiene asimismo una notable biblioteca, con más de 85.000 volúmenes.

Casa de Colón. Es este centro uno de los más caracterizados dentro de las realizaciones del Movimiento Nacional en Las Palmas de Gran Canaria. Es obra compleja debida al excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria. Comprende biblioteca colombina, museo, archivo, etc. Por su arquitectura peculiar, antigua y sugestiva, es centro extraordinariamente visitado.

Archivo Histórico Provincial. Es también otro de los centros creados con posterioridad a 1939. Contiene abundantísimos y muy valiosos legajos, procedentes de la Real Audiencia, archivos de protocolos, conventos extinguidos y de otras instituciones.

Paralela a la labor que lleva a cabo este centro va la de las bibliotecas municipales, todas ellas creadas dentro del mismo período.

Centro Coordinador de Bibliotecas. Otra obra del régimen. Gracias a él se han creado varias bibliotecas municipales en diversos municipios de la provincia.

Real Sociedad Económica de Amigos del País. Si bien su creación data del siglo XVIII, en los últimos años se ha renovado notablemente.

Museo Provincial de Pinturas. Se ha instalado en el mes de octubre de 1963 en edificios propios, proporcionados por el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria. Sus fondos proceden del Museo del Prado, de colecciones particulares y de adquisiciones llevadas a cabo por aquella entidad.

Museo Néstor. Está constituido por las colecciones pictóricas, dibujos, bocetos y otros trabajos, predominando decorativos, del pintor Néstor Martín Fernández de la Torre, hijo de Gran Canaria, cuya fama como pintor barroco y esencialmente ornamental alcanzó justa fama nacional y extranjera. La instalación del mismo es obra del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria y del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Museo Benito Pérez Galdós. Está instalado en la casa en que nació y vivió el insigne novelista. En ella se conservan numerosos manuscritos, cartas, dibujos a pluma, caricaturas, obras suyas editadas en diversas lenguas, muebles de la alcoba en que murió y libros diversos.

Museo Fernando León y Castillo. En la ciudad de Telde, isla de Gran Canaria, tiene asiento este museo, que cuenta también con rico archivo y biblioteca.

Pueblo Canario. Se llaman así a unas especiales construcciones arquitectónicas, inspiradas en el llamado estilo canario o colonial, erigidas entre una hermosa jardinería. Es lugar de fiestas típicas, de exposiciones de flores y plantas y de calados y bordados, al igual que de otros motivos artesanos delicados y representativos de la provincia de Las Palmas. Es creación del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Bibliotecas. Cuando sobrevino el glorioso Alzamiento Nacional en la provincia sólo existían tres bibliotecas públicas municipales. Después de la paz española se han creado trece bibliotecas y tres Agencias de Lectura, pequeñas bibliotecas para aquellos Ayuntamientos más humildes que no pueden comprometerse a desembolsos mayores.

Aparte de todas ellas funciona también en la ciudad, debidamente autorizada por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, la Biblioteca Provincial Circulante, en local cedido generosamente por el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria al centro coordinador, para tales fines.

Existen además un sinnúmero de bibliotecas públicas, estatales, privadas y eclesiásticas, tales como la del Museo Canario, la del Instituto Masculino de Enseñanza Media, la de las Escuelas de Comercio, Escuela de Artes y Oficios de Arrecife, Instituto de Arrecife, Instituto Laboral de Telde, Biblioteca del Palacio Insular, Biblioteca Pérez Galdós, Biblioteca «Casa de Colón», Instituto Laboral de Guía, Seminario Conciliar, además de valiosísimas colecciones bibliográficas de particulares, entre las que suman un total de más de 300.000 volúmenes.

Las estadísticas de lectores y lecturas de los últimos años arrojan en esta provincia, en sus bibliotecas públicas, una media anual de más de 30.000 lectores.

En este año, muy en breve, la Biblioteca Pública de Las Palmas estrenará un nuevo edificio, instalado en la planta baja del local provincial.

Universidad internacional de Canarias

Por Decreto de 29 de marzo de 1962 fue creada e inaugurada la Universidad Internacional de Canarias, en Las Palmas.

Tiene tres Secciones: Lengua y cultura españolas para extranjeros, Humanidades y Ciencias de la Naturaleza, que cuenta con un total de 615 alumnos, y compagina sus estudios con actos sociales y recreativos. Por sus cátedras han desfilado ilustres personalidades; entre ellas, el Ministro de Información y Turismo.

La Universidad Internacional de Canarias ha realizado hasta el momento presente tres cursos para extranjeros, que reúnen la enseñanza simultánea de la lengua y la cultura españolas.

Con objeto de completar la formación del extranjero en «lo español», los estudiantes reciben lecciones de canciones españolas, asisten a representaciones teatrales, recitales de música y exhibiciones folklóricas y deportivas, tomando contacto así con todas las manifestaciones de nuestra civilización. La participación escolar ha ido aumentando progresivamente, habiendo recibido las aulas de la Universidad Internacional estudiantes de dieciocho países no hispánicos.

Un examen final los habilita para obtener los certificados de suficiencia o aptitud en lengua española o el Diploma de Estudios Hispánicos.

La Universidad Internacional de Canarias tiene establecido dos períodos fijos lectivos, en la primavera y verano de cada año, que coinciden precisamente con las vacaciones de Semana Santa y de fin de curso de los otros centros oficiales de educación. Sin embargo, en dicha segunda época es cuando las actividades de la Institución adquieren una más amplia dimensión, desplegando sus enseñanzas las tres Secciones de que se compone.

Dejando aparte los cursos para extranjeros, en este período se celebran asimismo los de Humanidades y Ciencias, fundamentalmente dirigidos a profundizar sobre temas de importancia contemporánea mundial, sin dejar por eso de tratar de materias de gran significación o desarrollo en el archipiélago canario.

Las cuestiones suscitadas en los dos primeros cursos de verano fueron examinadas en conferencias, coloquios, seminarios y mesas redondas, según la particularidad de las mismas. Su interés viene reflejado tanto por la asistencia

alcanzada, 1.015 inscripciones en ambos, como por la presencia de un brillante profesorado, auténtica y amplia representación de las Letras y Ciencias nacionales.

Finalmente, en la primavera última tuvo lugar la celebración de un curso de periodismo, con objeto de suscitar entre los universitarios el interés por los problemas de la información, y la realización de otro de perfeccionamiento de profesores de Enseñanza Media.

Institutos de enseñanza media

La provincia de Las Palmas cuenta actualmente con los siguientes centros donde puede cursarse el bachillerato: tres institutos nacionales, cuatro estudios nocturnos, dos secciones filiales, dos institutos laborales de modalidad agrícola-ganadera, quince colegios reconocidos, un colegio libre adoptado y veinticuatro academias libres, con un total de más de 15.000 alumnos de bachillerato en sus distintas modalidades.

Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de Las Palmas. El Instituto Masculino está instalado en un magnífico edificio inaugurado el año 1958, cuyos solares fueron donados por el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria. Es uno de los mejores institutos de España. Su funcionamiento, en muchos aspectos, es ejemplar. Cada año organiza distintos actos académicos, certámenes y ciclos de conferencias.

El número de alumnos inscritos en la actualidad es de unos 7.000, de los que 1.500 son oficiales, 3.000 libres y 2.500 colegiados. Tiene organizado el bachillerato nocturno, con 120 alumnos, y una sección filial, con 80 alumnos en los dos primeros cursos. El Instituto Masculino ocupa solamente la mitad del edificio, y, provisionalmente, la otra mitad por el Instituto Femenino, que fue creado en 1961. Cuando éste se traslade a su nuevo local, el Instituto Masculino tendrá cabida para 2.000 alumnos.

Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino «Isabel de España». El aforo del local ha permitido el funcionamiento de dieciocho grupos de alumnas (incluido el curso preuniversitario), en los que se da enseñanza a más de 800 alumnas (830 en el curso 1963-64).

Dos centros han sido creados al amparo de la ley que ha permitido ampliar el radio de acción pedagógico del Instituto «Isabel de España»: la filial nú-

mero 1, «Santa Isabel de Hungría», en la barriada de Escaleritas, con 96 alumnas, patrocinada por Cáritas Diocesana, y los estudios nocturnos, que cuentan en el presente curso con 40.

El Instituto tiene, además, una Escuela Preparatoria en local aparte, con dos grados y dos maestras nacionales que lo rigen. La matrícula de ambos grados es de unas 50 alumnas.

En total, el número de alumnas oficiales, colegiadas y libres se acerca a las 5.000.

El Instituto Mixto de Arrecife de Lanzarote. A pesar de su reciente construcción, el edificio se ha quedado ya pequeño para los 500 alumnos oficiales que tiene actualmente, por lo que se está construyendo un nuevo pabellón para la Sección Femenina. Funcionan también en el Instituto dos estudios nocturnos para adultos, uno masculino y otro femenino. Está en proyecto la construcción de un Colegio Menor que resolvería el problema de alojamiento de los alumnos procedentes de los pueblos lejanos.

Institutos laborales

Están creados en la actualidad dos centros de este tipo (Guía de Gran Canaria y Telde), ambos de modalidad agrícola-ganadera. Dentro del programa de expansión previsto para el próximo curso por la Dirección General de Enseñanza Laboral figura un nuevo centro de modalidad industrial para ser implantado en la localidad de Arucas.

Centro de Guía de Gran Canaria. Por Orden ministerial de 30 de junio de 1950, fue el primero del archipiélago canario, y ocupa uno de los más espléndidos edificios de la ciudad.

Hasta el momento, y tras superar la preceptiva prueba final de reválida, nueve son las promociones de bachilleres laborales elementales, con un total de 111 graduados y 715 alumnos en sus aulas.

Centro de Telde. Creado en 1954, hasta la fecha han cursado estudios nueve promociones, habiéndose graduado un total de 108 alumnos y habiendo pasado por sus aulas 901.

En el curso académico 1962-63 fue creado el bachillerato laboral superior, de modalidad «cultivos tropicales», en el que cursan estudios treinta y cuatro alumnos.

En el próximo curso académico proyecta ampliar las enseñanzas a la modalidad industrial. Asimismo, dado el crecido interés por esta isla de la corriente turística, se proyecta la creación de un Instituto Laboral femenino que en su grado superior sea de modalidad turística.

Con posterioridad a 1939 las inversiones ya realizadas en edificios para estos centros sobrepasan los treinta millones de pesetas, de los cuales diecinueve corresponden a Institutos Laborales. Las obras en proyecto de ampliación de los mismos suponen casi cinco millones más.

Escuelas

Escuela de Altos Estudios Mercantiles. Radicada en Las Palmas, es la antigua Escuela Profesional de Comercio, creada por Real Orden de 5 de mayo de 1913.

Recientemente ha cumplido el primer cincuentenario de su existencia, habiendo pasado por sus aulas unos 20.000 alumnos.

Desde 1936 se elevan a cerca de millar y medio los titulares mercantiles (peritos, profesores e intendentes) que terminaron sus estudios, repartidos actualmente por toda la geografía económica de esta provincia, en su mayor parte, y por todo el territorio nacional.

Formación Profesional. Está representada en la provincia por el *Taller Escuela Sindical de Formación Profesional «Virgen del Pino»*, instalado en un edificio de tres plantas propiedad de la Organización Sindical.

Es un centro autorizado de Formación Profesional Industrial, en el que se pueden cursar los grados de preaprendizaje y oficialía. Fue inaugurado en agosto de 1958.

Sus enseñanzas abarcan las ramas del metal, eléctrica y la de la madera en diversas especialidades.

La capacidad del centro es de 280 alumnos en régimen diurno y de 80 en régimen nocturno.

Además de la enseñanza gratuita este centro proporciona a sus alumnos almuerzo diario en la escuela, absolutamente gratis, y subsidio económico de estímulo a los alumnos de los cursos segundo y tercero del grado de oficialía.

Este centro está autorizado para organizar cursos de Formación Intensiva Profesional, acogido al régimen becario del Patronato de Protección al Trabajo.

En estrecha colaboración con dicho Organismo la escuela ha organizado, hasta la fecha, dos cursos intensivos dirigidos a obreros en situación de desempleo o afectados por movimientos migratorios interiores o exteriores, con un total de 85 alumnos.

Dejando a un lado los cursos de Formación Intensiva Profesional, que, como ya se ha indicado, están subvencionados por el Patronato de Protección al Trabajo, todo el sostenimiento de la escuela —3.700.000 pesetas—, incluidos la construcción del edificio y los gastos de primera instalación, casi seis millones, está a cargo de la Organización Sindical.

Formación profesional acelerada. La formación profesional acelerada va a tener en esta provincia un volumen impresionante. Se ha dado ya un paso decisivo: el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria ha donado, con este fin, un solar de 25.000 metros cuadrados; la Mutualidad Laboral de Las Palmas ha concedido a la Organización Sindical un préstamo de quince millones de pesetas; están ya terminados los planos y se calcula que las obras pueden estar terminadas un año después de ser adjudicadas.

Cursarán estudios cada año 600 trabajadores, repartidos en dos cursos de seis meses, o sea, 300 alumnos por curso, en régimen de media pensión, lo que supone que anualmente serán redimidos del peonaje y convertidos en especialistas unos 600 obreros.

Artes y Oficios. Conservatorio Elemental de Música. En edificio propio tiene residencia este nuevo centro cultural, creado recientemente en Las Palmas de Gran Canaria. Cuenta con numeroso alumnado.

Academias Municipales de Dibujo, Pintura, Modelado y Escultura. Todas ellas son creación del Movimiento, atendidas por el Ayuntamiento de la capital. Su eficiencia es extraordinaria. En ella encuentran los jóvenes lugar apropiado para desarrollar y perfeccionar sus inquietudes artísticas, bajo la dirección de personal idóneo.

Escuelas normales. El nuevo Estado trajo, al fin, un local definitivo para las escuelas de Magisterio en 1958.

En este nuevo edificio, amplio y luminoso, han proliferado en gran número las vocaciones al Magisterio, de tal forma que en el curso 1962-63 había matriculados unos 600 alumnos de ambos sexos, entre oficiales y libres.

La construcción del edificio para escuela masculina, femenina y graduadas anejas, ha supuesto veintiséis millones de pesetas, a cuya cantidad hay que añadir 1.250.000 pesetas más para campos de deportes, jardines, etc., obra ésta a punto de concluirse.

Otros centros

Escuela Técnica de Peritos y Escuela de Maestría. Después de muchos años de instalación muy deficiente estas escuelas disponen hoy de un amplio edificio, cedido por el excelentísimo Cabildo Insular, que, a pesar de su amplitud, difícilmente da cabida a las dos escuelas, por lo que, recientemente, en Consejo de Ministros del 8 de noviembre de 1963, se ha aprobado el proyecto de nuevo edificio para la Escuela Técnica de Peritos Industriales, con un presupuesto de 19.000.502,15 pesetas. El solar fue cedido por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas. Para las obras del nuevo edificio el excelentísimo Cabildo Insular aporta la cantidad de 3.000.000 de pesetas. Cuando, dentro de poco, se inaugure el nuevo local, la Escuela de Maestría ocupará todo el edificio actual.

Una breve confrontación de cifras puede darnos idea del desarrollo floreciente de estos centros. La matrícula en los años 1936 y 1963 ha sido la siguiente:

	1936	1963
Escuela Técnica de Peritos Industriales	59	645
Escuela de Maestría Industrial	29	281

El número de alumnos que terminó sus estudios en las mismas fechas es el siguiente:

	1936	1963
Escuela Técnica de Peritos Industriales	4	38
Escuela de Maestría Industrial	4	41

Escuela Hogar de la Sección Femenina. Centros donde se cursan enseñanzas de hogar:

Escuelas de Hogar de Sección Femenina	}	Cursos para cumplidoras de Servicio Social.
		Idem, ídem, ídem, obreras empleadas.
		Idem, para matriculadas especializadas (cocinas, labores, corte, etc.)
Centros del Estado	}	Institutos.
		Escuelas de Magisterio.
		Institutos laborales.
Escuelas de Hogar en fábricas y talleres	}	Para cumplir en ellas el Servicio Social, las obreras bajo la dirección y con el profesorado de la Sección Femenina previo acuerdo con los patronos de estos centros.

Labor realizada en las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina desde su fundación, en 1941, al año 1963:

Número total de Escuelas de Hogar	4
Cursos cumplidoras Servicio Social	75
Cursos sindicadas	54
Cumplidoras que han pasado por la Escuela Hogar	8.000
Cumplidoras sindicadas que han pasado por la Escuela Hogar	12.000

Escuelas de formación de la Sección Femenina. Son las que se ocupan de las clases especiales para adultas, siendo uno de sus fines la lucha contra el analfabetismo, que se emprendió en el año 1940, habiendo conseguido durante los diez años de su actuación, que dejaran de ser analfabetas 36.454 mujeres. Esta enseñanza se completa con la adecuada formación hogareña e instrucción sobre industrias rurales o urbanas, según el medio.

Número de Escuelas de formación	110
Número de alumnas	26.250

La Sección Femenina, para el mejor cumplimiento de sus fines, cuenta con instalaciones por un valor total de 3.320.955,66 pesetas.

En proyecto tiene la Escuela de Capacitación Profesional Albergue de Juventudes, en Arinaga, por un valor de 10.000.000 de pesetas.

Excavaciones arqueológicas. Las primeras excavaciones oficiales en la provincia de Las Palmas comenzaron en el año 1942, a cargo de la Delegación Provincial de Excavaciones Arqueológicas, sucediéndose dentro de los planes nacionales anuales en las tres islas que la forman. Estas fueron financiadas en gran parte por la Dirección General de Bellas Artes, algunas ayudas particulares y subvenciones del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria y varios Ayuntamientos.

La obra realizada ha sido verdaderamente extraordinaria, no sólo por su efectividad, sino también por su destacada resonancia en el extranjero.

Durante los veintidós años de su vida, la Delegación Provincial ha excavado y explorado con singular éxito, mediante el empleo de métodos más modernos, más de 350 yacimientos y localidades arqueológicas, conservado muchos de los monumentos histórico-arqueológicos y obtenido la declaración de varios monumentos histórico-nacionales, y lo que es aún más importante: ha contribuido a crear un clima propicio a la conservación y valoración de nuestros vestigios histórico-arqueológicos.

Centro Especial para Niños Retrasados. A la Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria se debe la creación del «Centro Especial para Niños Retrasados Mentales», en el que han hecho inversiones por un total de 19.000.000 de pesetas.

Escuelas de enseñanza primaria. Como muestra de la labor desarrollada en las mismas, se expone una serie de datos relativos todos al pasado año 1963: Número de centros escolares, 1.099; número de maestros en ejercicio, 1.228. En la última convocatoria para becas de acceso a la enseñanza media se presentaron en la provincia 855 alumnos.

Se establecieron durante el año último 2.784 ayudas para transporte escolar colectivo, lográndose que los niños de los núcleos dispersos asistan al centro más próximo en que tengan cabida.

Se distribuyeron 24.320 carpetas escolares, por un valor de 2.242.000 pesetas.

El censo escolar de la provincia, cerrado el 31 de diciembre de 1960, da las siguientes cifras:

Niños de 3 a 5 años	28.964
Niños de 6 a 11 años	62.079
Niños de 12 a 13 años	17.254
TOTAL CENSO	108.297

Corresponden al período de escolaridad obligatoria 62.079 niños de ambos sexos.

Funcionaron las siguientes clases de adultos, adscritas a la campaña contra el analfabetismo: 75 clases de setenta y cinco días, a 3.500 pesetas.

Establecidas por Decreto 2.124/1963, de 10 de agosto, la Campaña Nacional de Lucha contra el Analfabetismo, se crearon también en esta provincia 99 escuelas de alfabetización, a cargo de maestros propietarios especializados en técnica rápida para la enseñanza de la lectura y escritura.

Los colegios de la Iglesia y privados son un total de 125, con 219 unidades escolares.

Los colegios de la Iglesia subvencionados, perciben del Ministerio de Educación Nacional 3.500 pesetas por unidad escolar.

El número de alumnos en 1962 fue el siguiente:

ALUMNOS	Escuelas Nacionales	Privadas y de la Iglesia	TOTAL
Niños	19.916	5.184	25.100
Niñas	19.802	8.165	27.967
TOTALES	39.718	13.349	53.067

Establecidas en esta provincia 9.961 ayudas, con un presupuesto de 4.980.500 pesetas, para asistencia a permanencia, con cargo al Plan de Inversiones del Fondo P. I. O., funcionaron 354 centros, con 689 unidades escolares.

La Dirección General de Enseñanza Primaria, por Delegación del Patronato de Protección Escolar y en nombre del Patronato del Fondo Nacional del Principio de Igualdad de Oportunidades, asignó a esta provincia, en el año 1963, las ayudas que se indican:

Número de roperos	Número de ayudas	Cuantía	Pesetas
390	1.850	400	740.000

El Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición ha distribuido entre los 39.278 niños beneficiados por el complemento alimenticio de los 87 comedores escolares existentes, muy cerca de nueve millones de pesetas.

Distribuidas por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria, de 15 de septiembre de 1962, las ayudas para el transporte escolar colectivo, correspondieron a esta provincia 2.784 ayudas, por un importe de 4.176.000 pesetas.

Comenzó este servicio en el mes de febrero de 1963, con 2.232 niños transportados diariamente, que hoy alcanzan la cifra de 3.000 niños aproximadamente, habiéndose invertido unos 3.725.000 pesetas.

Por último reseñaremos el gran incremento experimentado por las escuelas, ya que en 1936 eran 552 y en enero de 1964 es 1.099.

Escuela de Hostelería. Fue creada el 11 de enero de 1962 por el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria.

En el primer curso se matricularon 60 alumnos, saliendo de ellos, después de los dos cursos de preparación, 50 titulares, que en la actualidad se encuentran prestando servicio con gran éxito. En el último curso, de 647 aspirantes, han sido admitidos 150 en régimen de internado.

Cuenta con recursos del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria para su funcionamiento y con notables ayudas económicas del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, de la Caja Insular de Ahorros, de importantes empresas hoteleras y particulares, que son destinadas íntegramente para becas de alumnos.

Escuela Sindical. Es un servicio dependiente de la Vicesecretaría de Ordenación Social de la Delegación Provincial de Sindicatos. Su finalidad inme-

diata es la promoción y formación de dirigentes sindicales en sus diversos grados.

Durante el pasado año 1963 han desarrollado las siguientes actividades:

Número de reuniones de profesores	_____	15
Número de clases celebradas	_____	1.057
Número de excursiones y viajes realizados	_____	9

Escuela de Educación y Descanso. En este centro se prepara a los productores y sus familiares en las siguientes materias: inglés, piano, timple, guitarra, dibujo y pintura.

El número de alumnos en estas clases es de 41.

Instituto Canario de Medicina Regional. Resultado del Congreso Nacional de la Alergia celebrado en esta ciudad, es la creación, por acuerdo plenario del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, de 27 de marzo de 1956, de dicho Instituto, cuya misión estriba en la investigación científica de temas de biología normal y patológica específicos de la población canaria.

Escuela de Capacitación Agrícola. Fue creada mediante concierto entre el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria y el Ministerio de Agricultura. Fue inaugurada el día 14 de enero de 1959.

Hasta la fecha han ingresado en el centro 144 alumnos, habiendo salido cuatro promociones de titulados, con un total de 49 capataces agrícolas que están desempeñando cargos de capataces en otras tantas explotaciones. Actualmente cuenta con 47 alumnos.

Está instalado en edificio cuyo costo fue de 13.000.000 de pesetas.

Instituto Canario de Estudios Económicos. El Instituto Canario de Estudios Económicos se constituyó el 14 de enero de 1961, teniendo por objeto investigar la economía de las islas y asegurar la necesaria continuidad de la investigación, procurando en todo momento mantener rigurosamente actuales cuantos elementos de estudio sean precisos; así como promover, estimular y mantener el interés por los estudios de la economía en general y de la canaria en particular. Cuenta con una biblioteca y una hemeroteca especializadas y celebra cursillos, conferencias y otros actos de divulgación, facilitando también informes y manteniendo estrecho contacto con otros organismos nacionales y extranjeros.

Pertencen al Instituto 39 miembros corporativos y 200 asociados.

Información

Prensa. Por lo que respecta a prensa, se editan en esta capital dos diarios: *El Eco de Canarias*, matutino, fundado el 8 de diciembre de 1936 con el nombre de *Falange*. La empresa editora es Prensa del Movimiento. Y *El Diario de Las Palmas*, vespertino, fundado en 1893, siendo, por tanto, el decano de la prensa local.

Aparte de ambos diarios también se edita en esta capital y provincia, entre otras, diversas publicaciones de periodicidad semanal o quincenal, que igualmente desarrollan una provechosa labor periodística y cultural. Entre ellas merecen destacarse *Antena*, *Mujeres en la Isla*, *Las Palmas Deportiva* y *Enigmas*; y otras mensuales, como el *Boletín Informativo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación*, del que se tiran mil ejemplares; y trimestrales, entre las que citaremos a *Isla*, del Centro de Iniciativas y Turismo, con una tirada de 2.000 ejemplares.

Radio. En cuanto a radiodifusión, cuenta la provincia con dos emisoras: «Radio Las Palmas», emisora asociada a la S. E. R., fundada el 11 de junio de 1933, que emite diariamente de 9 a 0 horas y es de las siguientes características técnicas: Potencia, un kw.; frecuencia, 1.312,9 kc. y onda normal; «Radio Atlántico», emisora sindical, inaugurada el 18 de julio de 1954, con programas diarios de 7 a 24,15 y que tiene como características: Potencia, 5 kw.; frecuencia, 1.480 kc. y onda normal; y una emisora diocesana, con el nombre de «Radio Catedral», que realiza una amplia labor de apostolado.

Televisión. Está en funcionamiento en estas islas, desarrollándose normalmente su recepción.

La antena está ubicada en Izaña (Tenerife) y los estudios en Las Palmas de Gran Canaria, ascendiendo el importe de su instalación a unos 40.000.000 de pesetas, que ha estado a cargo de los Cabildos Insulares de las dos provincias canarias.

Este suceso memorable se aguarda con enorme interés, pues aparte de acercar esta región a las demás provincias peninsulares, producirá amplios beneficios.

Vida cultural

Campañas. Siguiendo las orientaciones técnicas del Servicio de Misiones Educativas de la Comisaría de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, y como trabajo previo a la puesta en marcha de la Extensión Cultural en los medios rurales provinciales, se ha planificado y se está trabajando en las informaciones necesarias, concretadas a la agrupación comarcal que integran los pueblos del partido judicial de Telde.

En febrero y marzo del año 1963 se celebró un cursillo para especialistas de Extensión Cultural, al que asistieron, entre los representantes de Las Palmas y Lanzarote, casi un centenar entre hombres y mujeres, domiciliados en todos los municipios a que el Plan alcanza. Este cursillo fue dirigido por los especialistas del Ministerio de Educación, en régimen de semi-internado y durante treinta días consecutivos.

Desde esa fecha estos equipos de trabajo de Extensión Cultural, de ámbito local, cada uno en su municipio, han realizado un profundo estudio de sus respectivos términos.

Departamento de Seminarios. De acuerdo con cuanto dispone el reglamento orgánico de la Delegación de Organizaciones del Movimiento, el Servicio o Departamentos de Formación y Seminarios durante los tres últimos años ha celebrado en esta provincia unos cursos de formación o jornadas político-administrativas, especialmente preparadas y orientadas a los alcaldes y concejales de todos los Ayuntamientos de los pueblos de la isla, a las que han asistido asimismo un maestro director de grupo escolar, el delegado sindical y un médico de A. P. D. por cada uno de los referidos municipios, totalizando unas 250 personas los asistentes a estas auténticas asambleas de las fuerzas vivas de nuestros pueblos.

Sociedades literarias y artísticas. La sociedad *El Gabinete Literario*, fundada el 1 de marzo de 1844, que tiene por objeto contribuir al progreso intelectual, moral y material de Las Palmas, como ha reconocido la exposición de motivos para su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de 2 de mayo último, constituye una sociedad de tipo cultural y artístico, de gran arraigo en la capital, que a través de más de un siglo de existencia, y aparte de sus fines propios, ha realizado una constante labor en favor de toda clase de empresas benéficas, altruistas y patrióticas.

En el aspecto cultural y artístico puede decirse que ha sido el centro más importante de esta provincia en los últimos veinticinco años.

El resumen de tales actividades puede concretarse en estos datos: Publicaciones de libros y folletos, 20; exposición de artes plásticas, 155; conferencias, 250; conciertos, 205; fiestas sociales (incluidas atenciones a personalidades y barcos nacionales y extranjeros), 375.

Mujeres en la Isla, aparte de su citada revista literaria, enteramente dirigida, confeccionada y escrita por mujeres, es al propio tiempo una agrupación cultural que organiza conferencias, cursillos de arte o literatura, exposiciones, recitales, coloquios, etc.

El *Teatro Insular de Cámara* se fundó en abril de 1956, al amparo de El Museo Canario y por iniciativa de *Mujeres en la Isla*. Ocho años tiene de vida este grupo teatral, y durante ese tiempo ha presentado veinticinco obras, con un total de ochenta representaciones.

La *Sociedad Filarmónica* fue fundada en el año 1866 por un grupo de aficionados de esta ciudad. En la misma fecha se organizó la orquesta de la sociedad, formaron parte de ella casi todos los fundadores. Además de los conciertos de la orquesta se preparaban funciones teatrales, recitales de piano, violín y canto. Es la sociedad filarmónica más antigua de España.

Desde su fundación ha sostenido su orquesta y una academia de música, donde se enseñaba a los hijos de los socios y a los aficionados de la localidad. Esa academia, desde hace cinco años, se ha convertido en Conservatorio Elemental de Música. Actualmente la sociedad sostiene la orquesta y el Conservatorio, y organiza los conciertos de orquesta y con solistas, libre de pago para sus socios, con las cuotas mensuales de los mismos y las subvenciones de las Corporaciones locales, excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas y excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria.

Juventudes Musicales, adheridas a la Federación Internacional de Juventudes Musicales, fue fundada en el mes de marzo del año 1957 por un grupo de entusiastas de la música, profesionales y aficionados, que comprendieron la necesidad de extender a este rincón de España el movimiento en pro de la música, que es el lema de esta asociación, que ha cobrado gran auge y tiene mucha importancia en la vida musical de numerosos países, principalmente en Europa.

Educación y Descanso. En sus meritorias preocupaciones artísticas en favor de los productores y familiares que acoge, realiza numerosas y variadas actividades, entre las que destacan las teatrales, las cinematográficas y las funciones de variedades musicales y canto, con grupos constituidos en su seno.



El folklore canario es uno de los más atractivos de España. La dulzura y la elegancia se conjugan en la música y las danzas canarias, formando un conjunto de gran belleza.



El plátano es, tradicionalmente, uno de los productos típicos de exportación en las islas Canarias. Por su calidad y volumen de producción, constituye uno de los capítulos más importantes de su economía.

estructura folklórica y costumbrista

La casa

Después de la conquista, los habitantes de las Islas empiezan a abandonar las entrañas de la tierra, donde se albergaban, e influenciados, posiblemente, por la nueva cultura importada por los conquistadores, comenzaron a construir sus chozas y cabañas.

Después, el canario, por temperamento concentrado y personalista, tiende a la creación de su tipo de vivienda. Antes de la invención de los nuevos bloques impuestos por imperativos de solares, de economía y de la ingente demanda, las edificaciones domésticas eran de una, dos y tres plantas, éstas en la capital y ciudades más importantes. Es típico el estilo de corredor externo o balcón, tallado muchísimas veces en preciosa madera de tea y barbuzano y labrado a mano. Las casas solían ser de habitaciones muy amplias y altas, con un gran patio y corredor central.

Los canarios son muy aficionados a las flores y apenas si hay casa que no cuente con sus jardincitos, o con plantas en balcones, zaguanes y azoteas.

Los ricos yacimientos de canterías facilitan bloques, algunos muy bien labrados, para adornos de frontis, zócalos, guarniciones, cornisas, etc.

Por los pueblos del interior son de admirar algunas viviendas labradas en la misma tierra, escogiendo lugares de una geología especial, de «tosca» labrable que llaman.

Fuerteventura y Lanzarote presentan una modalidad especial, por cuanto suelen techar muchas de sus viviendas con la denominada «torta marojera», lograda mediante la mezcla de un barro seleccionado con añadido de cal y paja.

Merece destacar y elogiar en su justa medida el aspecto, generalmente decoroso y aseado, que presentan las viviendas de los canarios, no sólo las de las clases mejor acomodadas, sino incluso las de los más pobres.

Cocina regional

La cocina local se asemeja a la del resto de España, y hoy incluso está influenciada por el carácter cosmopolita de la provincia. Sin embargo, conserva un tipismo culinario para los nativos, que es aceptado por muchos turistas, y que a la vez ha sido exportado a muchos países americanos.

Entre esos platos de especialidad canaria, que por su fortaleza y poder alimenticio parecen más propios de climas muy fríos, se citan los siguientes: *Puchero canario*, derivación del cocido peninsular; *potaje de berros o jaramagos*; *puchero de las siete carnes*, que se sirve en las bodas populares; *tollos*, tiras del pez «cazón» o «lija»; *viejas jareadas y sancochadas*, dos guisos de un pez conocido sólo en estas aguas; *caldo de pescado fresco*, en el que generalmente se emplean la sama, el mero, el abae; *carajacas*, de hígados con «mojo verde»; *morcillas con arroz blanco*; *cabrito o conejo en adobo*; *sancocho canario*, hecho principalmente con el pez «cherne» en salazón, y *pescado en adobo*.

Y ya en el campo de la auténtica especialidad, merecen especial referencia el *gofio*, el *mojo colorado* y el *mojo verde*.

El *gofio* es objeto de una importante industria local. Es harina de «millo» (maíz) principalmente, o de trigo o cebada, tostado convenientemente y molido después en mayor o menor grado de finura. Es el pan de la cocina canaria, bien servido aparte, convenientemente amasado a mano con agua hasta darle una consistencia adecuada (el campesino hace esta operación en el «zurrón» o saco de piel de cabrito), o incorporado al plato y revuelto con él cuando se trata de potaje.

El *mojo colorado* o *encarnado* es una salsa con pimiento encarnado, picante o no, pimentón, ajos, cominos, vinagre y aceite.

El *mojo verde* se forma con pimiento verde, picante o no, cominos, perejil, ajos, cilantro, aceite y vinagre.

En repostería típica debe citarse, entre otros, los *bollos de alma*, *pasteles de carne*, *alegrías*, de maíz con miel de caña, el *pan de papas*, el *turrón de gofio*, *tirrijalas*, *bienmesabe*, *truchas*, *rapaduras*, etc.

Vinos

La naturaleza volcánica y el clima dulce y soleado de Canarias fueron factores óptimos para la creación de una excelente riqueza vinícola, mucho mayor por su calidad que por su cantidad, y que se inicia a continuación de la conquista.

Son los vinos típicos: el *malvasía*, los tintos y los dorados, de gran riqueza alcohólica.

Fueron objeto de un notable comercio de exportación —especialmente a Inglaterra—, principalmente el *malvasía*, marcando el segundo de los ciclos económicos canarios, desde mitad del siglo XVII hasta fines del XVIII. Es decir, siguió al del azúcar y orchilla, y después de este del vino, apareció el de la cochinilla y, finalmente, el actual, o del plátano y el tomate.

En la actualidad la producción de vinos en Las Palmas tiene la impronta de su insuficiente cantidad y su magnífica calidad. Siguen siendo estimadísimos los vinos del Monte y los lanzaroteños.

El extraordinario consumo local, incrementado por el turismo, obliga a importaciones notables de toda clase de vinos peninsulares. Aquí son conocidas todas las marcas nacionales, junto a las de los franceses, italianos, alemanes, etc.

Fiestas religiosas y populares

Dada la religiosidad canaria, uno y otro tipo de fiestas suelen ir frecuentemente unidas.

Procesiones. Se puede afirmar que no hay un solo pueblo en la provincia, y aun en las pequeñas entidades de población (aldeas y caseríos), que no se rindan cultos especiales a un determinado santo o a una advocación de la

Santísima Virgen. A este santo y a esta advocación se le dedica, en una fecha determinada, solemnísimas funciones religiosas y, como colofón de este acto, se organiza la procesión, que recorre las principales calles del lugar, con un alarde de fe y recogimiento que conmueve el espíritu.

Además se celebran con suma solemnidad, en todos los pueblos de la provincia, las procesiones de Semana Santa, las de Corpus Christi, Sagrado Corazón y Cristo Rey.

En la capital, el 29 de abril de cada año, aniversario de la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla, se realiza una procesión cívico-religiosa, en la que es paseado el Pendón de la Conquista hasta la iglesia de Santo Domingo, retornando a la catedral, en cuyo lugar se custodia.

Romerías. Algunas de las festividades celebradas con procesión, por la afluencia de fieles que acuden a honrar a la imagen en cuyo honor se celebran los cultos, se convierten en verdaderas romerías. Tal ocurre con las fiestas de Santiago Apóstol, en Tunte y Gáldar; la de la Concepción, en Jinamar; Nuestra Señora de la Candelaria, en Ingenio y Moya; la de la Virgen de la Peña, en Peña del Río Palma, en Fuerteventura, que congrega miles de personas de toda la isla, cada tercer sábado de septiembre; la de la Virgen de los Volcanes, en Tinajo; San Marcial del Rubicón, el 7 de julio; 14 de septiembre, la del Santo Cristo, en San Juan de Telde; la de San Antonio, en la Posadilla de Ingenio; la de San Nicolás, todos los lunes en su santuario de la capital de la provincia; último domingo de septiembre en la ermita de San Roque, en los Valles de Ortega, conocida por Fiesta de los Peregrinos.

Capítulo aparte merece la de Nuestra Señora del Pino, Patrona de Canarias, el 8 de septiembre de cada año. El día 7 por la tarde, con una afluencia de toda la isla, tan numerosa que todo el recinto de Teror resulta insuficiente para albergarla, se realiza la gran ofrenda de la isla a su excelsa Patrona, acudiendo todos los Ayuntamientos con carrozas aderezadas típicamente, portando frutos y productos de su artesanía peculiar. La romería se continúa durante toda la noche y día siguiente.

Santuarios. Cada pueblo de la provincia y muchos de sus barrios tienen magníficas iglesias y ermitas. De entre ellas se puede dar la denominación de santuarios, por la especial devoción que se le tiene a un santo determinado, a las siguientes:

La basílica de Nuestra Señora del Pino, en Teror; la de San Juan Bautista, en Telde; Nuestra Señora de la Concepción, en Jinamar; Nuestra Señora de

las Nieves, en Agaete; Santiago Apóstol, en San Bartolomé de Tirajana y Gáldar; Nuestra Señora de la Cueva, en Artenara; San Marcial del Rubicón, en Femés (Yaiza); Virgen de los Volcanes, en Tinajo; Virgen de la Peña, en Vega del Río Palma (Betancuria).

Festivales. Con motivo de las fiestas patronales se organizan en todos los pueblos festivales, predominando los de carácter deportivo, entre los que destaca la «lucha canaria», como deporte vernáculo de las islas.

Igualmente es interesante la fiesta típica denominada «El Charco», que se celebra el día 11 de septiembre, en San Nicolás de Tolentino. En una gran laguna, próxima al mar, está prohibido pescar durante todo el año, por lo que se puebla de una especie llamada «lisa». El día de la fiesta se desplaza todo el pueblo al lugar indicado y, a una hora convenida, todos los hombres se lanzan sobre la laguna, provistos de «guelderas» (especie de sacos), obteniendo un premio, instituido por el Ayuntamiento, el que logre capturar mayor número de lisas. Entre el bullicio de los concurrentes destacan los rasgueos de timple y guitarras y las voces dulces y armoniosas de las canarias que se «alzan» cantando «isas» y «folías».

El traje regional

Cada isla tiene su traje peculiar, y en los tiempos actuales se han reavivado las distintas manifestaciones de la indumentaria típica, precisamente en fiestas de aquel carácter.

Las piezas que se caracterizan por su brillante colorido son: falda, enagua, zagalejo, delantal, corpiño, sombrero, blusa, zarcillos y botas, en la mujer, y «nagueta» o calzón corto, a veces sobrepantalón negro o de otro color, faja negra o roja, camisa blanca, chalecos de cualquier color con botonadura más o menos rica, sombrero o «cachorra», polainas y zapatos, en el hombre. También es notable la indumentaria del pastor con sus zaragüelles y mantas o capote.

Esta vestimenta variaba a tono con la posición social y con el medio geográfico; así no era la misma indumentaria la de la capital que la de los pueblos del interior, especialmente la de los campesinos.

Merece citarse el uso de la llamada «mantilla canaria», bien de color blanco o negro, tanto para jóvenes como para personas mayores, muy usada en actos religiosos.

Debemos hacer mención del traje típico creado por Néstor, que tiene hoy cierto carácter «oficial». Responde a fundamentos y motivos tradicionales, aunque acondicionado a las necesidades y exigencias del propio turismo, dándole el colorido y alegría que el viajero espera encontrar. Cada uno de los detalles del traje responde a un precedente tradicional, embellecido, si se quiere, como creación que es de un artista, pero no falseado.

Artesanía

La provincia de Las Palmas es artesana, más que por necesidad, por vocación. Sin temor a exagerar se puede afirmar que son contadísimos los hogares, sobre todo en el medio rural, donde no existan personas que consumen las horas que les dejan libres sus ocupaciones habituales en trabajos de artesanía.

Es ésta muy varia, pues abarca desde las más delicadas obras de orfebrería hasta los más toscos y rudimentarios aperos de labranza, constituidos por tallos de árboles apenas transformados.

Pasemos a considerar algunas de estas ramas de la artesanía popular que se ha escogido de entre las muchas que podrían mostrarse, dejando de mencionar aquellas otras que se pueden considerar como de carácter artístico: orfebrería, ebanistería, forja y otras muchas que, por su carácter popular, tendrían cabida en esta exposición.

Derivadas de la palma. De las hojas de la palmera se hacen verdaderas maravillas: desde el tosco serón para cargar las bestias, esteras que parecen alfombras, hasta las cestas, bolsos y sombreros de un acusado buen gusto. De la parte leñosa de la hoja de la palmera, que en el léxico canario se denomina «pírgano», se fabrican, entre otras cosas, cestas de un grado de consistencia bastante considerable.

Derivadas de la lana. Otra de las formas tradicionales de artesanía canaria es la labor de la lana, que empieza por hilarse con ruecas y husos rudimentarios (la primera de caña y el segundo de tea) hasta convertirla en riquísimos tejidos muy codiciados de propios y extraños y que alcanzan altos precios en el mercado.

Modernamente han combinado el tejido de la lana con hilo de algodón, obteniendo unas telas más ligeras, propias para primavera y verano, de gran duración.

Estos tejidos se hacen en telares sencillísimos, fabricados en el propio pueblo, moviéndose esta «maquinaria» por la acción alterna de manos y pies exclusivamente.

Finalmente, combinando la lana o hilo de algodón con tiras de telas de diversos colores tejen la típica «trapería», usada como alfombras, cortinas y cubrecamas.

Calados. Capítulo aparte merece esta clase de labores, exclusivamente femenina, modalidad de la que surgen verdaderas obras de arte de mucha fama. Además de existir una especie de taller en cada hogar, sobre todo en el ambiente rural, la Sección Femenina, en varios pueblos de la provincia, incluso en la capital, tiene montados varios talleres artesanos.

Tal es la artesanía de puro sabor canario, a la que hay que añadir los objetos fabricados en maderas duras, principalmente tea, como son los pequeños cofres y cajas de mayor tamaño, primorosamente tallados.

Grupos folklóricos

Lo que mejor expresa la idiosincrasia de un pueblo son sus bailes y sus canciones. Siempre ha tenido el canario un concepto muy apropiado del ritmo. Sus canciones poseen una dulzura y una melancolía especial. El «arrorró» es su canción de cuna, dulce y tierno. La «folía», el canto más popular, resulta quejumbroso y doliente. En contraposición, la «isa» es aguda e irónica. «Folías» e «isas» se bailan en las romerías juntamente con el «tajaraste», y otros, notándose en todo ello influencias peninsulares y americanas.

A punto de desaparecer estuvo el viejo folklore, influenciado por la canción moderna llegada a todos los rincones a través del cine y radio. Pero la intensa campaña llevada a cabo con tanto tesón y entusiasmo por la Sección Femenina, con sus Coros y Danzas, ha hecho revivir las antiguas canciones y los típicos bailes, despertando un vivo interés hacia ellos.

Gracias a los concursos de Coros y Danzas de la Sección Femenina se ha conseguido rescatar para el folklore español gran cantidad de canciones y danzas que, olvidadas ya, sólo el esfuerzo de las Delegaciones Provinciales consiguió recuperar.

Canciones y danzas canarias: isa, folía, seguidilla, malagueña, mazurca, polka, Santo Domingo y arrorró.

Concursos celebrados en la provincia, 15.

Grupos que pasaron a la fase nacional, 8.

Total de grupos presentados, 600.

Total de componentes, 7.360.

Viajes al extranjero: Cuba, en el año 1954; Italia, en 1958; Biarritz, en 1961, y Méjico, en 1963.

También la Obra Sindical de Educación y Descanso ha tomado parte activa en su conservación, fomentando desde su fundación, entre los productores, la práctica del folclore canario, lo que ha hecho posible que actualmente cuente con varios grupos de danzas populares.

En una primera época tuvo a los grupos «Guanarteme» y «Olas del Atlántico». Ambos grupos realizaron un viaje a la capital de España, con motivo de la Primera Feria del Campo, desplazándose seguidamente a Bari (Italia) para participar en un concurso internacional, alcanzando uno de los premios. Estos grupos se disolvieron hace muchos años.

Actualmente cuenta con las siguientes agrupaciones: «Tamadaba», en Las Palmas; «Tirma-Guiense», en Guía; «Ajei», en San Bartolomé de Lanzarote, y «Arrecife», en Arrecife de Lanzarote.

El grupo «Ajei», en su primera salida a la Península, agosto de 1960, participó en el IX Festival Internacional de Santander, obteniendo el primer premio. En 1963 tomó parte en la Semana Canaria organizada por el Ayuntamiento de Madrid.

Finalmente, los grupos «Tamadaba» y «Tirma-Guiense» participaron, respectivamente, en las Demostraciones Sindicales de Madrid y Barcelona en 1959 y 1960.

Juegos regionales

La lucha canaria. Es el deporte vernáculo de las islas. Su gallardía, caballeridad sin límites, honestidad, valentía y realización, unidas en gama de fuertes colores, señalan formas dignas de ser plasmadas por un artista.

Después de intermitentes períodos de tiempo, pobres en lucha canaria, desplazada por otros deportes, comenzó a retoñar hace sólo unos cuantos años la

raíz de nuestro deporte, esta vez con fuerza, moldeada por unas costumbres que, sin quitarles la esencia de la estirpe, va siendo encajada en una ordenada peculiaridad, lográndose, en parte, dotarla de una mayor atracción por el número de luchadores y bandos organizados. Se celebran campeonatos provinciales y regionales.

Vela latina. También con gran arraigo popular y con acusada rivalidad entre peñas locales y entre islas, se practican las llamadas «Carreras de Botes» (pequeñas embarcaciones típicas de esta provincia, de construcción artesana y fuera de toda técnica naval), con la cortísima tripulación indispensable para su gobierno.

En los últimos años ha conocido su mayor esplendor, impresionando a las muchedumbres que las siguen con todo interés y pasión desde la costa y desde lo alto de las laderas que dominan la zona marinera donde se practica.

Pelear de gallos. Las antiguas peleas de «gallos ingleses», estirpe de contienda especialmente criada en estas tierras, de bravura sin igual, arrastra una nutrida masa de seguidores, que las presencian en locales construidos especialmente para esta clase de lidia, cuando no en espacio abierto. Se celebran competiciones y desafíos entre las diversas islas y entre ambas provincias canarias.

Deportes

Los canarios, muy aficionados a los deportes, destacan en todos, y de una manera muy especial en la natación, siendo frecuente que los equipos del país conquisten el más preciado galardón en las competiciones nacionales. Se relacionan a continuación, con ligera reseña, los que se practican:

Organizados por Educación y Descanso anualmente se celebran de doce a catorce campeonatos de distintas modalidades, para equipos de Grupos de Empresas, en los que toman parte, aproximadamente, un centenar, con un total de mil participantes. Cuentan con magníficos equipos deportivos federados en baloncesto masculino y femenino, ajedrez, ciclismo, boxeo, lucha, atletismo y tenis de mesa.

Organizados por las sociedades deportivas encuadradas en las respectivas Federaciones que pertenecen a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, y en algunos casos practicados por aficionados no asociados, se practican en la provincia los siguientes:

Fútbol. Milita actualmente su club representativo en la División de Honor, después de haber figurado en la Segunda División Nacional. Esta incorporación al fútbol nacional, extendida asimismo a la categoría juvenil, llevó a la representación de la provincia a obtener el Campeonato Nacional.

Natación. Ha sido el deporte que mayor gloria ha dado a Canarias en el campo del deporte. Se celebran numerosos campeonatos masculinos, femeninos, juveniles e infantiles. Han obtenido la categoría de internacionales olímpicos varios nadadores, hasta tal punto que una mayor parte de la historia de la natación española es la de la natación canaria.

Boxeo. De gran popularidad, logró en estos veinticinco años para Las Palmas el Campeonato Nacional de boxeo aficionado, con independencia de numerosos campeonatos nacionales individuales en los campos profesional y amateur.

Colombicultura. Constituye la práctica de este difícil deporte una especialidad casi única en el mundo, al verificarse los recorridos atravesando el Atlántico, ya desde otras islas del archipiélago o desde la costa de Africa, modalidad no practicada en otros puntos. Su desarrollo ha sido notable y su mejora importantísima.

Galgos. Con una importante masa de incondicionales, este deporte logró en diversos años, después de 1936, varios campeonatos de España.

Caza. Aun cuando las existencias de especies no sea notable, es sumamente practicada.

Atletismo. Desconocido casi por completo con anterioridad al año 1936, ha experimentado un incremento extraordinario, habiéndose incorporado a las competiciones nacionales.

Baloncesto. Extendido a centros de enseñanzas, empresas, etc., ha obtenido una difusión impresionante. Canarias quedó incorporada a las competiciones nacionales, en las que realizó una participación destacable.

Vela. Circunscrita a la categoría *snipe* se ha creado una gran flota, que participa en las competiciones nacionales con señalados éxitos.

Pesca deportiva. Deporte con gran cantidad de practicantes en las modalidades de lanzado y submarina, realizado individualmente o en equipos.

Automovilismo y motorismo. Pese a su poca antigüedad, estas modalidades cuentan en la actualidad con gran cantidad de participantes, celebrándose

competiciones de tipo provincial, regional e internacional de gran importancia.

Ajedrez-tenis de mesa. Aunque de limitado número de participantes, alcanzaron en los campeonatos nacionales de segunda categoría los máximos títulos, siendo de destacar la regularidad de sus competiciones y paulatino crecimiento.

Tiro-golf-tenis. El tiro nacional y de pichón, así como el golf y tenis, han obtenido una evolución muy importante, creándose instalaciones adecuadas.

Remo. Con tan sólo dos años de práctica, puede vaticinarse como uno de los deportes que darán grandes trofeos a las islas.

Por su parte, la *Sección Femenina* protege y organiza para la mujer considerables actividades deportivas, entre ellas baloncesto, balonvolea, balonmano, hockey, natación, esquí, tenis y diversos aspectos de atletismo. Celebra campeonatos provinciales y locales. El total de pruebas alcanza la cifra de 260, con 2.280 participantes.

Las principales instalaciones deportivas de la provincia son las siguientes: *Ciudad Deportiva*, con campo de fútbol, piscina olímpica, pista de atletismo, frontón y gimnasio, cuyo costo fue superior a los 13.000.000 de pesetas. *Estadio Insular*, con capacidad para 25.000 espectadores. *Piscina Municipal «Julio Navarro»*, de 50 metros. *Piscina Municipal «Isleta»*, de 25 metros. *Complejo Polideportivo «Vicente López Socas»* (en construcción). *Nuevo Canódromo* (Campo España, con campo de deportes). *Frontón Las Palmas*. *Club Náutico* (piscina y embarcadero). *Club Natación Metrópole* (en construcción). *Campo Club de Golf*. *Campo Club de Tenis*. *Campos de baloncesto de Guía y de Agaete*, y *campos de fútbol de Arucas, Moya, Firgas, Gáldar, Guía, Agaete, Teror, Telde y Agüimes*.

Por su parte, Educación y Descanso posee un club deportivo en la playa de las Alcaravaneras, con balneario, en período de reconstrucción. En el Hogar Sindical dispone de gimnasio, terrenos de lucha, cancha de tenis y campo de balonvolea.



La ciudad de Las Palmas cuenta con playa muy concurrida durante todo el año por la benignidad de su clima. La playa de Las Canteras, que es la que muestra el grabado, está situada al borde de la misma capital; tiene 14 kilómetros de extensión, con modernas instalaciones balnearias.



El exotismo del paisaje se hace patente en las dunas que orlan la playa de Maspalomas, una de las más extensas y tranquilas de España.

estructura viaria y turística

Turismo

La riada turística que invade esta provincia es de tal naturaleza que ha superado todas las previsiones, y sigue aumentando de año en año, habiéndose cuadruplicado en el último lustro (23.000 en 1958 y 100.000 en 1963).

En cuanto a nacionalidades, van en cabeza los nórdicos, seguidos de ingleses, alemanes y franceses, hasta 73 nacionalidades registradas en el último año.

Los ingleses visitan la provincia durante todo el año; los suecos, en invierno, y los franceses, principalmente en verano.

A pesar del inmenso número de hoteles, residencias y apartamentos construidos, la capacidad de alojamiento es baja todavía, estimándose que sería necesario la creación de 10.000 plazas más en el próximo quinquenio.

Hoteles

Hasta 1936 poco se había hecho en este sentido, pues sólo existían en Gran Canaria 18 instalaciones de este tipo; dos en Arrecife de Lanzarote y ninguna en la isla de Fuerteventura.

A partir de 1936 paulatinamente se ha ido prestando una mayor atención al sector hotelero, no sólo por los organismos oficiales, sino también por la iniciativa particular.

Y aunque lo hecho no cubre todavía satisfactoriamente la demanda turística, se ha operado en estos últimos años un notabilísimo avance, como lo demuestran los hoteles, hostales, residencias, pensiones y casas de huéspedes de diversas categorías existentes en la provincia, y construidos por los organismos oficiales y provinciales o por la iniciativa privada.

Por el Ministerio de Información y Turismo, con cargo a consignaciones del pasado año, se ha concedido para promociones turísticas a esta provincia la suma de 35.803.000 pesetas, para la construcción de seis nuevos hoteles en la isla de Gran Canaria —tres de los cuales se emplazarán en Maspalomas y los otros tres en la capital—; asimismo se ha convocado un concurso para la construcción de un hotel de primera A, en Gran Canaria (por un importe de 15.750.000 pesetas), y otro de primera B, en la isla de Lanzarote (con un presupuesto de 9.000.000 de pesetas), ascendiendo, pues, el crédito hotelero concedido a la provincia a 60.553.000 pesetas.

Los establecimientos hoteleros existentes en la provincia son los siguientes:

	Número	Plazas
Hoteles (dos de lujo, 16 de 1. ^a A, 11 de 1. ^a B, ocho de 2. ^a , 14 de 3. ^a , dos en Lanzarote y uno en Fuerteventura) —	54	4.488
Pensiones (26 de lujo, 15 de 1. ^a , 21 de 2. ^a , 17 de 3. ^a y cuatro en Arrecife) —	83	2.443
Casas de huéspedes (todas en Gran Canaria) —	41	650
Apartamentos (todos en Gran Canaria) —	25	803
TOTALES —	203	8.384

Paradores y miradores

Sólo hay dos paradores en la provincia: el de la Cruz de Tejeda, en Gran Canaria, a 1.450 metros de altitud, 24 habitaciones y abierto durante todo el año, y el de Arrecife, Lanzarote, situado junto al mar, con 30 habitaciones e igualmente abierto todo el año.

En cuanto a miradores, los más importantes son los siguientes:

El Lasso, situado en un montículo a las afueras de la capital, que constituye un verdadero balcón colgante, desde el que se divisa gran parte de la ciudad, teniendo a sus pies una amplia zona de plataneras y el mar.

Paseo de la Cornisa, amplia vía que bordea la llamada «Ciudad Alta», desde el que se contempla, en magna panorámica, la ciudad y su puerto, particularmente en los puntos denominados «Altavista» y «Buenavista».

Pico de Bandama, en la cima de una gran caldera o cono volcánico, que se puede admirar en todo su detalle gran parte del norte, centro y sur de la isla en el término municipal de Santa Brígida.

El de la Montaña de la Silla, sita en el término municipal de Artenara, de donde se pueden apreciar bellos panoramas como el Roque Nublo, el Roque Bentayga, Los Roques y otros.

La Montaña de Arucas, notable mirador, desde donde se pueden contemplar una gran variedad de panoramas contrastados.

El Balcón de Zamora, en el término municipal de Teror, en la carretera que va desde esta localidad a Valleseco.

Llano Alegre, en Guía, desde donde se divisa la playa de San Felipe y toda la costa norte de Gran Canaria hasta la capital.

Cuesta de Malpaso, en Haría (Lanzarote), donde se va a construir un mirador turístico.

Guatify, también en Haría, balconada a 600 metros de altura, desde donde se divisan, a la perfección, las islas de La Graciosa, Alegranza, Montaña Clara, Lobos, Roque del Este y Roque del Oeste.

Las inversiones —por estos conceptos— de la Subsecretaría de Turismo en la provincia han sido las siguientes:

	Pesetas
Mirador de Bandama _____	500.000,00
Parador Nacional de Turismo de la Cruz de Tejeda (Gran Canaria) _____	12.000.000,00
Parador Nacional de Turismo de Arrecife (Lanzarote) _____	15.000.000,00

En proyecto se halla el Parador Nacional de Turismo de Puerto del Rosario (Fuerteventura), con un presupuesto de veinticinco millones de pesetas.

Hogares y residencias de educación y descanso

La Obra Sindical de Educación y Descanso posee cuatro hogares, emplazados en Las Palmas de Gran Canaria, Guía de Gran Canaria, Arrecife de Lanzarote y San Bartolomé de Lanzarote. Los dos primeros se encuentran funcionando desde hace bastante tiempo, mientras que los dos últimos son recientes.

En Tafira (Gran Canaria) posee la Obra Sindical de Educación y Descanso una residencia denominada «Feluco Bello» para productores, y existe el proyecto de construir otra amplia residencia de tipo familiar en Santa Brígida, a 15 kilómetros de la capital, a cuyo efecto el Ayuntamiento de dicho municipio ha cedido un solar de 6.100 metros cuadrados, y cuyas obras serán iniciadas próximamente, ascendiendo su presupuesto a 12.000.000 de pesetas.

Por otra parte, los afiliados a Educación y Descanso pueden disfrutar de este beneficio en la red de residencias con que cuenta la obra por toda la Península, Baleares y Tenerife.

Campamentos

El Frente de Juventudes posee uno, magníficamente dotado, instalado en el lugar denominado Pinar de Tamadaba, que, sin duda alguna, es uno de los parajes más hermosos y saludables de la isla.

Tiene capacidad para 400 acampados en tiendas de campaña de escuadra (seis plazas).

Funciona normalmente en verano, durante los meses de junio a septiembre, celebrándose de tres a cuatro turnos de veinte días de duración, a los que asisten afiliados a la Organización Juvenil Española, escolares, alumnos de magisterio y aprendices.

Fue inaugurado en el verano de 1957, y sus instalaciones han costado más de un millón y medio de pesetas.

La Delegación Provincial de Juventudes ha construido también 12 hogares rurales en diversos pueblos de la provincia y cinco hogares juveniles en la capital, cuyo importe total se acerca a los cinco millones de pesetas.

Restaurantes

Es ésta otra industria que ha experimentado un notable auge, ya que su número (sólo en la capital) ha aumentado en un 500 por 100.

Pero, con ser importante este aumento, lo es más el hecho de la transformación experimentada en todas sus instalaciones, desapareciendo los viejos (sólo subsisten dos de los anteriores al Alzamiento) y surgiendo otros dotados conforme a los últimos adelantos en la materia.

Es preciso destacar, además, que de los 16 existentes en 1936, siete eran hoteles, mientras que los 161 que se censan en 1963 son exclusivamente restaurantes, 80 de ellos en la capital.

Playas

Isla de Fuerteventura. La isla de Fuerteventura está reconocida, por sus características naturales, como una fuente inagotable para el turismo. Su clima es el más cálido del archipiélago y, por tanto, donde más luce el sol durante el año.

Sus playas, inmensas, ocupan todo el litoral; unas son de arenas blancas y otras morenas y de una tranquilidad paradisíaca. Aludiremos tan sólo a algunas de las que mejores condiciones ofrecen: en Tiuneje, Las Playitas, Gran Tarajal, Jinijinar, Tarajalejo; en Antigua, Castillo de Caleta Fuste (va a ser urbanizada) y Pozo Negro; en Pájara, Barlovento y Sotavento (20 kilómetros de arena blanquísima); en Puerto del Rosario, Playa Blanca (próxima urbanización), Matorral y Puerto Lajas.

Isla de Lanzarote. Como en la anterior isla, existen múltiples playas, teniendo, además, la ventaja de haber adquirido reputación internacional, junto con sus admirables posibilidades turísticas singularísimas; en ellas se encuentra sol, recogimiento y oportunidad de practicar deportes náuticos, principalmente la pesca subacuática, dada la gran variedad y abundancia de su fauna marina.

Las más conocidas son: en Arrecife, Playa del Reducto, Castillo de San Gabriel, Castillo de San José y Caseta del Cable; en Haría, La Garita, Caletón Blanco y Orzola; en Tegüise, Famara (la más importante de la isla, de cuatro kilómetros).

Pertenece a este término municipal la *Isla de la Graciosa*, con magníficas playas, en las que se percibe una gran sensación de placidez y tranquilidad, a lo que se une la simpatía y cordialidad de sus habitantes, dedicados en su totalidad a la pesca.

Isla de Gran Canaria. Las aguas que bañan en toda su redondez las costas de Gran Canaria forman, al abrazarla, decenas y decenas de playas. Unas, muy pocas, rocosas y bravías; varias, ciudadanas y cosmopolitas, se adentran en su capital, y muchas, extensas y tranquilas, han preferido situarse en parajes alejados hasta hace poco tiempo. Todas ven poblarse sus arenas de innumerables visitantes, ávidos de gozar de su sol y de su paz.

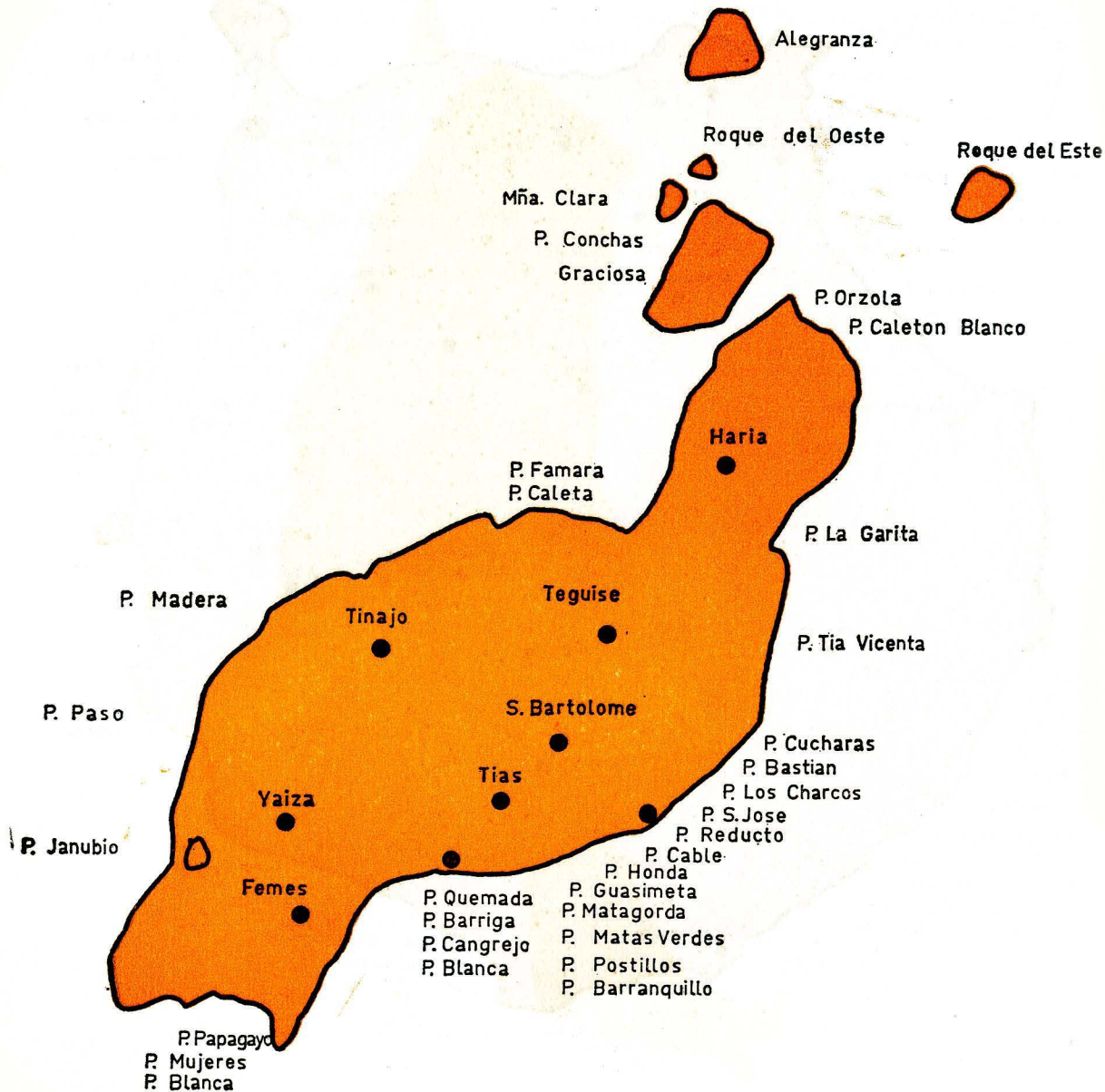
En la capital destacan: *Las Canteras*. Situada en el corazón de la urbe, es la más frecuentada de Europa durante el invierno, de arenas rubias y protegidas de las violencias oceánicas por un cordón natural de rocas (barra chica y grande), a unos 500 metros de la orilla, que la convierte en una inmensa piscina. Otras playas, también muy estimables dentro de la ciudad, son las de *Las Alcaravaneras*, bellísima, de arena dorada y fina, amplia y situada dentro de la bahía del puerto; *La Laja*, *Confital* y otras. Sobre todas ellas parece recostarse perezosamente la bella ciudad.

En el resto de la isla: en Agüimes, las de Vargas (donde está proyectado un gran complejo turístico), Carbón, Formas y Arinaga; en Gáldar, Puerto de Sardina del Norte, Bocabarranco y El Agujero; en Guía, Roque, Pietro (pesca submarina); en Ingenio, Vistaalegre; en Mogán —las más tranquilas de la isla—, las de Arguineguín, Pata de la Vaca, La Verga, Balitos, Agua de la Perra, Puerto Rico, Amadores, Tauro, El Cura, Madios Almudes, Cruz de Piedra, Taurito, Mogán, El Parchel, Veneguera y Los Secos; en San Bartolomé de Tirajana, Tarajalillo, San Agustín y Las Burras (magníficas y con grandes perspectivas turísticas; en ellas se están construyendo grupos de *bungalows*), *El Inglés*, *Maspalomas*, que es posiblemente una de las mayores del archipiélago, de arena dorada y finísima, rodeada de innumerables dunas, con un precioso bosque de palmeras y una pequeña «laguna», que dan la impresión de un oasis en el desierto. Muy cerca de ella se encuentran las instalaciones de la estación norteamericana del «Proyecto Mercury», destinada a detectar los vuelos espaciales; *Meloneras* y *Pasito Blanco*. Para el aprovechamiento turístico de este litoral está proyectado el complejo turístico «Maspalomas-Costa Canaria». Actualmente se hallan en ejecución, y conforme al desarrollo de dicho proyecto, los sectores de San Agustín y el Oasis de Maspalomas, que comprende numerosas y grandes construcciones hoteleras

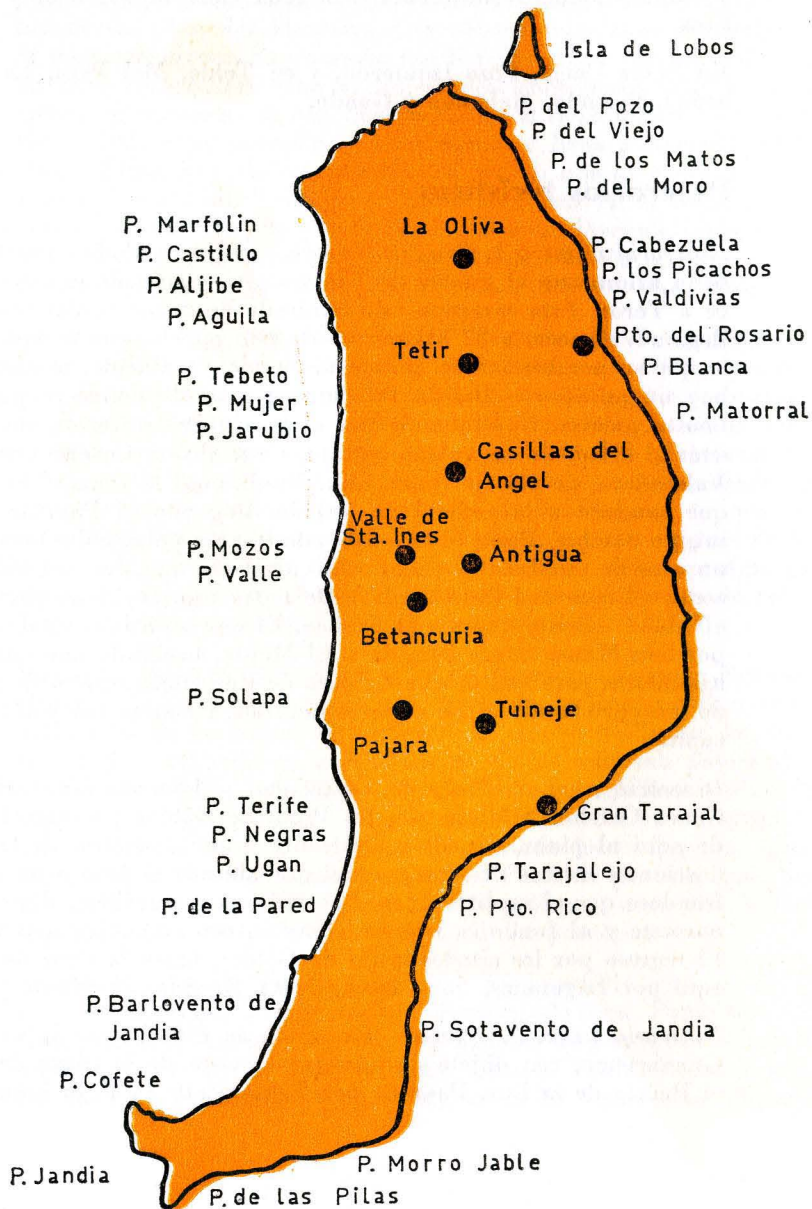
PLAYAS DE LAS PALMAS



PLAYAS DE LANZAROTE



PLAYAS DE FUERTEVENTURA



y amplias zonas residenciales, con toda clase de servicios y atractivos turísticos.

En Santa Lucía, Pozo Izquierdo, y en Telde, Mal Paso, La Garita (urbanizada), Pozuelo, Melenara y Gando.

Itinerarios turísticos

Itinerario número 1, Cruz de Tejeda. Saliendo de la capital, se encuentra a ocho kilómetros el pueblo de Tamaraceite, siguiendo la carretera que conduce a Teror. Esta carretera está bordeada de zonas verdes muy cultivadas. Se llega a Valleseco, a 27 kilómetros de este pueblo, que es todo lo contrario de lo que su nombre indica, pues está frondoso y florido de enero a enero; aquí hay un mirador —Balcón de Zamora— desde donde se puede apreciar un bonito paisaje. Continuando por el barrio de Lanzarote, donde se puede visitar el cráter de un volcán extinto, sigue Cueva Corcho, con su barranco de Valsendero, de paisaje encantador. Desde aquí se toma el ramal de carretera que conduce a la general de Tejeda, llegando al Parador de la Cruz del mismo nombre. Desde él se puede admirar un paisaje dantesco, compuesto por un caos de montañas y riscos sobrecogedores, que fue definido por Unamuno como «Tempestad Petrificada». De entre estos «riscos» destacan los roques «Nublo», «Bentayga» y «El Fraile». El regreso a la capital se inicia pasando por San Mateo, Santa Brígida y El Monte, haciendo una desviación de cinco kilómetros para visitar «La Caldera de Bandama», cráter de un volcán apagado, en cuyo fondo viven algunas familias. Pasando por Tafira se regresa a la capital.

Itinerario núm. 2, Pinar de Tamadaba. El mismo itinerario anterior hasta Cueva Corcho. Se sigue por los Pinos de Gáldar en dirección a Artenara y de aquí al pinar, situado a cincuenta y un kilómetros de la capital y a mil doscientos metros de altura, en el que abunda el pino canario, más amplio y frondoso que el mediterráneo. La visión es maravillosa, dominándose la costa noroeste y al fondo la isla de Tenerife, con su majestuoso volcán El Teide. El regreso por los citados pinos de Gáldar, hasta la Cruz de Tejeda, y desde aquí por Lagunetas, San Mateo, Santa Brígida, El Monte y Tafira.

Itinerario núm. 3, Agaete. La salida se efectúa por la calle de Fernando Guanarteme, con objeto de apreciar la vista de la playa de Las Canteras y el Puerto de la Luz. Pasando por Tamaraceite se llega hasta Arucas, ciudad

rica e interesante. Después, Moya, admirándose las cuevas de El Lance y su bosque de tilos. En Montaña Alta existen unas cuevas grandes, cavadas en la roca, que sirven de vivienda, tan limpias y bien distribuidas como muchos edificios construidos para tal fin; se descende hasta Guía y Gáldar, en cuya iglesia se encuentra la pila bautismal donde se bautizó a Fernando Guanarteme —último rey guanche—. Finalmente se llega a Agaete, pueblo de pescadores, donde hay varios restaurantes, en los que se puede degustar pescados frescos y variados. También se puede almorzar en el hotel Guayarmina, enclavado en un valle, de vegetación exuberante. Después, pasando por Guía, en cuyas cercanías se encuentra El Cenobio de Valerón, antigua residencia guanche, se continúa a través de Pagador, San Andrés, Bañaderos y Arucas.

Itinerario núm. 4, Arucas y Teror. Pasando por Tamaraceite y Tenoya se llega hasta Arucas, tercera ciudad de la isla, a 17 kilómetros de la capital; en ella se encuentra una preciosa iglesia, de estilo gótico moderno, tallada en piedra, tan hermosa que es denominada catedral. Desde el mirador de su montaña se dominan las inmensas plantaciones de plataneras y gran parte de la costa; en su misma cima existe un moderno y acogedor restaurante. Luego se sigue hasta Teror, visitando su basílica, en la que se venera la imagen de Nuestra Señora del Pino, aparecida poco después de la conquista, y en la que se guarda un magnífico tesoro en oro y piedras preciosas. Es digno de ser visitado el pueblo, con sus típicos balcones de tea (madera de pino canario muy resistente a los elementos).

Itinerario núm. 5, Maspalomas. Este itinerario es muy distinto a los anteriores, por ser el paisaje que le circunda totalmente diferente. A catorce kilómetros de la capital se encuentra la ciudad de Telde, la más antigua de la isla y la segunda en población; es rica y señorial, poseyendo un templo —el de San Juan Bautista— que guarda un magnífico retablo flamenco del siglo xv, sin duda alguna la obra más valiosa del archipiélago, y un famosísimo Cristo, traído de Méjico. Se continúa hasta Ingenio, famoso por sus talleres de bordados y calados canarios. Pasando por Agüimes, Sardina, Doctoral, Juan Grande, hasta llegar a Maspalomas, a sesenta kilómetros de la capital, y una de las mejores playas de la provincia.

Itinerario núm. 6, Vuelta a la isla. El recorrido total es de 218 kilómetros y comprende: Tamaraceite, Tenoya, Arucas, Bañaderos, El Pagador, Guía, Gáldar, Agaete, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Juan Grande, Cruce de Sardina, Carrizal, Gando, Telde, Jinamar y Las Palmas. Se pueden hacer algunas paradas breves en los lugares más importantes, como

Aruacas, para admirar su iglesia; Gáldar, la pila bautismal de Fernando Guanteme; Agaete, el Puerto de las Nieves. Después de pasar por la festoneada carretera de Mogán y por Arguineguín se llega a Maspalomas, y desde allí se regresa directamente a la capital. El punto medio de este itinerario es, aproximadamente, San Nicolás de Tolentino, lugar adecuado para almorzar en un restaurante situado en la misma playa, en el que se sirven platos típicos, sobresaliendo «el caldo de pescado».

Itinerario núm. 7, La Atalaya. Saliendo de Las Palmas por la carretera de Schamann hasta Tamaraceite, en este pueblo se toma la que conduce a San Lorenzo, siguiendo por el valle de La Angostura hasta Santa Brígida y de allí a la Atalaya, lugar pintoresco por sus cuevas de fachadas encaladas y adornadas con macetas de flores. En él se hacen las típicas «tallas» canarias. Haciendo luego una desviación para visitar la fuente de agua minero-medicinal de San Roque, se continúa hasta Telde, Jinamar y, por la carretera de Marzagán, hasta Tafira, y desde allí a Las Palmas.

Itinerario núm. 8, Recorrido a toda la capital. Se parte desde El Muelle, y una vez recorridas sus instalaciones, jardines y fuentes, puede hacerse un paseo similar por el muelle pesquero, rodeando el Castillo de la Luz —fortaleza del siglo xvii—, que fue construido para defender la isla de piratas e invasores. Siguiendo por la calle de Juan Rejón, donde existen abundantes comercios de indios, se llega a la playa de Las Canteras; continuando después hasta el Mercado Central y Estadio Insular para subir hasta la ciudad alta, a través del paseo de La Cornisa. Después, la modernísima iglesia de Schamann; la catedral y su tesoro; la Casa de Colón, antigua residencia del gobernador de la isla; la iglesia de San Antonio Abad, donde orara Colón; el Museo Canario, con su colección antropológica, y teatro Pérez Galdós, uno de los más suntuosos de España. Se continúa, después, por la calle de Triana —sede de los principales comercios—; parque de San Telmo, Pueblo Canario, Museo de Néstor, parque Doramas, hotel Santa Catalina, parque de Santa Catalina —animado centro de restaurantes y comercios—, para seguir por la calle de Albareda hasta el muelle, punto de partida.

Itinerario núm. 9, Lanzarote-Ruta norte. Recorrido, unos 90 kilómetros. Saliendo de Arrecife, Tahiche, Teguiise, Castillos de Guanapay, Los Valles, Haría Maguez, Ye, Batería del Río, Los Lajares, Cueva de los Verdes, Jameo del Agua, Arrieta, Mala, Guatiza, Tahiche y Arrecife. Esta excursión presenta unos panoramas completamente distintos a los de Gran Canaria. Lanzarote es toda ella como un volcán, una isla abrasada, y la cantidad de cráteres

volcánicos de tierras negras calcinadas hacen creer al turista que ha sido transportado a un paisaje lunar; sin embargo, puede decirse, sin temor a equivocarse, que es una de las islas más alegres del archipiélago. Es de destacar la villa de Teguiise, que se considera la patria del «timple»; el valle de Haría, la zona más fértil de la isla; Batería del Río, que separa la isla de Lanzarote de La Graciosa; las grandes cuevas que atraviesan casi toda la isla, la mayor de ellas la de Los Verdes, una gruta enorme llena de pasadizos subterráneos; El Jameo del Agua, otra cueva en que, aun estando a enorme distancia de éste, el mar sube y baja con las mareas, de aguas muy azules, y en ellas un peculiarísimo crustáceo. Esta ruta, como toda la isla, está rodeada de hermosísimas y grandes playas.

Itinerario núm. 10, Lanzarote-Ruta sur. Desde Arrecife hasta el pueblo de San Bartolomé, famoso por sus bailes populares, y desde allí atravesando la comarca de La Geria, productora de ricos vinos de malvasía; sus vides están preparadas por los pacientes agricultores de Lanzarote como si cada planta fuese una obra de arte, rodeada cada una de ellas con un muro de piedrecitas, única forma de preservarlas de los cálidos vientos, que las arrasarian en pocos minutos. Otro paisaje digno de tenerse muy en cuenta son las célebres salinas del Janubio, unas de las más importantes del mundo. El Golfo, curioso cráter a orillas del mar, que éste invade por filtración por su fondo arenoso, formando una laguna de aguas verdes. Visita obligada es la de la Montaña de Fuego, en la que se puede hacer la comida sin necesidad de combustible, ni cerillas; sólo con hacer un hoyo en la tierra hay calor suficiente para «sancochar» o freir huevos y otros alimentos.

Itinerario núm. 11, Fuerteventura-Ruta norte. Saliendo del Puerto del Rosario se llega a zona de Tetir, donde se aprecian los rasgos africanos en el paisaje y en la arquitectura. Luego, Matilla, La Oliva, con unos pozos que datan del siglo XVII, y cultivos de tomates, de los más preciados del archipiélago. Por último, la playa de Corralejo, verdadero paraíso para el pescador, lo mismo de superficie que submarino.

Itinerario núm. 12, Fuerteventura-Ruta sur. Partiendo del Puerto del Rosario, Casillas del Angel, los valles de Ortega, Agua de Bueyes, Tiscamanita, Tuineje y Gran Tarajal, el segundo puerto de Fuerteventura. Del Puerto del Rosario a Gran Tarajal median 50 kilómetros, invirtiéndose en recorrerlos unas dos horas. Desde Gran Tarajal se puede continuar hasta Punta Jandía. Desde Antigua se puede derivar hacia Pozo Negro. Para visitar Fuerteventura hay que ir con el alma preparada a un paisaje seco y exótico; es como una prolongación del desierto africano, pero de gran encanto.

Lugares pintorescos

Sería interminable señalar las rutas y lugares pintorescos de la provincia —muchos de los cuales ya han sido citados en otros capítulos—, por lo que nos limitamos a reflejar los más sobresalientes:

Caldera de Bandama. En el término municipal de Santa Brígida; se trata de un cráter de volcán extinto, de 1.000 metros de diámetro y 200 de profundidad, unida al Pico del mismo nombre, desde cuya altura (569 metros sobre el nivel del mar) se abre, a los pies del visitante, el abismo volcánico.

Las Atalayas. Situadas en Santa Brígida y Guía de Gran Canaria, pequeñas montañas cubiertas de casas-cuevas, cuyos moradores fabrican las típicas «tallas» y «vernegales», recipientes de barro cocido, por el mismo sistema de los primitivos guanches.

Caserío de Temisas (Aguimes). Conjunto de típicas casas canarias, rodeadas de olivos, que ha sido declarado recientemente, por el Cabildo Insular, «Caserío Representativo Canario».

Jameos del Agua (Lanzarote). Podríamos definirlo como un claustro fantástico donde habitan unos monjes ciegos, que son unos pequeños cangrejos sin ojos, apreciados por los naturalistas como exóticos ejemplares de la zona abisal. El origen del Jameo está en el vulcanismo, que, en sus erupciones, dio lugar a una serie de tubos lávicos, que evacuaron hacia el mar, penetrando por ellos las aguas del océano, dando lugar a la maravillosa «Cueva de los Verdes», que contiene en su interior una preciosa laguna natural de agua salada, aguas que suben o descienden al compás del flujo o reflujo de las mareas; esta laguna refleja, en la abigarrada techumbre, infinidad de colores, continuos destellos, irisaciones que jamás pintor alguno podrá combinar.

Caza y pesca

La isla en que más abunda la caza es la de Fuerteventura, cuyas especies predominantes son el conejo y la perdiz. Le sigue Lanzarote y, finalmente, Gran Canaria, donde escasea ésta; no obstante, gracias a las campañas de repoblación, iniciadas con éxito, las perspectivas son bastante halagüeñas; siendo las más abundantes las perdices, palomas, tórtolas, codornices y conejos.

En Fuerteventura y Lanzarote, además de las especies indicadas, hay garzas comunes y reales, gangas y una variedad de la avutarda, muy apreciada por la afición internacional a este deporte.

Una idea de la enorme afición cinegética nos la da el hecho de que, durante el último año, se concedieron 5.512 licencias de caza.

En cuanto a riqueza piscícola, ocupa el primer lugar la isla de Fuerteventura, después Lanzarote y finalmente la de Gran Canaria; la primera ha sido denominada por la prensa francesa «le boulevard des poissons» y por la de otros países «paraíso de los pescadores».

Un lugar ideal para la práctica de este deporte es el denominado «Banquete», situado a unas doscientas millas al oeste de Punta Jandía (Fuerteventura), donde entre los meses de abril a noviembre se puede pescar el atún, y por la noche, el pez espada. En esta misma zona, y de abril a septiembre, se pesca el bonito.

La pesca menor puede practicarse en cualquier época y zona, siendo las especies más corrientes la chopa, vieja y breca.

En la submarina, las más buscadas son el mero, del que se consiguen piezas abundantes, entre los diez y cuarenta kilogramos, y variedades muy apreciadas de esualos.

Todas las islas son muy visitadas por pescadores franceses, italianos, ingleses, americanos y de otras muchas nacionalidades, en la seguridad de encontrar en ellas campo amplio para su afición.

Comunicaciones

Aeropuertos. Las tres islas importantes tienen cada una su correspondiente aeropuerto, pudiendo afirmarse que su construcción ha sido obra del Movimiento, ya que en el de Las Palmas-Gando solamente existía una pequeña explanada, una rampa para salida de hidros y un hangar, y los de Lanzarote y Fuerteventura se han construido en su totalidad.

Gran Canaria. Aeropuerto internacional de Gando, Las Palmas, capaz para cualquier clase de aviones. En el mismo hay una zona destinada a aeropuerto militar.

Lanzarote. Aeropuerto de Guacimeta, carente de firme, estando en tramitación el proyecto de su afirmado, con lo que quedará abierto al tráfico internacional.

Fuerteventura. Aeropuerto de los Estancos.

El gran aeropuerto de la provincia es el de Las Palmas, en Gando, con una pista de hormigón asfáltico de 3.100 metros de longitud y 60 de anchura, plataformas de estacionamiento, pistas de rodadura, balizaje nocturno, talleres, centrales eléctricas y centro de emisores que lo hacen apto para toda clase de aviones.

Tiene, además, una cualidad inestimable: la de que funciona los trescientos sesenta y cinco días del año, es decir, que no se cierra nunca.

Los servicios con la Península se realizan por medio de poderosos reactores DC-8 y «Caravelle».

Durante el año 1963 su tráfico fue muy intenso, utilizándolo veintitrés compañías, correspondientes a quince países de los cinco continentes:

	Entradas	Salidas	TOTAL
Aviones	10.055	10.058	20.113
Pasajeros	173.757	196.943	370.700
Equipajes	1.432.454	2.090.301	3.522.755
Correos	214.097	498.821	712.918
Mercancías	702.714	1.914.535	2.617.249

El resumen de las inversiones realizadas y proyectadas en los tres aeropuertos queda recogido en el siguiente cuadro:

AEROPUERTO	Antes del Movimiento Pesetas	En e Movimiento Pesetas	Proyectadas Pesetas
Las Palmas	1.000.000,00	388.519.500,00	140.000.000,00
Lanzarote	—	7.825.000,00	14.500.000,00
Fuerteventura	—	2.492.423,95	—
TOTAL	1.000.000,00	398.836.923,95	154.500.000,00

Carreteras. En la provincia no existe otro medio de transporte terrestre que el automóvil, pues su orografía impide de una forma absoluta la construcción de vías férreas, y hace muy difícil y costoso abrir nuevas carreteras. Su trazado tiende a la circunvalación y a la disposición radial hacia las altas cumbres del centro, y muchos de sus tramos aparecen como colgados sobre el abismo.

La red de carreteras y caminos vecinales suma un total de 1.177,719 kilómetros, de los cuales 374,341 (todos en la isla de Gran Canaria) corresponden a carreteras comarcales; 351,328 a locales y 452,050 a caminos vecinales, dependientes de los Cabildos Insulares.

Este kilometraje se distribuye así:

	Macadán Kilómetros	Asfáltico Kilómetros	TOTAL Kilómetros
<i>Gran Canaria:</i>			
Comarcales	88,316	286,025	374,341
Locales	33,296	108,233	141,529
Caminos vecinales	—	—	204,000
TOTAL	121,612	394,258	719,870
<i>Lanzarote:</i>			
Locales	57,362	57,588	114,950
Caminos vecinales	—	—	156,050
TOTAL	57,362	57,588	271,000
<i>Fuerteventura:</i>			
Locales	51,849	43,000	94,849
Caminos vecinales	—	—	92,000
TOTAL	51,849	43,000	186,849

Las inversiones realizadas y proyectadas después de 1936, en lo que se refiere a carreteras, son recogidas en el cuadro siguiente:

ORGANISMO	Realizadas — Pesetas	Proyectadas — Pesetas
Jefatura Obras Públicas	90.650.000,00	484.800.000,00
Junta Administrativa de Obras Públicas	359.582.000,00	127.000.000,00
TOTALES	450.232.000,00	611.800.000,00

Kilómetros construidos de caminos vecinales:

	Antes de 1936	Después de 1936
Gran Canaria	55,500	161,500
Lanzarote	89,000	115,000
Fuerteventura	21,000	71,000
TOTALES	165,500	347,500

Puertos. Los puertos más importantes de la provincia son los siguientes:

Isla de Gran Canaria.

1) *Puerto de la Luz*, con un calado medio que oscila entre los 12 y 18 metros. Es el primero de España y de los primeros del mundo en cuanto a tonelaje.

Se puede afirmar, sin lugar a dudas, que el alma de la provincia toda ha sido, es y seguirá siendo este incomparable puerto.

Por su privilegiada situación en el Atlántico, que le convierte en encrucijada de tres continentes, y por sus excelentes condiciones naturales, constituye desde hace muchos años una de las primeras estaciones del suministro de combustible del mundo y, en los últimos años, ha alcanzado categoría excepcional en tráfico de pasajeros y mercancías y como estación de transbordo. Afluyen a él buques de los mayores tonelajes y de todas las banderas (el 2 de enero de 1964 atracó en su dique del Generalísimo, en perfectas condiciones, el gigante de los mares: el «Queen Mary», de 82.000 toneladas).

El citado dique, uno de los mayores artificiales del mundo, tiene una longitud de dos kilómetros ochocientos metros, y junto con los restantes existentes (Primo de Rivera, Santa Catalina, La Luz y Muelle Pesquero) forman un conjunto de casi *seis mil metros* de atraque.

Dentro de su recinto funciona un almacén frigorífico y un silo para cereales. Posee infinidad de tinglados modernísimos y utillaje para realizar toda clase de operaciones.

El suministro de agua y combustible está perfectamente asegurado, figurando en él bases de las compañías «Esso», «Vacuum», «Shell», «Texaco»...

Una idea de su importancia la da el hecho de que durante el año 1963 fondearon en sus aguas *13.201 buques*, con un desplazamiento de *32.829.917 toneladas brutas*.

A pesar de la ingente obra en él realizada se está llegando a un momento importante de su historia: la iniciación de su terminación interior y su ampliación exterior.

2) *Puerto de la C. I. N. S. A.*, en Telde, con once metros y medio de calado y capacidad para barcos de regular tonelaje.

3) El de *Las Nieves*, en Agaete; *Sardina*, en Gáldar, y el de *Mogán*, con tres o cuatro metros de calado, que sólo son aptos para embarcaciones pequeñas.

Isla de Lanzarote.

4) El *Puerto de Arrecife*, conocido como Puerto de Naos, con un calado medio de trece metros.

Isla de Fuerteventura.

5) *Puerto del Rosario*, sito en su capital del mismo nombre, con un calado medio de siete metros.

6) *Puerto de Gran Tarajal*, en el municipio de Tuineje, que tiene un calado medio de cinco metros.

Existen, además, otros de menor importancia, así como diversos embarcaderos.

El resumen general de las inversiones realizadas en los puertos de la provincia es como sigue:

PUERTOS	Antes del Movimiento	En el Movimiento	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
La Luz	53.200.000,00	331.093.000,00	384.293.000,00
Las Nieves	254.658,45	—	254.658,45
Sardina	305.114,16	48.419,47	353.533,63
Mogán	—	1.521.941,04	1.521.941,04
Naos	262.718,57	64.937.641,13	65.200.359,70
Los Mármoles	—	72.066,45	72.066,45
Arrieta	—	49.233,79	49.233,79
Del Rosario	1.126.760,00	17.211.210,64	18.337.970,64
Gran Tarajal	300.000,00	313.421,64	613.421,64
Embarcaderos	84.481,96	248.720,06	333.202,02
Faros	—	1.594.309,56	1.594.309,56
TOTAL	55.533.733,14	417.089.963,78	472.623.696,92

En proyecto se hallan las siguiente:

PUERTO	Pesetas
Puerto de La Luz	921.700.000,00
Puerto de Las Nieves	290.471,04
Puerto de Naos	39.088.992,81
Puerto de Los Mármoles	102.707.975,03
Puerto del Rosario	34.450.462,75
Faros	5.985.308,08
Embarcaderos	887.269,16
Boya	88.348,08
TOTAL	1.105.198.826,95

Parque automóvil

En 1936 había un conductor por cada cuarenta y ocho habitantes, en 1964 existe un conductor para cada once habitantes.

En los años 1908 a 1936, que integran un período de veintiocho años, desde

el que aparece matriculado el primer vehículo en la provincia, el número de los que se pusieron en circulación llegó a 6.106. En los subsiguientes espacios de tiempo cuatrienales, desde 1936 hasta 1964, tal número de registro ha alcanzado la inmediata cifra de 28.000.

Con referencia a la población, en el año de 1936 se disponía de un vehículo por cada cuarenta y ocho habitantes; en la actualidad aquella cifra comparativa se ha traducido en un vehículo por cada dieciséis habitantes.



Una de las producciones agrarias más típicas e importantes de Gran Canaria es la de plátanos. Los platanares se extienden en terrazas a lo largo de costas y valles de la isla, como muestra la fotografía de la costa de San Felipe, no lejos de Guía.



La importancia turística de Lanzarote fue refrendada por la instalación en Arrecife de un Parador Nacional.

estructura económica

Población laboral

La población laboral, por actividades, en 1963, era la siguiente:

	Personas
Agricultura	74.882
Industria	45.899
Otras profesiones	44.672
TOTAL	165.453

Y su distribución por sexos en el mismo año:

	Personas
Varones	139.262
Hembras	26.191
TOTAL	165.453

Renta provincial

La renta producida por los distintos sectores en 1960 fue la siguiente:

SECTORES	Renta producida — Millones de ptas.	Porcentaje res- pecto al total
Agrícola	2.135,1	30,32
Ganadería	326,0	4,63
Forestal	4,9	0,07
Pesca	312,0	4,43
Industria	1.208,4	17,16
Transportes	348,6	4,95
Comercio	769,7	10,93
Ahorro, banca y seguros	200,0	2,84
Servicios profesionales personales	600,7	8,53
Servicios públicos	593,6	8,43
Hostelería y esparcimientos	267,0	3,79
Propiedad urbana	276,0	3,92
SUMA	7.042,0	100,00

Y su distribución funcional:

CONCEPTOS	Renta percibida — Millones de ptas.	Porcentaje res- pecto al total
Rentas laborales	2.795,7	39,7
Rentas capitales	133,8	1,9
Rentas empresariales	3.837,9	54,5
Pensiones	140,8	2,0
Impuestos directos y seguridad social	133,8	1,9
SUMA	7.042,0	100,0

Agricultura y ganadería

Planes de riego y transformación de cultivos. En el transcurso del período comprendido entre el año de su creación (1944) y 1963 el Instituto Nacional de Colonización concedió a esta provincia los siguientes auxilios:

FINALIDAD DE LOS AUXILIOS	Unidades de obras	Presupuesto de la obra	Anticipo	Subvención
Embalses	13	27.817.047	16.411.692	—
Estanques	420	45.126.024	25.684.307	—
Sorribas	182	19.809.836	12.169.211	—
Regadíos	894	47.277.625	33.865.128	—
Plantaciones viña	3	199.342	119.605	—
Estercoleros	22	490.176	464.428	—
Construcciones agrícolas	80	2.967.106	1.592.290	—
Enarenados	4.594	105.392.641	47.935.007	29.806.637
Aljibes	105	2.740.029	1.618.917	—
Gavias	48	1.104.554	522.959	333.384
Abrigados de viña	18	342.631	167.467	—
Invernadero	1	1.301.559	911.091	—
Niveles	19	427.181	303.580	—
Abancalados	22	553.605	281.021	—
Muros de defensa	34	731.663	364.279	—
Industrias rurales	2	113.999	45.597	—
Plantaciones frutales	1	48.112	28.866	—
Matadero	1	210.618	—	42.123
Mercado de ganado	1	262.181	144.199	52.436
Abastecimiento de agua	1	255.451	119.453	79.635
Electrificación rural	1	138.419	83.050	—
TOTALES	6.462	257.309.799	142.832.157	30.314.215

En lo que a planes de realización inmediata (cuatrienio 1964 a 1967) se refiere, el Plan de Desarrollo aprobado por la Presidencia del Gobierno, puede sintetizarse como sigue:

- 1.º La expansión de la zona regable por medio de aumento de los recursos y aprovechamiento hidráulico.
- 2.º La conversión de las tierras de secano improductivas.
- 3.º Aumento de los rendimientos.

De los 20.377,7 millones de pesetas que supone el Plan para dicho cuatrienio, 2.502,5 se dedican a transformación de regadíos, 1.735,9 a agricultura, 264 a silvicultura y 262,3 a ganadería.

Paralelamente y con la misma finalidad agraria, el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, ha remesado a esta provincia, a través de la Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria, cantidades, desde 1953, por un total de 145.538.000 pesetas.

Cultivos y productos agrícolas.

Superficies ocupadas por los principales cultivos:

	Año 1936	Año 1963
	Hectáreas	Hectáreas
Cereales	20.900	8.925
Leguminosas grano para pienso	1.580	830
Leguminosas grano para consumo humano	800	1.800
Forrajes	3.400	4.200
Hortalizas, salvo tomates y cebollas	215	640
Frutales, salvo plataneras	120	335
Viña	2.000	2.400
Tomates	2.000	8.000
Plátanos	2.500	4.000
Patatas	2.800	4.000
Cebollas y ajos	380	540
Invernaderos	—	60

Superficies agrícolas en general:

AÑO	Superficie labrada	Superficie no labrada	Total	Superficie improductiva	TOTAL
	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas
1935	65.373	117.800	183.173	223.327	406.500
1962	83.716	179.784	263.500	143.000	406.500

Como factores adversos de la agricultura se cuenta la escasez de recursos hidráulicos y lo accidentado del terreno. Como factores favorables actúan la

situación geográfica y clima, que permite, en la zona costera, la explotación de cultivos de alto rendimiento en valor por hectárea y la obtención de productos «fuera de época». Esta agricultura se orienta hacia la exportación y puede ser considerada como pilar fundamental de la economía canaria.

Contra la escasez de recursos hidráulicos se lucha perforando galerías, horadando pozos, construyendo presas o embalses y distribuyendo el agua por la superficie de las islas mediante una tupida malla de canales, acequias y tuberías. Por último, para aprovechar las aguas con fines agrícolas en tan accidentada orografía, se han «fabricado» terrenos de regadío, realizando una ímproba labor de «sorriba».

La distribución de la superficie regable es como sigue :

ISLAS	SUPERFICIE REGABLE (hectáreas)		
	Año 1963	Año 1967	Índice 1967
Gran Canaria	12.527	13.727	109
Fuerteventura	305	555	182
Lanzarote	—	—	—
TOTAL	12.832	14.282	—

En lo que al tamaño de las explotaciones agrícolas se refiere es de notar que las dos terceras partes de ellas tienen superficie menor de una hectárea.

Ganadería. Las clases de cultivos de exportación, de un lado, y, de otro, la falta de extensiones adecuadas para pastos, ha limitado las posibilidades ganaderas de esta provincia. Puede asegurarse que el ganado vacuno, por ejemplo, no se explota en su generalidad para el aprovechamiento de leche o de carne exclusivamente, sino que se utiliza la explotación mixta, es decir, para su utilización en labores de la tierra, obtención de estiércol y, al unísono, para leche y carnes.

La creación del Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera por el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria y Dirección General de Ganadería ha producido una mejora evidente en todas las especies, en la bovina principalmente.

El censo ganadero provincial puede estimarse así:

ESPECIES	NUMERO	
	1935	1962
Vacuno	32.800	45.000
Lanar	16.500	19.000
Cabrío	75.700	101.015
Porcino	10.800	14.232
Equino	9.100	8.603
Aves	243.900	549.357
Colmenas	1.200	7.000

Refiriéndonos a las industrias necesarias, a la ganadería y a las derivadas de la misma, merecen ser citadas: Las fábricas de harina de pescado, de las que existían tres en 1936 de escasa importancia, renovadas y aumentadas en el Movimiento. Los mataderos, fábricas de embutidos e industrias chacineras. Las industrias lácteas, con gran garantía sanitaria, a través de centrales lecheras. Y las fábricas de piensos compuestos que abastecen el mercado local llenando la demanda de las granjas avícolas.

Ello significa que en 1936 existían 21 industrias, valoradas en unos seis millones de pesetas, y en 1964, 166 industrias, con un valor de 171 millones de pesetas.

Repoblación forestal. A este respecto es muy de destacar la obra bellísima y de excepcional importancia que está llevando a cabo el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria en el valle de «El Dragonal», a unos ocho kilómetros de la ciudad de Las Palmas: el Jardín Botánico, de plantas canarias; grandioso jardín en el que se están acondicionando desde las más humildes xerófitas hasta las recias coníferas; todo ello en forma maravillosamente paisajística.

Los trabajos se han llevado a cabo en las tres islas, pero con mucha mayor consideración en Gran Canaria, ya que por su naturaleza Lanzarote y Fuerteventura no presentan condiciones favorables para este tipo de realizaciones. Es con la creación del Patrimonio Forestal del Estado, en su estructura actual y cuya Ley fundacional se promulgó el 10 de marzo de 1941, cuando se inicia la etapa de amplias realizaciones que han permitido alcanzar, en 1962,

la cifra de 1.300.000 hectáreas repobladas, que sitúan a España, bajo este aspecto, en cabeza de las naciones europeas. De esta cifra corresponde a la provincia de Las Palmas 4.260 hectáreas, hoy día 4.418, cifra que si bien pudiera parecer más bien baja dentro del conjunto nacional, significa para la provincia una expansión de los bosques equivalente al 64 por 100 de las masas arboladas antes de 1936.

Son casi cuarenta millones de pesetas los invertidos en repoblación forestal durante estos últimos años, estando proyectados más de noventa y tres en obras de realización inmediata.

Colonización. La extraordinaria labor realizada por el Instituto Nacional de Colonización desde enero de 1944 (fecha de la creación de la Delegación Provincial en Las Palmas) hasta fines de 1963, sin que exista precedente alguno en etapas anteriores, quedó reflejada en los planes de regadío y transformación de cultivos, afectando a diversas obras, con un presupuesto de 257.309.799 pesetas, para las cuales anticipó 142.832.147 y a fondo perdido subvencionó con 30.314.215 pesetas.

Por otro lado, la Obra Sindical de Colonización, a través de los grupos por ella constituidos en esta provincia, ha realizado obras por un total de pesetas 18.502.500.

Fibras textiles. Merece especial mención, por sus grandes posibilidades de redimir a la isla de Fuerteventura, el cultivo de fibras duras, iniciado hace pocos años con singular éxito.

Los planes previsibles en los próximos cuatro años son llegar a una superficie de producción de unas 1.000 hectáreas, lo que permitiría la instalación de una planta desfibradora mecanizada y el montaje posterior en la isla de Fuerteventura de una industria para la transformación de dicha fibra.

Cooperativas agrícolas. Actualmente existen constituidas cuarenta y dos cooperativas del campo.

Por sus actividades se clasifican así: plataneras, 6; de patatas y productos ordinarios, 16; de tomates, 11; ganadera central de leche, 1; ganadera sin central, 1; avícolas, 3; de tabaco, 1; vinícolas, 1; aldoneras, 1; de fibras duras (Henequen), 1.

El número total de socios que encuadran es de 3.567.

Industria

Progresivamente se ha ido desarrollando en Gran Canaria la actividad industrial, siendo dignas de mención la industria tabaquera, recién modernizada y enfocada en su casi totalidad al abastecimiento del mercado peninsular; la fabricación de fertilizantes; las industrias derivadas de la pesca; las de conservas, y la fabricación de cemento.

Se prevé un próximo desarrollo industrial, superior al logrado en estos últimos veinticinco años, cuyo desenvolvimiento se conseguirá paulatinamente, en función de aquellos artículos que comienzan a pedir los nuevos países africanos. También afectará a aquellas industrias cuya dimensión óptima sea concurrente y coincidente con las necesidades de los mercados exteriores. Las posibilidades más inmediatas de expansión afectan, pues, a la industria conservera, del frío, de la madera, de materiales de construcción, naval y turística.

Como expresión de los progresos ya realizados en este veinticinco aniversario de la paz española, se consigna el estadillo siguiente:

	En 1936	1964
Número de industrias (empresas) —————	629	2.221
Valor de las industrias (pesetas) —————	128.000.000,00	1.431.000.000,00
Valor de la producción (pesetas) —————	292.000.000,00	3.850.000.000,00
Personal (productores) —————	4.140	15.120

Por lo que se refiere a industrias extractivas, ante la inexistencia de explotaciones mineras, sólo cabe hablar de la fabricación de cementos, del aprovechamiento de aguas minerales y de la captación de aguas subterráneas. En la relación que se recoge más abajo se consignan las instalaciones existentes con anterioridad al año 1936 y las realizadas desde entonces hasta la fecha.

REALIZACIONES	Obras existentes antes de 18-7-36	Valor aproxima- do de las mismas en pesetas	Obras desde el 18-7-36 al 1-4-64	Valor aproxi- mado de las mismas — Pesetas
Una estación de molienda de puzolana y clinker (fabri- cación de cemento) ———	—	—	1	35.798.385
Instalaciones de embotellado de aguas minerales para mesa ———	4	200.000	2	8.302.977
Explotaciones de aguas sub- terráneas ———	688	17.270.790	2.018	890.955.150
TOTAL ———	692	17.470.790	2.021	935.056.512

Comercio

La expansión comercial canaria queda reflejada en los datos estadísticos que se indican más abajo.

Examinando la actividad pesquera de los años 1957 a 1962, una de las mayores posibilidades en el futuro desarrollo, se comprueba su grandiosa evolución.

Pesca desembarcada:

AÑOS	Toneladas	Indice
1957 ———	52.136	100,0
1962 ———	145.782	279,6

Parte de esta pesca es consumida en fresco y parte destinada, como materia prima, a las industrias derivadas, con importantes producciones de conservas, salazones, pescado congelado, harinas y subproductos, cuyos valores, expresados en millones de pesetas, son:

AÑOS	Valor de la producción — Pesetas	Indice — Porcentaje
1957 ———	275.200.000,00	100,0
1962 ———	730.800.000,00	265,6

Debe destacarse que Las Palmas ha logrado ocupar el primer puesto en capturas entre todos los nacionales. Sin embargo, por lo que se refiere al valor de la pesca, ocupa el sexto lugar, a causa del bajo precio del producto, que, en buena proporción, se destina a la explotación de subproductos.

En el comercio agrícola merece destacarse los productos exportados durante el año 1963:

PAISES DE DESTINO	TONELADAS EXPORTADAS EN 1963			Otros productos	TOTAL
	Plátanos	Tomates	Patatas		
Alemania	2.999,3	12.259,0	20,0	264,9	15.543,2
Bélgica	—	1.406,6	0,2	14,5	1.421,3
Canadá	—	181,8	—	—	181,8
Dinamarca	2.980,0	1.443,2	720,3	84,8	5.228,3
Estados Unidos	—	7,3	—	—	7,3
Finlandia	3.490,3	209,6	—	26,3	3.726,2
Francia	2.121,5	18.152,2	60,4	74,3	20.441,4
Grecia	1.457,8	—	—	—	1.457,8
Holanda	1,0	5.558,0	5,0	37,3	5.601,3
Inglaterra-Irlanda	13.338,3	53.150,7	24.473,7	6.267,5	97.230,2
Islandia	30,0	—	—	—	30,0
Italia	7.522,6	3.465,6	—	0,5	10.988,7
Liberia	—	80,4	160,8	57,8	299,0
Malta	797,7	—	—	—	797,7
Marruecos	2.509,0	—	—	—	2.509,0
Mauritania	0,2	0,5	—	88,6	89,3
Noruega	1.776,5	1.285,3	68,5	85,3	3.215,6
Portugal	—	89,1	—	—	89,1
Senegal	—	—	—	77,6	77,6
Suecia	—	2.454,9	848,8	225,6	3.529,3
Suiza	4.571,0	733,1	—	16,0	5.320,1
Sierra Leona	—	158,7	170,5	155,3	484,5
Trípoli	80,0	—	—	—	80,0
Túnez	203,3	—	—	—	203,3
Suma extranjero	43.160,5	100.669,0	26.528,2	7.476,3	178.552,0
España peninsular	78.984,9	24.662,7	0,7	227,9	103.876,2
TOTAL EXPORTADO	122.145,4	125.331,7	26.528,9	7.704,2	282.428,2

Se exportan también al extranjero otros productos, y especialmente pescado seco, congelado y en conserva, tabaco elaborado, alfombras, bordados, esquesjes, etc., por un valor aproximado de siete millones de dólares.

Otra muestra de la indicada expansión comercial es, sin duda, el número de sociedades mercantiles constituidas e inscritas en los dos períodos de referencia :

En 1936	En 1963	Total actual
296	521	817

Estas cifras se refieren, en su conjunto, a sociedades limitadas, anónimas, colectivas y comanditarias.

Y, finalmente, la relación numérica de comerciantes e industriales, que han pasado de 4.650 en 1936 a 14.164 en 1964.

Flota pesquera

El canario viene explotando el banco de pesca canario-africano desde hace más de quinientos años.

En 1936 la flota pesquera estaba formada por 116 buques de altura, con un total de 5.530 toneladas.

Todas las capturas se industrializaban en once factorías, con un valor conjunto de cinco millones de pesetas.

Actualmente (datos de diciembre de 1963) las embarcaciones con base en los puertos de esta provincia son :

	Número	Toneladas	C. V.
<i>Para pesca de altura:</i>			
Bous _____	3	1.356	2.920
Parejas _____	104	15.600	31.200
Bacas _____	36	2.880	6.480
<i>Para pesca de bajura:</i>			
Traíñas _____	51	2.157	6.200
Motoras (pesca fuera litoral) _____	31	718	1.960
Motoras (pesca en el litoral) _____	88	379	652
Veleros (pesca fuera litoral) _____	128	3.544	—
Vela y remo (pesca litoral) _____	1.069	2.273	—
SUMA _____	1.510	28.907	49.412

La valoración de esta flota es, aproximadamente, de unos ochocientos cincuenta millones de pesetas, según cálculos hechos por el Sindicato Provincial de Pesca.

La actual industrialización y comercio de la pesca se efectúa en 10 factorías de conservas, 31 factorías de salazones, secado y ahumado, 13 fábricas de subproductos, 5 industrias de congelación, 5 fábricas de hielo, 18 empresas exportadoras y 64 empresas detallistas.

Vivienda

Después de 1939, construidas con intervención oficial, entre el Gobierno Civil, Patronato Benéfico de la Construcción «Francisco Franco», Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, Patronatos Militares, Caja Insular de Ahorros y las correspondientes a funcionarios de la Delegación de Hacienda, Delegación de Trabajo, empresas, etc., se han edificado 11.000, con un valor que supera los mil millones de pesetas.

Incluidas en el Plan de la Obra Sindical, para inmediata realización, figuran 4.020, y comprendidas en el Plan Provincial de la Vivienda, ya confeccionado, 16.240; con valores, respectivamente, de 522.600.000 pesetas y 1.040.000.000.

Para su construcción en el año en curso se han proyectado más de 7.000 viviendas en los grandes polígonos de la Cruz de Piedra, con un costo de 23.000.000 de pesetas; el de San Cristóbal, con presupuesto de 520.000.000 de pesetas, y dos en Telde, con 77.000.000 de pesetas. En estos polígonos se construirán un total de 11.000 viviendas.

Antes del Movimiento las únicas viviendas particulares que había en la provincia alcanzaban el número de 51.258. Después, este número se elevó a 117.372. Con las previsiones municipales, para los años 1964-1967, se estima que este número se elevará a 131.800.

Para mejor entender estas cifras se consigna el siguiente cuadro:

PROMOTORES	VIVIENDAS		
	Existentes en 1936	Existentes en 1963	Con las previstas para 1967
Con intervención oficial —————	—	11.000	31.260
Particulares —————	51.528	117.372	131.800
TOTALES —————	51.528	128.372	163.060

En estas cifras no figuran incluidas las numerosas viviendas para maestros, todas las existentes construidas en estos últimos años.

Es digna de mención la labor de acondicionamiento de las casas campesinas que realiza el Patronato de Gestión «José Antonio» para mejora de la vivienda rural en las entidades El Roque (Moya), Aldea Blanca (San Bartolomé de Tirajana) y Atalaya (Santa Brígida), que seguirá en otras localidades.

Edificios públicos

Con anterioridad a 1936 casi ninguno de los organismos civiles dependientes de la Administración Central estaba instalado en edificio propio.

Por ello se puede asegurar que la totalidad de edificios públicos actualmente existentes han sido construidos en el Movimiento. Entre ellos destacan:

	Valor
Gobierno Civil de Las Palmas —————	15.313.488,77
Delegación del Gobierno de Lanzarote —————	1.613.423,85
Delegación del Gobierno de Fuerteventura —————	2.133.511,70
Casa-palacio del Cabildo Insular de Gran Canaria, inmueble anexo, granja agrícola, Centro de Capacitación, Centro de Inseminación Artificial, Jardín Botánico Canario, museos, Centro de Hostelería, etc. —————	120.948.470,00
Delegación de Hacienda —————	22.233.639,99
Delegación de Trabajo y Sección de Trabajos Portuarios —————	26.000.000,00
Casas-cuarteles de la Guardia Civil —————	4.500.000,00

	Valor
Residencia del Seguro de Enfermedad y Delegación del Instituto Nacional de Previsión	200.370.000,00
Casa del Marino	100.000.000,00
Audiencia Territorial	34.000.000,00
Banco de España	3.500.000,00
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación	3.771.569,77
Correos y Telégrafos en capital, Arrecife y Gran Tarajal	27.668.600,00
Escuela de Magisterio	17.365.699,96
Instituto de Enseñanza Media	8.840.628,25
Ayuntamiento de la capital, hoteles oficiales, pueblo canario, local del Servicio de Aguas, nuevas oficinas municipales, mercados, academias y otros	107.640.556,03
Casas consistoriales, museos, bibliotecas y mercados en diversos términos	7.471.351,63
Centros laborales diversos	3.655.000,00
Cabildo Insular, Ayudantía de Marina y hotel en Puerto del Rosario	1.808.087,67
TOTAL PESETAS	708.834.027,62

Pequeñas obras de ámbito local

Las pequeñas obras municipales son numerosísimas. Las realizadas alcanzan un montante superior a los treinta y seis millones de pesetas. Las que están en marcha suman aproximadamente cuatrocientas mil pesetas más y las proyectadas para fecha inmediata, muy cerca de treinta y ocho millones.

En ellas van comprendidas desde modestas reparaciones hasta la construcción de cementerios, de mercados, Cruces de Caídos, pequeñas bibliotecas, etcétera, muchas de las cuales ya han sido citadas en el presente volumen.

Servicios públicos

Urbanizaciones.

Las realizadas suponen unos quinientos setenta y siete millones de pesetas. Las que están proyectadas sobrepasan los cuatrocientos noventa y un millones.

Van comprendidas en las mismas los alcantarillados, pavimentaciones, aperturas de calles, avenidas, alineaciones, estaciones depuradoras, muros de con-

tención, ensanches, prolongaciones, chaflanes, encintados, plazas, explanaciones, depósitos de sedimentación, paseos públicos, zonas verdes, etc.

La gran obra sanitaria emprendida en la provincia, de la que se hablará en su lugar, se inicia con la urbanización total de la isleta del Puerto de la Luz.

El excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, así como los demás Municipios dentro de sus posibilidades, en todo momento, lugar y circunstancias, han hecho una ingente labor en este como en otros muchos aspectos.

El desarrollo longitudinal costero impuesto por su topografía ha sido vencido ensanchándose, trepando por las laderas de la cordillera montañosa que la bordea y formando la ciudad alta (lomas de Escaleritas, Schamann y Rehoyas), de extraordinaria hermosura por su acondicionamiento y por constituir toda ella un bello mirador hacia el mar. Esto se ha logrado con unas atinadas vías de comunicación, parques y jardines.

Ha surgido también un ensanche hacia el mar, ganándole terreno con obras gigantescas, tales como la Ciudad del Mar y la avenida Marítima.

Esta labor ejemplar se ha completado con toda clase de urbanizaciones en todos y cada uno de los barrios, con un prodigioso aumento de parques y jardines. Las edificaciones que en el año 1936 eran de una, dos o tres plantas tienen hoy un promedio de cinco, seis y siete, aparte de los numerosos edificios singulares, algunos superiores a las doce plantas.

En toda esta labor de sin par importancia no han estado ausentes los tres Calbidos Insulares, que no han regateado su ayuda a las Corporaciones cuando los propios recursos no eran suficientes.

La magnitud de aquélla queda expresada por las siguientes cifras: 567.000.000 de pesetas han sido invertidos por los diversos Municipios en realizaciones de esta índole, y otros 491.000.000 suponen las obras programadas o en proyecto de próxima realización.

Electrificaciones. En más de noventa y cuatro millones de pesetas se cifran las realizadas. Las proyectadas para el presente y próximos tres años se acercan a los ciento diez millones de pesetas.

Una idea clara del aumento experimentado en el Movimiento se advierte de las siguientes estadísticas.

Existencia de domicilios (sin contar las numerosas industrias que reciben esta energía) con suministro eléctrico :

En 1936	En 1963	Previstas para 1964-67
16.882	74.082	119.840

El aumento experimentado se cifra, pues, en cerca del 439 por 100.

Puntos de alumbrado público (calles y plazas) :

En 1936	En 1963	Previstas para 1964-67
3.848	15.371	28.039

Un 400 por 100 aproximado de aumento, por consiguiente.

La producción y consumo de energía eléctrica se cifra hoy en 150.000.000 de kilovatios-hora. Para el necesario incremento de esta energía se proyectan importantes ampliaciones con las que atender su crecida demanda.

Abastecimientos de agua. Antes del Movimiento el total de viviendas con servicio domiciliario de agua corriente llegaba, en la totalidad de términos municipales, a 9.235, de los cuales el 92 por 100 correspondía a la capital. Después de 1936 esta cifra se eleva a 59.548, lo que supone un aumento del 645 por 100. Como resultado del Plan Canario, a desarrollar en un cuatrienio, está previsto que en un futuro próximo dicha suma se eleve a 77.955. Merece la pena destacar que de los veinticinco Municipios que carecían de este servicio antes de esa fecha, catorce cuentan ahora con magníficas instalaciones a domicilio. Los once únicos términos que no tienen aún agua corriente quedarán abastecidos en breve plazo, aun cuando todos ellos cuentan con pilares públicos y aljibes, de los que se suministran; y, en su mayoría, las instalaciones apropiadas están en ejecución o en fase de proyecto. Estos abastecimientos alcanzan incluso a localidades de menos de 400 habitantes, todas las cuales verán instalado este servicio el presente año.

Las captaciones de aguas rodadas y las logradas por galerías y pozos, su conducción desde enormes distancias, las redes de distribución y las conexiones

a viviendas han supuesto un valor que supera los quinientos setenta millones de pesetas. Las proyectadas para un futuro inmediato se acerca a los ochocientos noventa y cinco millones de pesetas.

Teléfonos. Las inversiones en este medio de comunicación durante los últimos años se acerca a los treinta y un millones de pesetas. Para próxima ejecución se calcula un presupuesto superior a los trece millones de pesetas. Escapan a estos valores las costosas instalaciones de la Compañía Telefónica.

	Unidades
Los teléfonos domiciliarios, en 1936, llegaban a _____	3.799
En 1963 existen _____	31.265
En 1964-67 esta cifra superará los _____	43.415

Lo logrado hasta hoy, con referencia a 1936, supone un aumento de casi un 223 por 100.

Debe destacarse que en el año 1936 cinco términos municipales de Gran Canaria no contaban con teléfonos, ni seis de los siete de Lanzarote y ninguno de los seis que integran la isla de Fuerteventura.

Hoy puede decirse, aunque las aspiraciones de mejoras son muchas, que todas esas entidades de la provincia ya están comunicadas telefónicamente.

Correos y telégrafos. Con las magníficas instalaciones actuales del edificio de comunicaciones estos servicios pueden parangonarse con los mejores europeos.

Como elocuente dato comparativo indicamos a continuación el movimiento de la administración principal de Correos:

Movimiento de objetos de correspondencia manipulados	Año 1936	Año 1963
Correspondencia depositada _____	6.245.892	23.609.640
Correspondencia distribuida _____	7.652.806	24.567.993
Giros postales impuestos _____	74.682	215.647
Giros postales pagados _____	51.106	129.933

Los considerables aumentos logrados no necesitan comentarios.

Centro de Telecomunicación. Las primeras comunicaciones telegráficas interinsulares y del archipiélago con la Península fueron establecidas a través de cables submarinos. De la necesidad de disponer de este material para remedio de averías surgió el proyecto de construcción del edificio de tanques para almacenamiento de cables en el Puerto de la Luz, terminado el año 1951.

Los avances técnicos en el campo radioeléctrico sugirieron el establecimiento de enlaces por este medio de comunicación; en principio para restablecer éstas cuando se producían interrupciones por averías en los cables submarinos y la demora en remediarlas por la dificultad y costo de los medios necesarios para ello. Los equipos emisores primitivos se instalaron en dependencias de la Estación-Centro y de la sucursal de Puerto de la Luz; pero ante la necesidad de centralizar todos los equipos emplazándolos en lugar adecuado para su orientación y de disponer de terreno suficiente para instalar las antenas adecuadas, se proyectó el centro emisor situado en Las Rehojas (Las Palmas), cuyo edificio fue entregado en el año 1951, procediéndose, en etapas sucesivas, a la instalación de los equipos emisores. La recepción de las señales radio, que ha de hacerse en sitio alejado del de la emisión en evitación de interferencias, se instaló en local arrendado sito en la Ciudad Jardín, pero la ampliación y mejora de las comunicaciones requirió también lugar y espacio suficiente, motivando el proyecto de un centro de recepción, construido en terrenos adquiridos en Almatriche, que se inauguró en el año 1958. En el año 1953 se estableció la estación radiotelefónica de La Graciosa para resolver la precaria situación de sus habitantes, que no disponían de ningún medio de telecomunicación, quedando enlazada con la estación de Arrecife.

En 1959 quedaron los servicios de Correos y Telégrafos de Arrecife instalados en un moderno edificio expresamente construido.

También en el año 1959 se establecieron en el centro de Las Palmas los modernos servicios de télex, cuyas instalaciones fueron ampliándose posteriormente, aumentándose últimamente hasta 60 el número de abonados. En 1962 fue inaugurado el nuevo edificio de comunicaciones.

Constan seguidamente algunos datos estadísticos de tráfico:

Número total de telegramas y giros cursados en 1935	770.808
Número total de telegramas y giros cursados en 1963	1.665.567
Promedio diario días laborables 1935	2.418
Promedio diario días laborables 1963	5.552

Servicios sanitarios, benéficos y de previsión

Sanidad. El magnífico estado sanitario de la provincia está acreditado con el incremento de la población; aumento de los nacimientos y matrimonios y el descenso notorio de la mortalidad. Las enfermedades de carácter endémico han sido reducidas al límite de las demás provincias españolas y de los países más adelantados. Ello pese al inusitado movimiento del Puerto de la Luz y a la enorme corriente turística de todas las procedencias.

No se da ni un solo caso de enfermedades cuarentenales. Los casos de poliomielitis es de esperar no se repitan, como consecuencia de la vacunación de toda la población infantil.

Con posterioridad a 1936 se han construido los siguientes edificios: Sanatorio Antituberculoso «El Sabinal» (353 camas), Instituto Provincial de Sanidad, quince casas del médico en otras tantas localidades, un centro primario y dos secundarios de higiene, la nueva Estación General de Saneamiento y el Centro Maternal de Urgencia del Puerto de la Luz. Todo ello ha supuesto una inversión cercana a los veinte millones de pesetas. Las realizaciones sanitarias previstas para el próximo cuatrienio —nueve obras— tienen un presupuesto de quince millones y medio.

Servicios benéficos. La beneficencia es una preocupación constante de los organismos provinciales, insulares y locales.

Sería prolijo enumerar la que realizan todos y cada uno. Por ello se consig-nan sólo algunos casos sobresalientes:

1) La Junta Provincial de Beneficencia, reorganizada debidamente, ha auxiliado, desde 1940 a 1963, a veintitrés instituciones benéficas diversas, con una suma superior a los ocho millones de pesetas.

En el Hogar de la citada Junta, construido al objeto, se alberga temporalmente a aquellos indigentes que por razón de edad, sexo u otra circunstancia no pueden ser ingresados inmediatamente en otros establecimientos. Este ingreso provisional dura hasta que se encuentre adecuado destino al asilado. Ha tenido en total 303.356 estancias, lo que ha supuesto un desembolso de 2.844.791,75 pesetas.

Para la beneficencia de urgencia, cuyos recursos se nutren con las multas por tasas, tráfico, gubernativas, etc., se han atendido a 55.710 familiares, con un importe de 3.203.190 pesetas.

En Campaña de Navidad y Reyes, que se inicia en diciembre de 1957, los fondos recaudados se destinan a la construcción de viviendas para familias humildes. Desde entonces hasta la fecha se han construido 741, que ha supuesto un desembolso total de 12.620.345 pesetas.

Desde el 15 de junio de 1962, a virtud de lo dispuesto, inicia la tramitación de los expedientes en solicitud de auxilios concedidos a los ancianos y enfermos desamparados, por el Fondo Nacional de Asistencia Social. Lleva tramitadas 754 solicitudes de ayuda por ancianidad y 1.443 por enfermedad, es decir, 2.197 expedientes, de los que han quedado resueltos, al finalizar 1963, 469 de ancianidad y 222 de enfermos. Las pensiones concedidas suponen la cifra anual de 2.653.440 pesetas.

Tiene, además, entre sus cometidos, el velar por el cumplimiento de los fines institucionales de siete fundaciones benéfico-particulares, que han invertido en sus propias atenciones benéficas 17.731.163,70 pesetas, con un total de 514.542 estancias.

De los servicios controlados por la Junta resulta que durante los últimos veinticinco años se han empleado en atenciones benéficas 43.080.560,02 pesetas.

2) La beneficencia insular viene prestándose por los Cabildos Insulares de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

El excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, desde su fundación hasta el 18 de julio de 1936, acomete las siguientes realizaciones: el Hospital de San Martín, en la capital; el de San Pedro Mártir y Santa Rosalía, en Telde, y el de San Roque, en Guía, para atender la sanidad general de las tres zonas de la isla; la Casa-Asilo de Alienados y la Leprosaría regional, y el Hospicio de Nuestra Señora de los Angeles, para niños y niñas, que funcionaba en el mismo edificio del Hospital de San Martín. En el Movimiento se dispensa gran atención a las obras sociales, surgiendo los internados de San Antonio, de Nuestra Señora de los Angeles y de Nuestra Señora del Rosario, en los cuales reciben completa asistencia y educación 700 niños y niñas, huérfanos o menesterosos. Subvenciona, además, a diversas entidades benéficas. En el presente y próximos tres años proyecta cuantiosas inversiones para mejora de sus centros benéficos, que actualmente supone 1.300 estancias diarias de la beneficencia, así como unos 1.000 internados.

El Cabildo Insular de Lanzarote, que en este aspecto nada había logrado con anterioridad al Movimiento, ve realizadas importantes obras, tales como

el edificio de la Beneficencia Insular, en el que instala el Hospital Insular, el Asilo de Ancianos, Sala de Maternidad y Pabellón Antituberculoso.

El Cabildo Insular de Fuerteventura, por su parte, ha realizado también una excelente labor en este orden. Dispone de inmuebles en Puerto de Rosario para la beneficencia insular. Para asistencia benéfica, pese a la modestia de aquella isla, ha invertido, entre los años 1946 a mitad del año 1963, la suma de 1.386.415,84 pesetas. Sufraga estancias en el Centro Maternal de Urgencia. Dispone de Hospital Médico Quirúrgico, Hogar Infantil y Hogar de Ancianos, etc.

3) Por su parte la Beneficencia Municipal de todos los municipios atiende ampliamente este renglón.

4) La Junta Provincial de Protección de Menores, propietaria del internado de Nuestra Señora de Fátima, que alberga noventa niños, realiza también una notable tarea.

5) Cáritas Diocesanas, que cuenta con magníficos edificios e instalaciones, con un valor conjunto de 13.922.920 pesetas, fue fundada el 2 de julio de 1955, sin perjuicio de las organizaciones de caridad y beneficencia antecesoras de la misma. Ha actuado con una amplitud y extensión que, sin duda, ha contribuido a la elevación del nivel de vida y ha remediado situaciones de dolor en una labor meritísima: asistencia sanitaria, ropero, ayuda americana, la sección niños, comedores, transeúntes, corresponde a esta Institución las siguientes cifras de realizaciones: hoja de caridad, la sección de viviendas (132 construidas), etc, cuya valoración económica supera los doscientos millones de pesetas.

6) Auxilio Social ha fundado las siguientes instituciones:

	Plazas
Hogar Virgen del Carmen de Arucas con internado de _____	100
Hogar Mario César, de Las Palmas, con internado de _____	300
Guardería Infantil con capacidad de _____	100
Centro de Maternología de capacidad ilimitada _____	—
Centro de Alimentación Infantil, en la capital, de _____	350
Centro de Alimentación Infantil, de Guía, de _____	350
Centro de Alimentación Infantil, en Arucas, de _____	900
Centro de Alimentación Infantil, en Telde, de _____	350

Diez cocinas de hermandad, una cocina dietética, doce comedores infantiles y un comedor de madres lactantes y gestantes.

El total de asistidos en los centros de Auxilio Social sobrepasa a la cantidad de 48.500.

El total de inversiones que lleva realizadas se acerca a 89.000.000 de pesetas.

7) El Patronato de Protección a la Mujer viene realizando funciones muy importantes, habiendo resuelto centenares y centenares de casos de jóvenes. Con el patrocinio del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria contará con edificio y jardines apropiados por un valor de cinco millones de pesetas, con capacidad para unas cincuenta jóvenes en régimen de internamiento.

8) La Delegación Provincial de la Organización de Ciegos, creada en el mes de septiembre de 1941, ha llevado asimismo a cabo una magnífica labor asistencial entre sus afiliados y ha construido un nuevo edificio de cinco plantas para albergar los servicios de la Delegación, próximo a terminarse, por un importe de 4.423.283,42 pesetas.

9) Por último, la Delegación Provincial de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles, que ha comenzado sus actividades el 18 de marzo de 1960 y que viene preocupándose de la rehabilitación y reeducación de sus asociados.

Servicios de previsión.

Delegación del Instituto Nacional de Previsión. Con la inmediata puesta en marcha de la nueva residencia del Seguro de Enfermedad, recién terminada, y con los ambulatorios proyectados, puede considerarse resuelta la plena y eficaz asistencia sanitaria.

Entre los años de 1942 a 1963 ha satisfecho, en las distintas ramas de la previsión, las cantidades que se citan:

Subsidios de Vejez	424.728.454,84
Subsidios Familiares	447.001.286,49
Seguros de Accidentes	63.668.349,70
Seguros libres	2.259.674,84
Seguro de Enfermedad	519.413.063,56
Premios de nupcialidad	42.585.000,00
Por Mutualidad Agraria, iniciada el 1-10-61	120.327.255,21
Por Seguro de Desempleo que comenzó en 1962	1.254.813,85
Al Servicio Doméstico, desde 1961	2.726.196,72
TOTAL PESETAS	1.623.964.095,21

El movimiento de empresas, aseguradas y beneficiarios es el siguiente :

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1963

Seguros sociales unificados:

Número de empresas afiliadas	5.119
Número de asegurados	44.431
Número de beneficiarios	96.454

Subsidios de Vejez:

Número de subsidiados	13.486
-----------------------	--------

Subsidios Familiares:

Número de subsidiados	13.547
-----------------------	--------

El 13,50 por 100 de los asegurados utilizan las instituciones sanitarias.

Delegación del Instituto Social de la Marina. Creada el 1 de octubre de 1944 ha realizado una excelente labor que queda sintetizada en el estadillo que sigue de prestaciones efectuadas.

Seguros sociales, mutualismo laboral, seguro de accidentes y socorros mutuos	337.342.475,00
Cultura y formación profesional	1.425.000,00
Créditos diversos (embarcaciones, motores, artes de pesca, industrias pesqueras)	123.648.064,00
Seguros de embarcaciones (abonado por siniestro)	17.200.000,00

Mutualidad Laboral. Antes del Movimiento, en este importante aspecto de la Previsión Social, no se otorgaba beneficio alguno a los productores. A lo largo de quince años de existencias, dentro de esta última etapa de la vida española, las prestaciones pagadas por la Mutualidad Laboral de Las Palmas se acerca a los 350.000.000 de pesetas.

A cuanto queda expuesto escapan cuantiosas cifras de previsión, a las que hacen frente otros organismos, corporaciones, colegios profesionales, entidades y empresas, que la cubren directamente a su personal.

Acción sindical

Se desarrolla a través de la Delegación Provincial de Sindicatos, con estructura de acuerdo con el organigrama de tipo nacional, adaptado a la realidad práctica del ámbito provincial que puede sintetizarse como aparece al pie. Esta Acción Sindical abarca en su función representativa de carácter económico-social el quehacer en los organismos, entidades y corporaciones dentro de la provincia, tales como municipios, I. N. P., mutualidades, etc.

Estructura orgánica y funcional de la Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas: Delegado Provincial de Sindicatos, Secretario Provincial de Sindicatos, Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica, Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social y Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales.

Servicios provinciales: Administración, Intervención, Información y Publicaciones, Asesoría Jurídica, Encuadramiento y Colocación y Estadística.

Sindicatos Provinciales.

Sector agrario: Cereales, Frutos y Productos Hortícolas, Olivo, Vid, Cervezas y Bebidas, Ganadería, Alimentación y Productos Coloniales y Cámara Oficial Sindical Agraria.

Sector industrial: Madera y Corcho, Pesca, Piel, Textil, Construcción, Vidrio y Cerámica, Metal, Industrias Químicas, Combustible, Agua, Gas y Electricidad y Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Sector servicios: Transportes y Comunicaciones, Hostelería y Similares, Seguro, Banca, Bolsa y Ahorro, Espectáculo, Actividades Diversas y Marina Mercante.

Red comarcal y local.

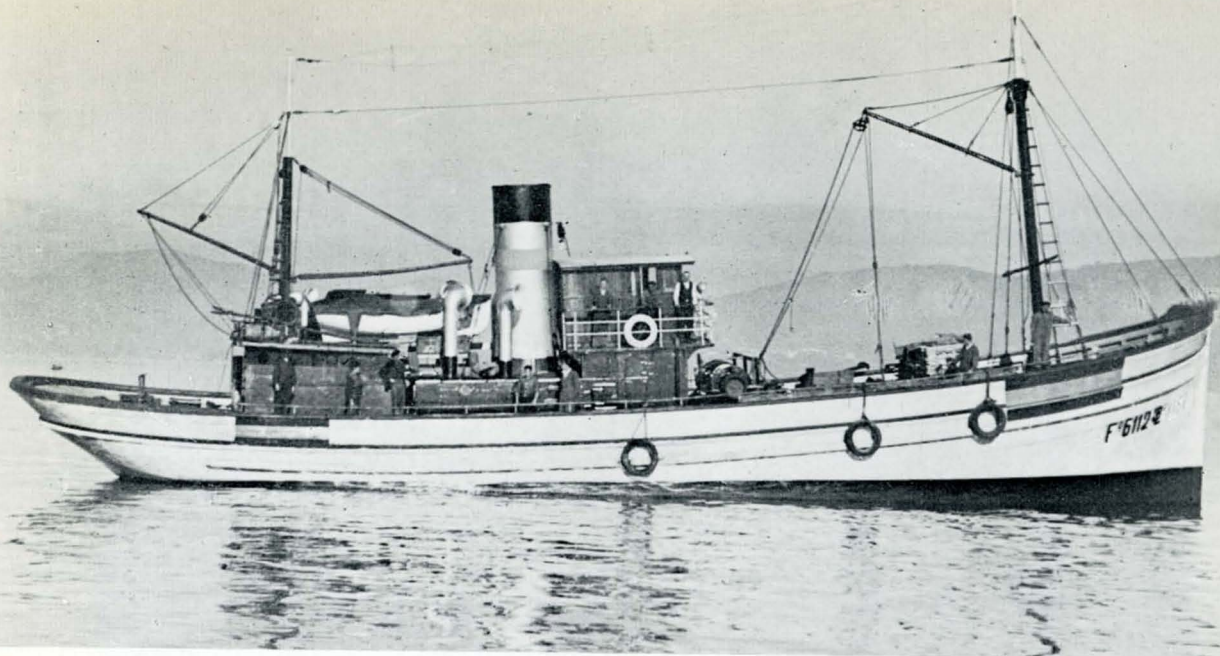
Comarcales: Arucas, Agüimes, Gáldar, Telde, Teror, San Mateo, Fuerteventura y Lanzarote.

Locales: Los distintos Municipios de la provincia.

Gremios y cofradías.

Gremios: Provincial de Tablajeros, en Las Palmas; Comarcal de Artesanía, en Telde; Comarcal de Artesanía, en Arucas; Local de Barberos y Peluqueros, en Las Palmas, y Local de Caladores y Ganchilleras, en Las Palmas.

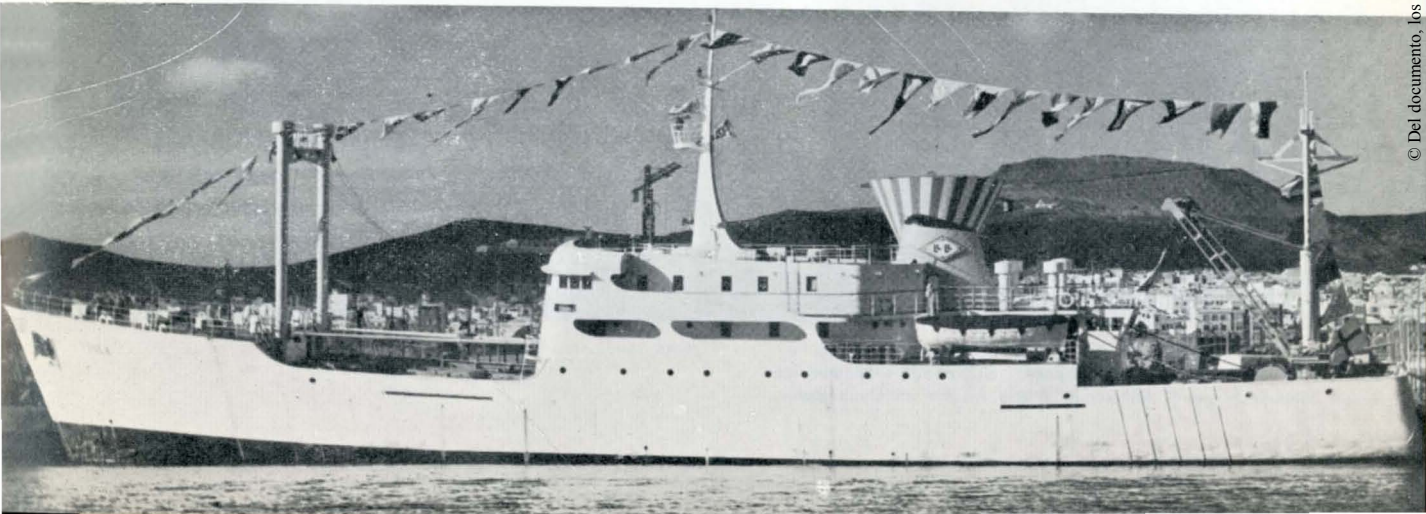
Cofradías de pescadores: De La Graciosa, del Carmen, en Puerto de la Luz; de Las Nieves, en Agaete; de Gran Tarajal, en Fuerteventura; de Corralejos, en Fuerteventura; del Puerto del Rosario, en Fuerteventura, y de Arrecife, en Lanzarote.

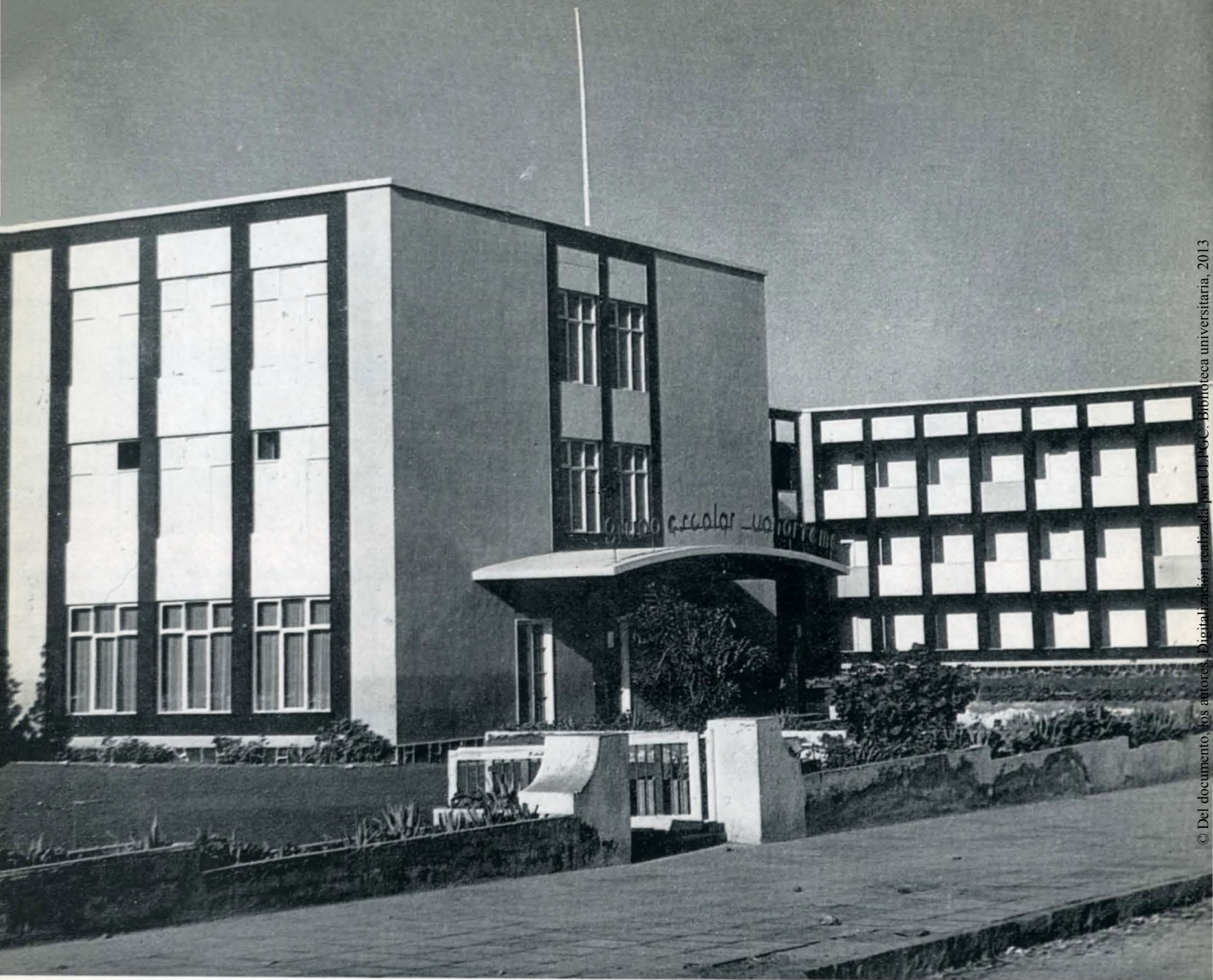


Unidad de la flota pesquera hace veinticinco años.

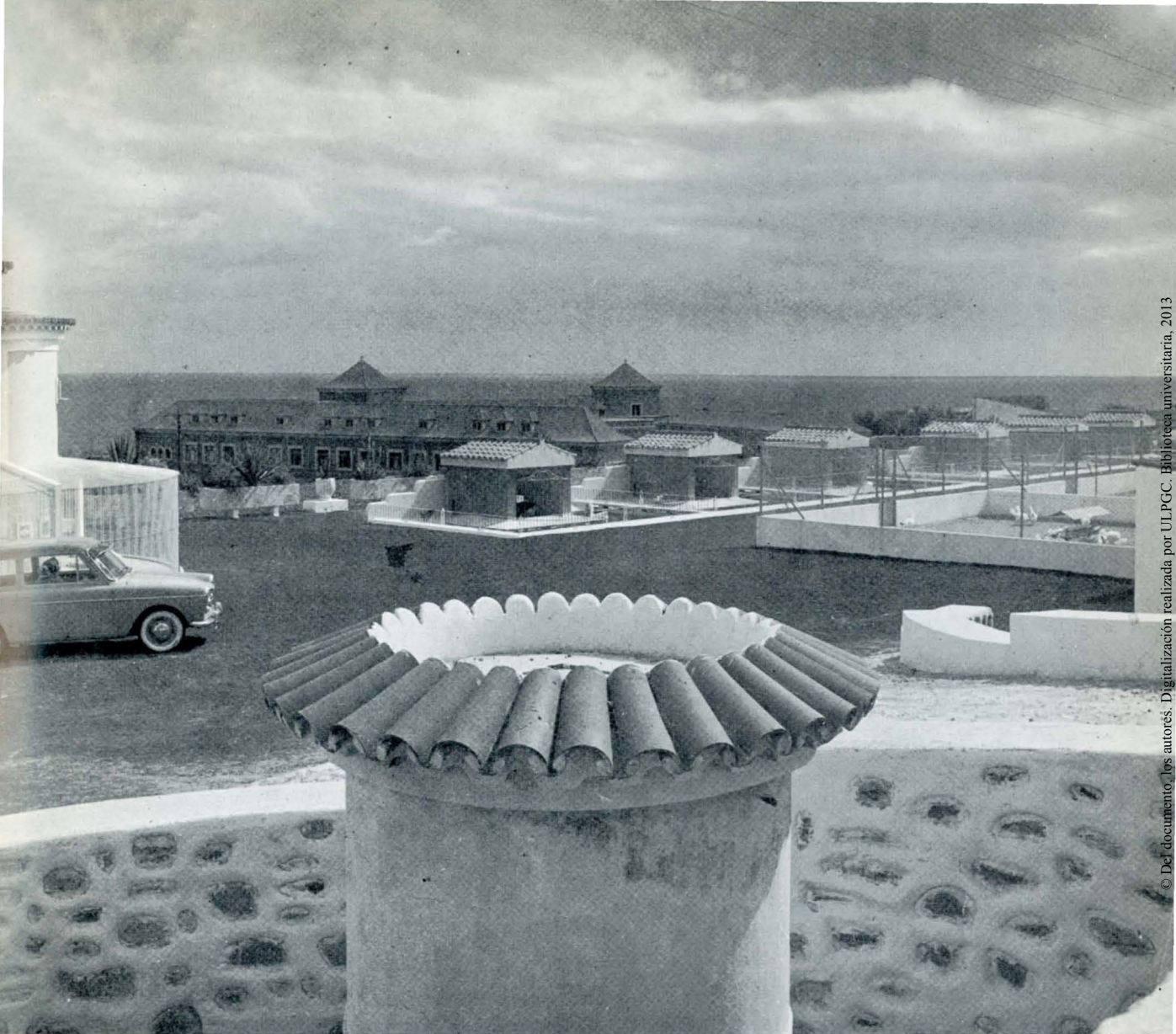
La modernización de la flota pesquera de Las Palmas, de que es testimonio este doble grabado, ha incrementado notablemente la explotación de esta importante fuente de riqueza.

Unidad de la flota pesquera actual

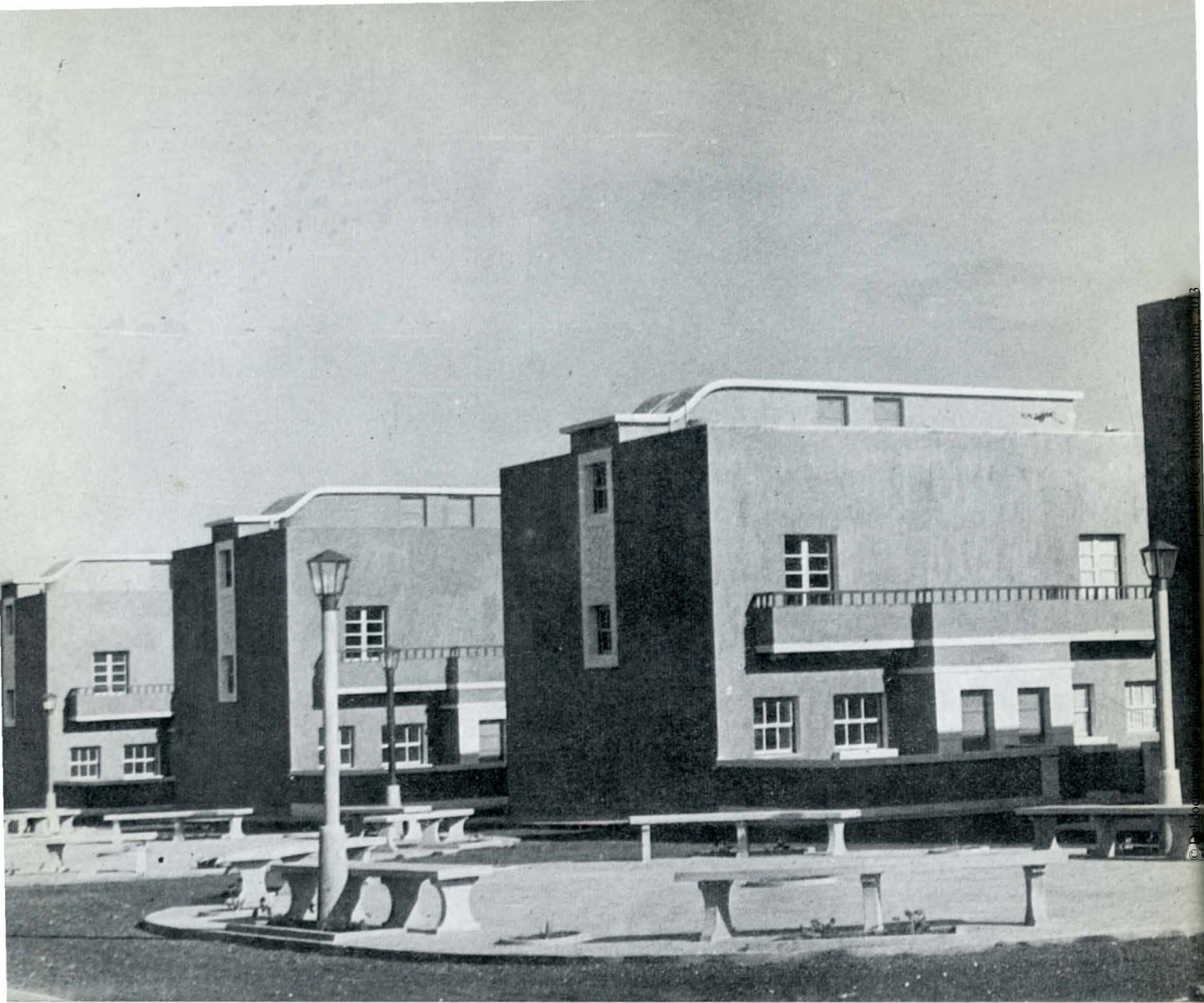




Resolviendo los problemas de enseñanza, el grabado reproduce un Grupo Escolar de nueva realización: Grupo Escolar en Guanarteme.



La Escuela de Capacitación Agrícola de Gran Canaria cumple la misión de preparar las nuevas generaciones agrarias de la provincia.



Grupo de viviendas de pescadores en Arrecife.

INDICE

PAGINA	1	LAS PALMAS.
	3	PROLOGO.
	25	TABLAS HISTORICAS.
	39	DATOS GEOGRAFICOS.
	41	I ESTRUCTURA GEOGRAFICA.
	41	Situación.
	42	Superficie.
	42	Relieve.
	45	Red fluvial.
	46	Clima y vegetación.
	48	Costas.
	49	Población.
	51	Ciudades importantes.
	53	Distancias en kilómetros desde Las Palmas de Gran Canaria a las localidades más próximas a Madrid.
	59	II ESTRUCTURA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA.
	59	Gobierno civil.
	59	Gobierno militar.
	60	Jefatura provincial del movimiento.
	61	Mancomunidad interinsular de cabildos.
	65	Ayuntamiento.
	66	Elecciones.
	68	Representación en Cortes.
	69	Migraciones.

69	Número y clases de asociaciones.
71	Peculiaridades legislativas.
71	Nivel de vida.
75	III ESTRUCTURA ESPIRITUAL Y CULTURAL.
75	Vida religiosa.
76	Monumentos.
77	Museos, archivos y bibliotecas.
80	Universidad Internacional de Canarias.
81	Institutos de enseñanza media.
82	Institutos laborales.
83	Escuelas.
85	Otros centros.
91	Información.
92	Vida cultural.
97	IV ESTRUCTURA FOLKLORICA Y COSTUMBRISTA.
97	La casa.
98	Cocina regional.
99	Vinos.
99	Fiestas religiosas y populares.
101	El traje regional.
102	Artesanía.
103	Grupos folklóricos.
104	Juegos regionales.
105	Deportes.
111	V ESTRUCTURA VIARIA Y TURISTICA.
111	Turismo.
111	Hoteles.
112	Paradores y miradores.
114	Hogares y residencias de educación y descanso.
114	Campamentos.
115	Restaurantes.
115	Playas.
120	Itinerarios turísticos.
124	Lugares pintorescos.
124	Caza y pesca.
125	Comunicaciones.
130	Parque automóvil.

135

VI ESTRUCTURA ECONOMICA.

135

Población laboral.

136

Renta provincial.

137

Agricultura y ganadería.

142

Industria.

143

El comercio.

145

Flota pesquera.

146

Viviendas.

147

Edificios públicos.

148

Pequeñas obras de ámbito local.

148

Servicios públicos.

153

Servicios sanitarios, benéficos y de previsión.

158

Acción sindical.

ESTE LIBRO FUE PLANEADO Y PATROCINADO POR LA JUNTA INTERMINISTERIAL CREADA PARA CONMEMORAR EL XXV ANIVERSARIO DE LA PAZ ESPAÑOLA. SE ELABORO Y EDITO SIENDO GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO DE LAS PALMAS EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON ANTONIO AVENDAÑO PORRUA, Y PRESIDENTE DE LA DIPUTACION (MANCOMUNIDAD PROVINCIAL DE CABILDOS INSULARES) EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON FEDERICO DIAZ BERTRANA. LO REDACTO EL SEÑOR DON ANTONIO REYES PARRA

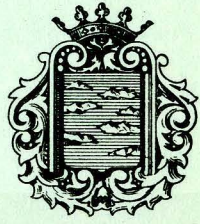
Depósito legal: M. 15.492.—1964

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.—MADRID.

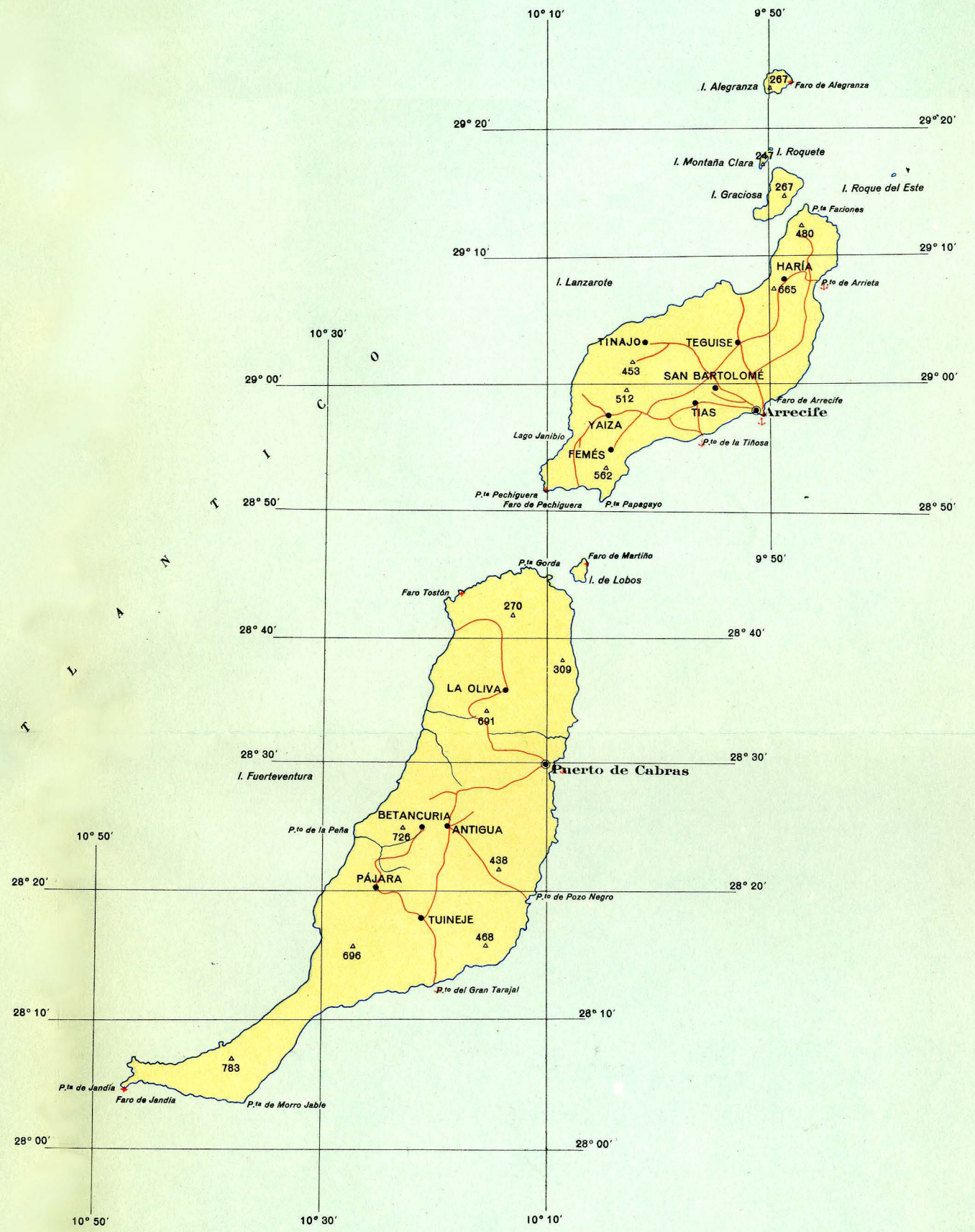
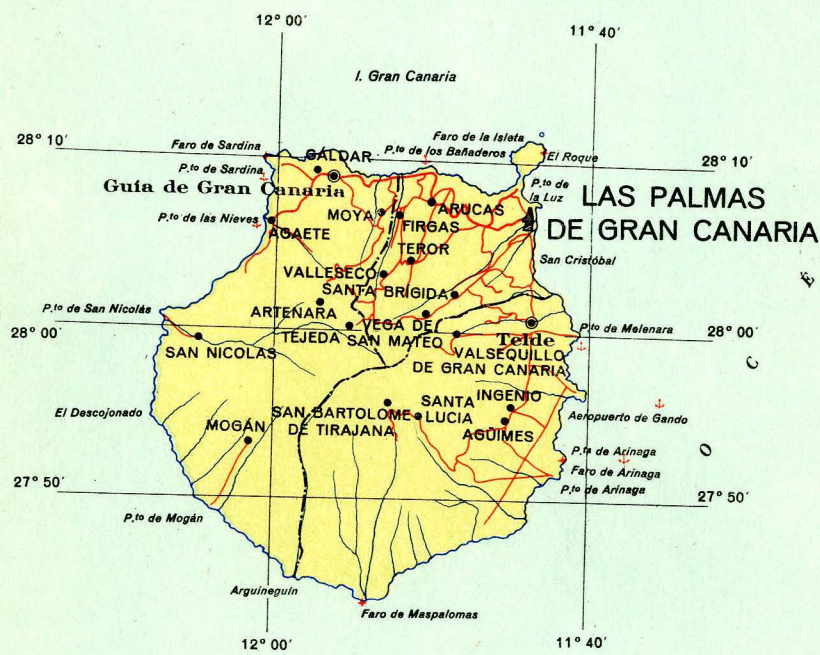
75 pesetas

25 AÑOS DE PAZ

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS - MADRID 1964



PROVINCIA
DE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



SIGNOS CONVECIONALES

- CAPITAL DE PROVINCIA
- CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL
- AYUNTAMIENTO
- LIMITE DE PARTIDO JUDICIAL
- VERTICE DE TRIANGULACION
- CARRETERA COMARCAL
- CARRETERA LOCAL
- RIOS

ESCALA GRAFICA

